

El habla *del* Ecuador

DICCIONARIO DE
ECUATORIANISMOS

Carlos Joaquín Córdova Malo



USFQ PRESS

Universidad San Francisco de Quito USFQ
Campus Cumbayá USFQ, Quito 170901, Ecuador.

USFQ PRESS es el departamento editorial de la Universidad San Francisco de Quito USFQ. Fomentamos la misión de la universidad al divulgar el conocimiento para formar, educar, investigar y servir a la comunidad dentro de la filosofía de las Artes Liberales.

El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos

Autor: Carlos Joaquín Córdova Malo

Producción Editorial: USFQ PRESS

Diseño general: Santiago Gangotena y Ricardo Vásquez

Cuidado de la edición: Andrea Naranjo

© Carlos Joaquín Córdova Malo, 2019

© Herederos de Carlos Joaquín Córdova Malo, 2019

© Universidad San Francisco de Quito USFQ, 2019

© Prólogo: Fabián Corral Burbano de Lara, 2019

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

Impreso por Editorial Orión, en Quito, Ecuador

Tercera edición actualizada, corregida y aumentada, noviembre 2019

ISBN: 978-9978-68-147-3

Registro de Autor: 057654

Depósito legal: 006493

Tiraje: 4500 ejemplares

Catalogación en la fuente. Biblioteca Universidad San Francisco de Quito USFQ

Córdova Malo, Carlos Joaquín
El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos / Carlos Joaquín Córdova Malo ; [prólogo, Fabián Corral Burbano de Lara]. – Quito: USFQ Press, ©2019.
p. cm.

ISBN: 978-9978-68-147-3

1. Ecuatorianismos – Diccionarios. – I. Corral Burbano de Lara, Fabián, pról. – II. Título.

CLC: PC 4892 .C67 2019

CDD: 467.986 6

OBI-082

Se sugiere citar esta obra de la siguiente forma:

TérminoDeBúsqueda. (2019). En El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos (tercera edición). Quito, Ecuador: USFQ PRESS.

El uso de nombres descriptivos generales, nombres comerciales, marcas registradas, etcétera, en esta publicación no implica, incluso en ausencia de una declaración específica, que estos nombres están exentos de las leyes y reglamentos de protección pertinentes y, por tanto, libres para su uso general.

La información presentada en este libro es de entera responsabilidad de sus autores. USFQ PRESS presume que la información es verdadera y exacta a la fecha de publicación. Ni la USFQ PRESS, ni los autores dan una garantía, expresa o implícita, con respecto a los materiales contenidos en este documento ni de los errores u omisiones que se hayan podido realizar.

Índice



Prólogo	v
El autor	ix
Introducción	xiii
Diccionario de ecuatorianismos	1
Apéndices y abreviaturas	411
Obras consultadas	412
Lista de autores por palabras.....	426
Lista de palabras por autores.....	436

Prólogo

Carlos Joaquín Córdova Malo, a la altura de sus venerables noventa y cinco años, publicó una segunda edición de su obra *El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos*. Transcurrido el tiempo desde entonces, la Universidad San Francisco de Quito USFQ presenta ahora la tercera edición, corregida y aumentada, cuando el texto ha crecido en prestigio hasta convertirse en un clásico de nuestra lengua.

Libro singular, porque registra, con puntualidad y precisión, la evolución de la sociedad desde lo más entrañable y cotidiano: su idioma. Libro valioso, porque alude a la memoria de lo que existió, y de lo que existe entre los bastidores de las costumbres, pese a la confusión de un país que vive apostándole a la inmediatez y a las negaciones. Libro importante, porque es un testimonio de ese enorme legado de experiencias, costumbres, decires, paisajes y anécdotas que constituye la infraestructura humana de nuestra tierra, la que persiste, la que permite anclar las raíces, la que explica lo que somos y de dónde procedemos.

Los diccionarios, los vocabularios, son libros de historia, síntesis de la geografía e inventario de la vida cotidiana. Cada palabra, cada expresión idiomática, encapsula un mínimo retazo de cultura, alguna memoria y mucha experiencia. El libro de Carlos Joaquín Córdova Malo es, precisamente, eso, un inventario y un testimonio del Ecuador desde los giros, las palabras, los decires y las expresiones que, a lo largo de los siglos, fue modulando nuestra gente.

Es, además, una evidencia del mestizaje racial y cultural, ese fenómeno que disolvió culturas, fundió modos de ser y sentir, y permitió el nacimiento del Nuevo Mundo. El idioma es la mejor evidencia de ese proceso que aún no concluye, y que, al viejo castellano que llegó hace quinientos años con las armaduras y los caballos, agregó los aportes del quichua, sus sesgos, declinaciones y modismos, proceso que sigue incorporando lo que viene del mundo y la tecnología, lo que traen los migrantes, lo que aportan las invenciones, lo que imaginan los jóvenes. El resultado, es el “habla viva”, lo que decimos cada día. El idioma sirve para comunicarse y vivir; con él se piensa, se siente y se recuerda. El idioma tiene que ver con el arte de conversar, con esa magia de entablar un diálogo y entender al otro. Este libro es el testimonio de que, desde siempre, los individuos y las sociedades se hacen hablando, escuchando, imaginando términos y adecuando palabras a las circunstancias.

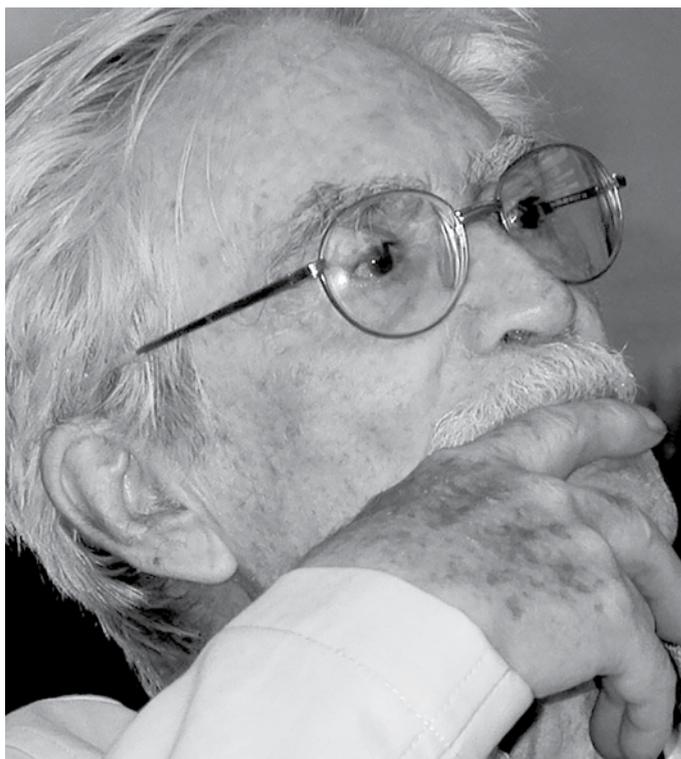
Más que un diccionario, el libro de Carlos Joaquín Córdova, *El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos*, es una bitácora de costumbres y de historia vieja y reciente. Es testimonio de innumerables trayectorias vitales, porque tras los modismos, escondidos entre los secretos del origen de las palabras, están, al mismo tiempo, lo que fueron los abuelos y la cosecha reciente de los migrantes, están la inventiva y los modismos de la modernidad; están la antigüedad que ya olvidamos y la globalización que ahora nos marca. En el idioma estamos nosotros, porque todos hacemos cada día las palabras, las dotamos de sentido, las cargamos de pasión, ahondamos lo que expresan o negamos lo que contienen. Así, pues, quien se atreve y logra, como Córdova, escribir un libro de esa índole, es un testigo envidiable, un cronista y un historiador que, a través de las palabras, descubrió e interpretó la índole de la sociedad.

Importante labor esta de sumergirse en el habla regional, porque así se llega a explorar los fondos del país y, a veces, gracias a la mínima expresión cotidiana, se descubren cosas que de otro modo no se saben. Con frecuencia, claro está, nos quedamos con la interrogante, pero leyendo un texto como el de Córdova, podemos establecer que hablamos un idioma peculiar, en parte el castellano antiguo que por acá se quedó sobreviviente, y que, en sus intersticios, prosperan muchos términos nativos, quichuismos, giros provincianos y novísimas expresiones que acaban de llegar del mundo.

La tercera edición del libro de Carlos Joaquín Córdova Malo, ahora con el auspicio de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, es un aporte a la cultura, al idioma rural que no debe olvidarse, a la historia del país desde la perspectiva de las palabras, desde la evidencia de cómo la gente moduló los decires, de cómo articuló sus sentimientos, testimonios y nostalgias.

Quien acceda a este texto podrá advertir la singular trascendencia del trabajo del autor, de su constante búsqueda de términos, giros y testimonios que nacieron de una forma de vida y prosperaron en la sociedad. Y podrá advertir, además, la importancia de la contribución de la Universidad San Francisco de Quito USFQ al publicar la obra.

Fabián Corral Burbano de Lara
Académico de Número
Academia Ecuatoriana de la Lengua



Carlos Joaquín Córdova Malo

*“A la memoria de Lola, mi esposa,
van en estas páginas, mi amor y una flor”.*

El autor



Carlos Joaquín Córdova Malo nació en Cuenca el 22 de abril de 1914; hijo de Helena Malo Andrade y Daniel Córdova Toral, quien fue Director del Partido Liberal Radical, con una amplia carrera política como gobernador de la provincia del Azuay, ministro de educación, ministro de la Corte Superior y Suprema de Justicia, diputado, senador, vicepresidente de la República encargado y periodista, entre otras destacadas funciones. Carlos Joaquín fue el primogénito de una familia caracterizada por una larga trayectoria liberal, tanto de la línea materna como de la paterna, durante la transición de la revolución liberal, coincidiendo con el cambio del siglo XIX al XX. Contrariamente a su padre no se involucró en la política, aunque ejerció diferentes altas funciones en ministerios y otros organismos del Estado en las que se inició como subsecretario de gobierno del presidente Carlos Arroyo del Río en 1943.

Con una innata habilidad para los idiomas, aprendió inglés de manera autodidacta y mientras estudiaba Jurisprudencia en la Universidad de Cuenca, dictó clases de ese idioma en el Colegio Normal Manuel J. Calle. Consultaba además obras en alemán y francés, aunque con conocimientos elementales, pero con una habilidad intuitiva para comprender y hacerse entender en esas lenguas. Una vez terminados los estudios universitarios, sus clases de inglés las dio a través de una radioemisora cuencana, servicio pionero y novedoso para la época, que a la postre fue desplazado por una efímera actividad en una empresa exportadora de sombreros de paja toquilla, en ese tiempo un importante renglón de la economía de las provincias de Azuay y Cañar. Esto le valió para conocer de cerca el mundo de las actividades artesanales de la fabricación de ese tipo de prenda. Pero además, sus estancias en la propiedad de su familia, cercana a Azogues en la provincia de Cañar y especialmente en los períodos vacacionales de estudios, le permitieron tener contacto directo con artesanos y comerciantes de sombreros, de los que acopió un significativo número de términos que fueron la materia prima de su primera obra lingüística publicada en el tercer número de la Revista del Instituto Azuayo de Folklore: *“Vocabulario usado en la industria del sombrero de paja toquilla”*, para él que inclusive, en su afán investigativo, se valió de los datos del primer censo de población y vivienda que se realizó en el Ecuador, en 1950, como un insumo de gran utilidad para la comprensión del alcance socioeconómico de la artesanía del sombrero de paja toquilla.

En 1948 dejó Cuenca para integrarse a la planta administrativa de la compañía petrolera Shell ubicada en la Amazonía ecuatoriana, inicialmente en Tiputini y posteriormente en Shell Mera (localidad actualmente conocida como Shell en la provincia de Pastaza). Se separó en 1950, tras la decisión de la empresa de abandonar la exploración petrolera en el Ecuador. Se estableció en Quito, donde se incorporó como profesor del Colegio Nacional Mejía del cual se desvinculó para asumir, hasta 1952, la función de secretario del Congreso Nacional presidido por el doctor Abel Gilbert Pontón. Ejerció luego como secretario de la Junta de Asistencia Pública (también conocida como Asistencia Social). Durante este periodo tuvo una nueva oportunidad para acumular conocimientos y datos sobre el habla de los ecuatorianos, en particular la vinculada con el quichua, pues la Asistencia Pública era la administradora de los bienes que fueron confiscados al clero por el congreso de 1908, entre los que especialmente se encontraban setenta y siete haciendas de la sierra a las que periódicamente visitaba, circunstancia que le ofrecía otra oportunidad para satisfacer su interés por conocer directamente términos y vocablos que poco a poco iban perfilando la idea de un diccionario. A esto se sumó luego su función de subdirector primero, y director luego, de la Misión Andina del Ecuador, un programa de la Organización Mundial del Trabajo, destinado al desarrollo comunitario de las comunidades indígenas.

Obviamente no fue solo su contacto directo con el habla especialmente rural lo que enriqueció el vocabulario acumulado en sus papeletas de estudio de las palabras de los ecuatorianos. También, se sumaron sus búsquedas y consultas incansables en la literatura de autores nacionales y extranjeros, en los estudios de lingüistas que le precedieron, en fuentes periodísticas y aún en la coloquial conversación de todos los días. De ello son prueba las más de catorce mil papeletas que completó en su trabajo de cerca de sesenta años. La consulta de casi treinta trabajos de lexicografía y la lectura de más de mil doscientos textos, entre novelas, ensayos y reportajes que alimentaron su inventario de palabras, dichos y decires que demostraban su uso como giros o términos propios del Ecuador.

En la Misión Andina se mantuvo hasta 1966, año en el que asumió la subsecretaría del Ministerio del Tesoro, hasta 1972 en que pasó a ocupar un cargo de asesor

administrativo y jurídico en la empresa de la Llantera Nacional de Cuenca. En ella permaneció hasta 1973, año del fallecimiento repentino de su esposa, Lola Cordero Vega a quien dedicó la edición de *El habla del Ecuador*.

Carlos Joaquín Córdova se va de Quito y se aísla en la costa en un ingenio azucarero en donde ejerce un trabajo directivo, y encuentra el tiempo para aplicarse con tesón a darle forma y sustancia a su empeño lexicográfico que, en ese momento, ya había acumulado un voluminoso conjunto de palabras. En 1975 vuelve a la actividad pública, como superintendente de bancos. En ese año, el Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana publicó el ensayo de la característica entonación de las provincias de Azuay, Cañar y de otros asentamientos de la Amazonía con emigrantes de ellas, bajo el título de *El canto cuencano*, que Córdova Malo había venido preparando desde algún tiempo atrás.

Dos años después, en 1977 termina su periodo de superintendente y, a partir de entonces, se dedica a tiempo completo a la preparación del diccionario, actividad que comparte desde 1987 con su nominación como bibliotecario de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, a la cual se incorpora como miembro de número en 1989. Al mismo tiempo que se ocupa de la biblioteca de la casona, orienta su interés hacia un nuevo filón de estudio: la irrupción del idioma inglés en el español y en 1991 la Universidad del Azuay edita *Un millar de anglicismos*, en realidad más de mil quinientas palabras de esa lengua que se han deslizado en el habla común, especialmente en los temas técnicos y comerciales, pero muchas también en el lenguaje coloquial.

Cuando el clima lo permitía, sus trayectos de casa a la Academia los hacía a pie, pues a más del bienestar del ejercicio de la caminata, decía que le eran muy útiles pues en el camino cazaba de vez en cuando alguna palabra que pronunciaban los viandantes, lo cual estimulaba su interés de buscar significados y citas y dar así la prueba de su uso y existencia. Y tanto como sus recorridos a la caza de palabras, es anecdótica su manía de interrumpir una conversación y sacar de su bolsillo unos papelitos en los que anotaba un dicho o una palabra que le llamaban la atención para averiguar a su interlocutor el significado, el origen y otros datos que le servirían para las correspondientes averiguaciones de rigor e incorporarlas a su lista o desecharlas. Así pues, entre libros y conversaciones, a veces con una taza de té, otras con un buen sorbo de whisky o simplemente al calor de la charla o en el retiro de su estudio abarrotado de cajas con papeletas, libros y diccionarios, va acumulando un voluminoso conjunto de registros y anotaciones de las que el manejo manual le resultaba complicado o daba lugar a más de un error o una confusión. Para evitar estos inconvenientes encontró la solución en la tecnología y ya cercano a cumplir ochenta años, abandonó su vieja máquina de escribir Remington, reemplazándola con una computadora provista de un procesador de palabras. En esta completa y

continúa su labor cuyo fruto es *El habla del Ecuador*, una obra que aparte de las características idiomáticas, —propias de un diccionario— comprende un ámbito que va sin embargo más allá del tema lingüístico en cuanto a las acepciones o significados de las frases y palabras; puesto que ofrece un admirable resultado de carácter cultural, y un amplio análisis que cubre lo histórico, social, político, económico y costumbrista, propios del hablante ecuatoriano. Cada palabra o entrada tiene su propio significado y cuenta con el testimonio de su utilización por autores —escritores, lingüistas y periodistas— registrado en las listas de obras consultadas, de autores por palabras y de palabras por autores, que constan en los apéndices.

Debido al rigor científico y la amplitud de la obra, la Real Academia Española recurrió a ella como base para incluir en la última edición del Diccionario de la Lengua Española, más de setecientas palabras identificadas como ecuatorianismos, bajo la abreviatura “Ec”. De igual valor y utilidad ha servido para la elaboración del Diccionario de Americanismos, patrocinado por la Real Academia Española en coordinación con La Asociación de Academias de la Lengua Española. En él se incluye un número considerable de ecuatorianismos con igual abreviatura y forman parte del proyecto lexicográfico de levantar un auténtico inventario del vocabulario español hablado en la Hispanoamérica, con similar estilo al de *El habla del Ecuador*; es decir coloreado con los matices originados en las peculiaridades de sus pueblos y culturas, que dan cuenta de los nuevos y los viejos significados y usos de las palabras de los hispanoparlantes.

Con el tiempo, su trabajo y su prestigio le valieron inicialmente la designación de subdirector de la Academia de la Lengua, desde 1991 hasta 1996 y, finalmente la de director durante tres periodos, desde 1998 hasta su renuncia en 2008. A lo largo de esos años fue ampliando su trabajo lexicográfico sobre *El habla del Ecuador* y así vio la luz la primera edición del diccionario, publicada por la Universidad del Azuay en 1995 con más de seis mil entradas, a la que seguiría la segunda, esta vez de la Casa de la Cultura Ecuatoriana de Quito, con diez mil palabras y concluye, póstumamente con esta tercera edición, de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, que incorpora más de catorce mil vocablos.

El esfuerzo intelectual de Carlos Joaquín Córdova Malo, en solitario y con el solo recurso de su energía y de su incansable obstinación por completar su diccionario, le valieron numerosos reconocimientos que se expresan con la concesión del Premio de la Orden Nacional al Mérito en grado de Comendador del Gobierno Nacional, en noviembre de 2000; la condecoración Fray Vicente Solano, del I. Municipio de Cuenca, en 2004; el galardón al Mérito Cultural Vicente Rocafuerte, del Honorable Congreso Nacional en 2004; el Premio Nacional de Literatura Aurelio Espinosa Pólit, del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en 2004; la encomienda de la Orden “Isabel la Católica” del Reino de España,

en 2005; y la condecoración Benjamín Carrión, en 2008. Carlos Joaquín Córdova Malo fue además, miembro correspondiente de las Academias Uruguaya y Norteamericana de la Lengua; representó en Madrid a la Academia Ecuatoriana de la Lengua para la preparación de la vigésima segunda edición del *Diccionario de la Real Academia Española*, el DRAE en 1998; fue consultor temporal de la Real Academia Española entre 1996 y 2004, de la cual fue miembro correspondiente. En su calidad de director de la Academia Ecuatoriana fue invitado para la entrega del Premio Príncipe de Asturias de Concordia, otorgado al conjunto de las Academias de la Lengua Española.

“*Cestmir Loukotka y la clasificación de las lenguas aborígenes del Ecuador*” y “*Notas al vocabulario de Don Segundo Sombra*” ambas de 1974, constituyen otras notables contribuciones en ese campo lingüístico. Pero su mayor empeño, el de ver plasmada la materialización de la tercera edición de su diccionario, se trunca, pues Carlos Joaquín Córdova Malo fallece en Quito el 19 de diciembre de 2011 suceso sobre el cual, en una nota necrológica, el embajador español Pedro Calvo Sotelo, a la sazón Consejero Cultural de la Embajada de España en Ecuador escribió:

“Esa benemérita labor de años fue en su inicio, para los españoles, obra esencialmente académica. Pero, desde hace una década, es ya una referencia viva y actual en España: los ecuatorianismos circulan en todas nuestras plazas, como

la yuca en los mercados o la devoción a Nuestra Señora del Quinche en las procesiones. La suerte es que Carlos Joaquín Córdova Malo pertenece a la estirpe de Covarrubias y ello significa que cada una de sus papeletas es un ejercicio de precisión lingüística, conocimiento histórico, intuición sociológica y nervio humorístico.”

Y para ratificar el elogioso pensar de Calvo Sotelo, sirvan de demostración las propias palabras de Córdova Malo, expresadas en el texto de la introducción a la que iba a ser su propia tercera edición corregida y aumentada, como lo demuestra el siguiente párrafo:

“Al ver que esta monografía ha completado cientos de páginas con un vocabulario de nuevas entradas, me digo, recordando los varios trabajos lexicográficos que he realizado, que el presente resulta algo así como el cuento de nunca acabar. No hay duda: hablar y escribir, los generadores de la comunicación, son instrumentos que se encuentran en constante y permanente actividad. Las palabras nacen, crecen, se desarrollan y multiplican, pero con el transcurso del tiempo algunas terminan por debilitarse y morir como si fueran entes vivos.”

Introducción



Al ver que en esta nueva ocasión he completado cientos de páginas con un vocabulario de nuevas entradas que rondan las dos mil ochocientas y pico, acumulables a las más de diez mil que ya figuran en la segunda edición (Casa de la Cultura Ecuatoriana 2008) de mi obra *El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos*, me digo, recordando los varios trabajos lexicográficos que he realizado, que el presente resulta algo así como *el cuento de nunca acabar*.

Con su característica franqueza, Unamuno echa su mirada avizora al mediar el año 1901 sobre el castellano de su tiempo. Es decir, hace más de un siglo ya su intuición le hacía comprender la existencia del castellano cambiante en sus dimensiones y afirmaba: “...*hay que hacer del español, la lengua castellana repartida en Hispanoamérica, su núcleo germinal, aunque sea menester para conseguirlo retorcer y desarticular el castellano; hay que ensancharlo si ha de llenar los vastos dominios del pueblo que habla español.*” Esta rotunda advertencia, o dicho de mejor modo, exhortación, dirigida a los cerca de los cuatrocientos millones de hablantes de América y España no ha caído en el vacío. El *Diccionario de americanismos* es ya una realidad, gracias a la contribución de los académicos que en su respectivo país hispanohablante, han dedicado tiempo, investigación y trabajo a recoger las palabras propias de su medio nacional. El contenido de *El habla del Ecuador*, es el tributo que pago gustoso, coincidente con el pensamiento del maestro don Miguel de Unamuno, y que ha servido tanto para contribuir al enriquecimiento del DRAE, como a la formulación del *Diccionario de americanismos*.

La voz viva muere al instante del vuelo fugaz tan pronto se halla afuera juguete del viento. Así de cierto es el destino de la palabra despedida, sea en la cuita amorosa, como en la conversación habitual, o en la arenga heroica, u ora sea, en la amarga verdad o diatriba y calumnia. El susurro en la quietud del confesonario se llena del nombre del pecado como de la voz del perdón. La palabra late en la oración. La palabra brota agria con la recriminación. Habla que habla, la gente hace la vida atada al decir de viva voz todo cuanto es pensamiento y sentir en el tránsito de la vida. Maravilla es la palabra, portento y bien, también. A veces la palabra es así como la misma amargura, el veneno y el puñal, ¿Por qué ver tanta saña dentro de la palabra si ella también respira amor, dulzura, clemencia y piedad? Las voces de la madre como las de la amada, junto a la enseñanza del maestro en la cátedra, la ayuda del amigo, la advertencia del camarada o cole-

ga, el consejo del sabio, el sermón ofrecido desde el púlpito, todo esto y aquello viene hecho y enriquecido con palabras. Si no hubiesen ellas habría la nada. La nada es también palabra. La sentencia es del juez: inocente o culpable. Palabras a las que hay que creer verdaderas; la ventura, la del absuelto; de abstracción y de idealización de la moral, la segunda, con la condena para llegar a la justicia y al orden social.

No hay duda, hablar y escribir, los generadores de la comunicación, son instrumentos que se encuentran en constante y permanente actividad. Las palabras nacen, crecen, se desarrollan y multiplican, para con el transcurso del tiempo algunas debilitarse y morir como si fueran entes vivos. Prueba de lo que acabo de afirmar tenemos en la palabra *peso*. El nombre de esta antigua moneda nuestra, tuvo su reemplazo con el *sucre* para, luego de un largo período desaparecer y contar desde el año 2001 con el signo monetario foráneo, el *dólar*. Recordemos estas otras palabras: *carreta, diligencia, caballo, mula*. Estas cuatro voces nos llevan a considerar el momento presente y encontrar nuevas palabras de remplazo al cuarteto referido: *automóvil, bus, motocicleta, bicicleta*. Como se puede observar, los medios de locomoción —los ya dichos, más los otros estereotipados en el aire, mar y tierra— han sido causa para el desuso de ciertas voces y el correspondiente reemplazo y vigencia de otras que enriquecen nuestro vocabulario. El avance científico y tecnológico es fuente admirable y abundante de creación de voces. Los usos y costumbres con el correr del tiempo van a tener influencia directa y constante sobre la vitalidad del idioma.

El presente trabajo está relacionado con la exposición de nuevos registros para *El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos* y el *Diccionario de la Real Academia Española*. Se advierte la composición de esta nueva jornada en dos partes: los términos del hablante ecuatoriano y de voces adicionales que podrían ser seleccionadas para su tentativo ingreso al DRAE, como las anotadas más adelante con un asterisco. Habrá ocasión de encontrar una entrada con dos asteriscos, señal significativa de que la voz no es propiamente de candidatura para que la Real Academia Española la incluya, sino que tiene valor informativo biográfico, geográfico o de otra índole. Tal el caso de, *Beijin, Fray Tomás de Berlanga* y otras pocas más.

El lector va a encontrar en el nutrido inventario constante en estas páginas, proyectadas en conjunto para una nueva edición de *El habla del Ecuador. Dicciona-*

rio de ecuatorianismos, muchas palabras bien conocidas y algunas ya asentadas en el DRAE. Las he registrado aquí porque llevan carácter histórico que avalan su inscripción original. Solo como ejemplo me refiero con esto a ciertas voces, entre las varias recogidas, mencionadas por nuestro primer historiador, el Padre Juan de Velasco, en su obra *Historia del Reino de Quito* (1789). Conviene aquí citar su nominación: *achira, achogcha, achote, *alverjilla, amancay, *canela, cacao, coca, chamico, chilchil, chontaruro, guarango, ishpingo, maguey, *mosquito, ñachaj, *orito, *palmito, saczuma, pita, quina, pucacaspi, taxo*. Son fáciles de reconocer las cinco voces del castellano marcadas con asterisco y las diecisiete americanas y del idioma nativo del Ecuador.

Sobre el mismo tema del párrafo inmediato anterior viene bien esta recordación lingüística de nuestro pasado. Con esto me refiero a la palabra *mate* nombrada por el mismo Padre Juan de Velasco en su obra. Veamos lo siguiente en su página 113: “*mate, es nombre genérico de muchas especies de calabaza que no se comen, y que sirven de vasos para diversos usos. Son de diferentes tamaños y figuras, dos de los más chicos, que sirven de tabaqueras. Hasta los mayores que sirven de caja de ropa y de guardar cualquier cosa, abriendo el mismo calabazo en proporción de tapa, a la que se ponen gonces. La superficie es siempre lustrosa de color amarillo más o menos cargado y aunque interiormente es algo porosa, es muy sólida y mantiene bien los licores. Cuando sirve como de frasco, con boca pequeña, se llama puro, cuando es redonda y se parte en dos como escudilla se llama propiamente mate, cuando es muy chato, salen dos platos, que también se dicen mates, pero si se parten al través, se llaman vingos, y si son muy grandes y chatos se sacan dos palanganas o fuentes que se llaman angaras. Varias de estas especies de utensilios pintan los indios a fuego, muy delicadamente privaban las cajas de polvos con estos mates engastados. Los vingos pintados se engastan también en plata para tomar bebidas*” (p. 113).

Queda al lector de las líneas precedentes el sabor del siglo XVIII en su periodo final. Hoy, siglo XXI, de fresca edad todavía (2009), con las invenciones y los instrumentos tan adelantados y sorprendentes, —prodigiosos en algunos casos— fruto de la inventiva humana contemporánea, los *mates, angaras, vingos*, son para dejar perplejo al lector de hoy, quizá sonriente, pero es noticia histórica y es, desde luego, materia lexicográfica valiosa al ser realidad su empleo. Así vivió la gente por estos lares en aquella ya lejana época del siglo XVIII.

Es imprescindible este otro párrafo, Antonio de Alcedo, tantas veces citado a lo largo de mi trabajo, es el protagonista. Su obra, el *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América* es la fuente. De tal documento histórico, geográfico y lexicográfico he extraído ciento ocho voces bien conocidas, algunas de ellas por el hablante ecuatoriano de ayer y de hoy; pero existen unas pocas que han caído en desuso completo y, por lo tanto,

son desconocidas en la actualidad. Tienen aquel conjunto importancia histórica y bien vale el registro para su recordación y, lo principal, para imponerse su empleo en un pasado ya lejano. El registro de tales voces es total en unos contados casos, y parcial en los más. Habrá la indicación pertinente para la una y la otra forma. El lector, sin duda, va a encontrar valor en la recordación del vocabulario que hace más de doscientos años era el pan de cada día.

En la actualidad, unas viven bien, otras han cambiado de ser. Digo esto último, porque la entrada *achote* va a llamar la atención de cada lector al saber que se usaba para tomar con chocolate y, también, como producto de exportación a Europa. Las naves de entonces llenaban sus bodegas con toneladas de la semilla encarnada para transportarla de la lejana América y destinada a utilizarse como tinte textil en aquella ya distante, oscura época. Para efectos de adelanto bibliográfico-histórico del Ecuador tengo en mente la futura edición completa del *Vocabulario de las voces provinciales de América* del docto ya citado Antonio de Alcedo, para quien considero reservar estas siguientes pocas líneas con la noticia bibliográfica reducida a su mínima expresión: Antonio de Alcedo y Bejarano, es quiteño, nacido en 1736 y fallecido en España, en 1812. Su padre, Dionisio de Alcedo fue presidente de la Real Audiencia de Quito. Antonio estudió primero en Quito y luego en Madrid en el Real Colegio de Nobles de España. En 1802 fue gobernador de La Coruña. Su gran obra, el *Diccionario geográfico e histórico de las Indias Occidentales o América* se publicó entre 1786 y 1789 en Madrid. La versión inglesa de esta gran obra se editó en Londres entre 1812 y 1815. La preparación intelectual de Alcedo se revela en este laborioso trabajo suyo, con serios conocimientos en geografía, zoología, botánica, mineralogía, hidrografía y otros campos del saber. Su catálogo de autores que han escrito sobre América es obra tan útil que se tradujo a varios idiomas europeos.

Ahora este nuevo párrafo tiene igualmente especial y particular importancia. Aquí explico y justifico la introducción de seis entradas que en realidad no contienen raíz o índole lexicográfica, esto es, que ellas son nombres propios y no partes de la oración con algún sentido privativo al ser voz corriente del hablante ecuatoriano. Explico y aclaro el asunto: he incorporado aquí esta media docena de entradas: *Beijin, Fray Tomás de Berlanga, Cristóbal Colón, Laguna de Colta, Mayami, Pequín*. Como se puede observar, son dos nombres de personas y cuatro nombres de lugares. La segunda y tercera entradas pertenecen a un diccionario biográfico y las otras cuatro para un diccionario geográfico. La razón para haberlas incorporado en esta obra mía es obvia. Veamos: *Cristóbal Colón*. Está por demás decirlo: a él se debe la existencia del descubrimiento geográfico de la estupenda y audaz aventura, de la formidable vida y presencia del Nuevo Mundo en la Europa del siglo XV. El calendario deja pasar cientos y cientos de años para

acercarnos frente a la notoriedad y fama de las olimpiadas de Pequín en este año 2008. El evento mundial nos ha traído un instantáneo motivo lexicográfico al persistir. Tanto en la emisión oral de noticias como en el texto noticioso el nombre de *Beijin* en vez de *Pequín*. *Beijin* es en idioma chino; *Pequín*, bien lo sabemos, es en nuestra lengua propia.

En esta ocasión, abordando otros temas y entre ellos el de fonología, doy la importancia debida a este capítulo de la lingüística aplicada a nuestros hablantes. Tal el caso de la pronunciación de estas nueve letras consonantes: *ch, d, j, ll, r, rr, sh, ss, zh*, con el desarrollo más o menos extenso de su tratamiento y con las variantes en algunas de ellas. Incluye también la omisión de la *d* final en algunos hablantes de nuestra Costa, y, por último, la pronunciación variada de la *y*.

No sorprenda a algunos lectores la reserva especial de conformar de manera independiente la presencia de aquellas ya nombradas consonantes de uso general en el habla de ecuatorianos: *sh, ss, zh*. Es un terceto de fonemas corrientes en nuestro medio hablante, de manera especial en algunos sectores de la Sierra.

Aunque esté por demás decirlo, apunto aquí el hecho de que tales fonemas representados por sus respectivas letras no son del alfabeto español y, por lo tanto, no existen en el *Diccionario de la Real Academia Española*, DRAE. Excepción a lo que acabo de decir es la presencia física de la *w*, la letra extranjera que apenas con sus veinte y dos voces completa casi la totalidad de la página a ella reservada.

Si he hablado de ocho consonantes, no debo silenciar la modalidad fonética practicada en determinadas regiones de nuestro país con respecto a la articulación de este par de letras: *ll* y *y*. Ya se verá, al llegar a cada una de ellas en pocas o varias líneas, las novedades que abraza ya la una, ya la otra.

Es importante señalar aquí lo referente a cierta cantidad de contados registros de ecuatorianismos; el lector encontrará una que otra vez las marca de *ant., desus., p. us.* Tiene valor histórico su respectiva papeleta. El *doblón*, el *peso*, la *peseta*, la *laurita*: el *brodequín*, el *jaquet*, el *buche* son especies del pasado, pero el valor de estas palabras justifica la necesidad de conocerlas. Aunque simples, son parte de la historia nacional enfocada a la difusión de la cultura.

Es obvio pensar que cuando un lingüista termina una obra y esta se publica, queda en el espíritu y la voluntad del autor la constante inquietud de haber recogido solo una parte de una totalidad existente, en transformación y evolución permanentes, propias de un acervo lingüístico siempre creciente que se hace necesario recolectarlo y examinarlo, tasándolo en su verdadero valor, para día tras día armar un nuevo manuscrito con descubrimientos que enriquezcan una nueva edición, con la certeza de que los nuevos registros serán de valor, para actualizar y completar la obra, dotándola de mayor alcance.

Al final de estas páginas de presentación, debo expresar mi agradecimiento a todos quienes, aún en la Tierra o en una dimensión, infinita y desconocida, me han dado una mano para concluir este nuevo capítulo.



A. (*a* superflua). Existe una *a* innecesaria. Está presente en todas las hablas, en la culta, familiar y vulgar. Va seguida del verbo *mandar* al originarse la confusión a la que induce el significado de *mandar* ya sea en el sentido de *ordenar*, o en el de *enviar*. Kany en su *Sintaxis* toca el punto. Recojo una parte de lo expresado en la página 392: [el hablante] "...se siente inclinado a emplear la preposición cuando no hace falta, es decir a usar la *a* cuando el significado de *mandar* es «ordenar»". Esta *a* superflua además de ser peculiar del habla ecuatoriana es también común a varias naciones hispanoamericanas. El mismo Kany trae testimonios literarios junto a los del Ecuador con citas de autores de Argentina, Chile, Venezuela y Cuba. Las citas nuestras son de Alfonso García Muñoz de *Estampas de mi ciudad*, (p. 12): "Me mandé *a* hacer el vestido de baile"; y de Jorge Icaza de *Cholos*, (p. 60): "Ya he mandado *a* hacer otro charol".

También encontramos la *a* superflua en la construcción viciosa con claro tufo anglicado en esta frase algo común: "El avión está *a* full". O en esta otra de similar sentido: "Ya no tenemos entrada porque el teatro está *a* full". La expresión *a full*, como es fácil comprender, es el barbarismo que reemplaza a los adjetivos *lleno*, *completo*.

A. Emisión solitaria de algunos hablantes al romper el silencio y, generalmente, para contestar a una pregunta. Dura poco más de un segundo hasta comenzar la repuesta. "*Doctor: ¿Qué puede decirnos de esta recordación dramática y trágica? "A...que todavía hay varias víctimas que reciben tratamiento"*".

A por de. La sustitución de *de* por *a* es por influencia del uso galicado: cocina *a* gas; motor *a* gasolina, en vez de cocina *de* gas y motor *de* gasolina, en el mismo orden.

A por en. Los ecuatorianos seguimos la pauta del habla americana y nos apartamos del habla peninsular consagrada. Así decimos: "Los estudiantes entraron *al* salón de actos", en vez de usar la preposición *en*. Aquí tenemos

testimonio literario a la usanza ecuatoriana: "Si lo hiciéramos mañana la gente se reiría, dice seriamente y se mete *a* su casa...", P. Barriga, *Cuentos*, 23. El uso cervantino viene en este lugar del *Quijote* (p. 325): "Oyendo esto Dorotea se cubrió el rostro y Cardenio se entró *en* el aposento de Don Quijote...".

Kany, en su *Sintaxis* (p. 398), trae cuatro citas con ejemplos del trueque de *en* por *a* en textos de García Muñoz, Aguilera Malta, Icaza, J. Fernández. Transcribo aquí solo la cita del segundo: "Se metieron *al* estero...", D. Aguilera M., *Don Goyo*, 7.

A por por. El trueque de la *a* por la otra preposición descubre el tinte galicado en frases en las cuales el verbo en infinitivo sigue a la preposición defectuosa *a*: "...el periodista inscribirá en secretaria el número de preguntas *a* formular...", V. Olmedo, *Una experiencia*, (*Hoy*, 13/may./84). Son innumerables las construcciones de esta laya: "documentos *a* firmarse", "obra *a* realizar", en las que el hablante se ha apartado de la norma ortodoxa "documentos *por* firmarse", "obra *por* realizar". Y para cerrar este capítulo venga esta segunda y última cita literaria sobre el mismo tema: "Los senderos *a* recorrer son difíciles, pero no imposibles...", M. Chávez Ch., *Más allá*, (*El Com.*, 20/may./84).

A. (uso especial de la prep. *a*). *Día a día* no es solamente argentinismo como se reputa generalmente a esta locución porque es corriente su empleo en el medio ecuatoriano. Kany en su *Sintaxis* exhibe amplia documentación literaria con citas de diez escritores hispanoamericanos aunque no se cuenta el Ecuador entre ellos, *Sintaxis*, 392.

Aa. (quich.?). Sí muy enfático; expresión significativa de asentimiento: "¿Te gusta el nuevo reloj?", "-*Aa*",

"-*¡Están muy caras las entradas al teatro!*", "-*A a*".

La pareja de vocales va separada por una pausa instantánea. Según la intención, o el estado anímico del hablante, varía la cantidad de la emisión vocálica con lo que puede, en la evocación del asentimiento, producirse la vocalización

duplicada de una *a* muy breve y cortante a otra de un par de vocales largas separadas asimismo por una pausa instantánea: "-Por lo visto, no te gustó mucho la película", "-*Aa aa*".

A boca chica. loc. *fam.* En secreto: "la noticia del rompimiento le dijo *a boca chica*".

A calzón quitado. loc. *fig. fam.* Para expresar la verdad sin tapujos, con sinceridad y cruda franqueza, diciendo verdades amargas: "*Idiota, esto no se arregla rezando, sino a calzón quitado*", P. J. Vera, *El pueblo*, p. 200. El viejo proverbio castellano de decir *al pan, pan, y al vino, vino* tiene leve aproximación intencional con este dicho común y corriente, es decir, cantar las verdades, poner en claro las cosas, decir lo que hasta entonces se había callado.

A como dé lugar. fr. De todos modos, indefectiblemente.

A cuenta de. fr. Por causa o motivo de; en razón de: "*A cuenta de* ser pesquisa viene con groserías y a abusar".

A dedo. loc. *fam.* Dicho de una designación para el desempeño de una función pública o privada: Que se ha procedido arbitrariamente, por capricho, sin merecimientos del agraciado. // 2 Adjudicación mañosa y arbitraria de contratos en el sector público. // 3 Promulgación de leyes sin el debido proceso. // 4 Viajar a dedo, viajar mediante *autostop*.

A diario. m. adv. Diariamente, frecuentemente.

Condenada primero, tolerada después y, finalmente, aceptada la frase adverbial a la que se la señaló como americanismo en un primer momento, apareció más tarde, en letra de imprenta y en la pluma de América Castro y de José María de Pereda, según las citas del prolijo e infatigable Kany, (*Sintaxis*, p. 324).

Por lo que toca a los ecuatorianos, usamos *a diario*, a la par de los demás hispanohablantes.

A dónde bueno. loc. *fam.* Para preguntar a dónde se dirige uno.

La frase de cortesía y comedimiento es antigua que dura desde tiempos del *formativo* del castellano, empleado aquí

este giro o expresión de arqueólogo moderno.

Veamos aquí en la muy vieja época del romancero español: “Así que el rey la vido/ ella se ha levantado/ -¿A dónde bueno condesa? -Señor voy a Santander/ y víneme por aquí/ para besaros las manos”, *Romancero*, p. 378.

Tiene la locución castiza mayor arraigo en el campo que en el habla urbana. Su empleo y antigüedad quedan reconocidas en *el Diccionario Autoridades* con esta explicación: “modo de hablar con que se pregunta a uno a qué lugar o parte se encamina”.

A ful. Barbarismo por lleno, frecuentemente referido a concurrencia. “El auditorio estuvo a ful”

A dos aguas. loc. fam. Techo de dos vertientes.

A huevo. fr. *fig. fam.* Para indicar lo que es muy barato.

Tiene la locución solera castellana y como su objetividad es indiscutible prendió bien y fuerte en nuestro medio. La idea de baratura es la única conocida entre nosotros, puesto que *a huevo* originariamente sirvió para indicar lo que es muy fácil. J. M. Iribarren nos ilustra con tal sentido en esta corta línea: “Esta carambola está *a huevo*”, (*El porqué*, p. 132). v. *huevos*.

A la barata. loc. *fig. coloq.* Sin orden ni concierto; hacer algo como realiza un chambón. || **tratarle a uno a la barata.** fr. *fig.* Tratarle a uno con desprecio y grosería.

A la brava. loc. *vulg.* Dicho de una acción; que se resuelve por vía violenta: “*Este desorden de estudiantes hay que resolverlo a la brava: llamemos a la policía para que los metan presos*”.

A la cansada. fr. adv. A las mil y quinientas; después de mucha demora; tardíamente.

Mientras nosotros vamos *a la cansada*, en otros países americanos la expresión es “a las cansadas”. Kany señala el empleo en Río de la Plata, Puerto Rico y México.

A la carrera. fr. *fig. fam.* Para indicar que se hace algo con desenvoltura, con facilidad: “El chico hizo el deber *a la carrera*”; hacer algo con poco o ningún cuidado o esmero.

¡A la... de... re! *Mil.* Frase exclamativa de naturaleza imperativa para ordenar el cambio de dirección estática, o en movimiento, hacia la derecha: “*¡-Pelotón... a la de... re...!*”.

A la distancia. loc. adv. Lejos: “*...a la distancia latían los perros*”, J. Icaza, *Media vida*, 228.

A la fija. fr. adv. Corresponde a *de fijo*, esto es, seguramente, precisamente.

A la fuerza. fr. adv. Por supuesto;

ciertamente; necesariamente: “... por más que doña Michi haya sido pariente del General Veintimilla, debía, *a la fuerza* ser muy fea”, G. H. Mata, *Vázquez*, 112.

Esta misma locución adverbial, castellana como es sabido, significa ‘contra su propia voluntad’, sentido que tiene también empleo entre nosotros. El provincialismo señalado aquí es de uso popular.

¡A la iz... quier! *Mil.* Frase exclamativa de naturaleza imperativa para ordenar el cambio de dirección hacia la izquierda: “*¡-Pelotón... a la iz... quier*”.

A la manera de más que nunca. fr. *fig. fam.* Descuidadamente, sin aplicación: “La reparación de la máquina ha hecho el mecánico *a la manera de más que nunca*”.

A la tuya. fr. *vulg.* Para insultar, empleando el giro incompleto pero bien sobreentendido “a tu madre”.

A la vuelta de la esquina. fr. *fam.* De inmediato. en seguida, muy cerca, en la proximidad: “*Ya verás que a la vuelta de la esquina este tipo te abandona*”.

A las ancas. loc. s. Cabalgar en las ancas de una caballería que monta otra persona. “*Cortado y Rincón se dieron tan buena maña en servir a los caminantes que lo más del camino les llevaron a las ancas*”. M. de Cervantes, *Rinconete y Cortadillo*. *Novelas ejemplares*, p. 145. Qué mejor cita que la cervantina que ahora refresca el viejo ayer y retrata la familiaridad del transporte corriente a lomo de bestia de silla: ¡Han volado más de quinientos años!

A las volandas. loc. *fam.* Hacer algo con la máxima celeridad: “*El muchacho se fue a las volandas, antes de que cieren al banco*”.

A lo mejor. loc. *fam. adv.* Dicho de una situación que se encuentra próxima: “*A lo mejor en ese avión llega tu sobrino*”.

A lo que. fr. adv. Tan pronto como, al tiempo en que, luego que, cuando: “Se quedó mustio *a lo que* le vió”, H. Vázquez, *Reparos*, 31.

Y no es exclusivamente nuestra esta locución, sino primeramente muy española, según el mismo H. Vázquez, porque la señala también en Aragón y la siente digna de aprobación: “La locución es digna de conservarse”, así termina el maestro su nota gramatical.

A los tiempos que te (le) veo. fr. *fam.* con que se encarece el encuentro de personas que se guardan afecto mutuo.

Kany registra la frase para el Ecuador con testimonio literario, así: “-Pase, pase, comadre Timotea, *a los tiempos que la vemos por aquí*”, A. García Muñoz, *Estampas*, p. 257. C. E. Kany, *Sintaxis*, p. 271. El mismo Kany encuentra

la locución en el sur de Colombia, fronterizo con el Ecuador, y en San Luis, en la República Argentina.

¡A mamar! interj. *vulgar.* Expresión de contrariedad al ocurrir un suceso desagradable, algo infausto, o que sucede algo en que uno es víctima de un estropicio. v. *mamar*, a.

La locución ecuatoriana equivale a la española, *¡adiós, Madrid!* desconocida entre nosotros.

A nivel. fr. adv. Parásita indicativa de rango, jerarquía, grado, magnitud.

Si; al referirnos a *a nivel* estamos con un sintagma inútil. Es peor que todos los sobados clichés que tanto abundan y afean el discurso por su trillado empleo y su invalidez final. Repito, es una frase parásita. Se recurre a *a nivel* cuando se ha perdido la ilación, cuando falta una idea precisa y cabal, cuando por ausencia de una palabra o una locución adecuadas viene sin fuerza *a nivel* para llenar el hoyo, el vano ideológico.

Ahora vengan ejemplos del empleo corriente de esta machacada dicción: “-y ahora, señores, vamos a oír *a nivel* de Galo Plaza su opinión sobre las inundaciones. Señor Plaza, ¿qué opina usted de la inundación *a nivel* nacional y *a nivel* regional?”. Tales fueron las palabras de un corresponsal de televisión al entrevistar al señor Plaza en momentos en que el distinguido ex-presidente dirigía un grupo de ciudadanos para evaluar los daños del siniestro invernal en algunas provincias de la Costa ecuatoriana.

“*A nivel* del magisterio primario vamos a declarar la huelga de maestros, si no nos atienden nuestras aspiraciones”, “Las medidas económicas afectan *a nivel* profesional a las enfermeras y a los internos del hospital”.

Y así llueven los ejemplos con el sesgo ramplón enquistado de meter *a nivel* a trochemoche. Prescindir de la frase estereotipada es lo atinado. Con un leve cambio de palabras se acierta. Está bien aceptado y convenientes de modo absoluto en emplear ciertos giros tropológicos consagrados en los que con la palabra *nivel* se denota grado en expresiones claras y acertadas como cuando se dice *el nivel* cultural, *el nivel* mental, o también en la cuantificación objetiva de los medios de una persona, de una familia, al referirnos al *nivel* de vida, usando este conocido y correcto sintagma. Otro es el aspecto morfológico y estilístico si volvemos a los pedestres ejemplos citados en el párrafo inmediato anterior. ¿Qué es esto de *a nivel* de Galo Plaza? En lugar de expresarse como así lo dijo un profesor “*a nivel* del magisterio primario vamos a declarar la huelga...”. Bien podía estar la idea concebida en estos términos: “El magisterio primario va a decla-

rar la huelga...". Si se quita *a nivel* del ejemplo de las enfermeras y los internos la declaración gremial es, en su contenido discursivo, perfecta: "Las medidas económicas afectan a las enfermeras y a los internos del hospital".

Ya no hace falta abundar en más reflexiones sobre esta frase parásita de tan repetido y ocioso empleo.

A ojo. v. *Al ojo*.

A pata. loc. *vulg.* Caminar a pie: "No estamos lejos del puente. Nos iremos a pata...él en una mula; los nuestros a pata", N. Kingman, *Dioses*, 12.

A patadas. loc. *fam.* A pie, caminando: "Las doñas se encaminaron a patadas a la hacienda", G. H. Mata, *Sanagüín*, 51. || 2. Con la máxima grosería y rudeza; brutalmente.

A pelo. fr. *fam.* Usada en lugar de la consagrada y castiza *en pelo*. *Montar a pelo* decimos los ecuatorianos. Manuel J. Calle puso la frase en alguno de sus bellos relatos reunidos en su *Leyendas del tiempo heroico*. El uso castellano viene en este lugar de Azorín: "...da largas carreras *en pelo*, montado a horcajadas...", Azorín, *El escritor*, 97.

A pico. fr. *fam.* Para indicar que se bebe un líquido directamente desde la boca de la botella: "Tómese una copa...", "Gracias", "Así. *A pico*. Como en el páramo", J. Icaza, *Chulla*, 100. || **a pico de botella.** fr. *fam.* Beber un líquido y especialmente bebida alcohólica, desde la boca o pico de la botella. || **cortado a pico.** Dicho de una ladera, colina, monte, etc., el escarpado, el de cuesta agria: "Precipicio cortado a pico".

A plomo. loc. En la faena de la construcción: la obra que se levanta, en la exacta posición vertical: *ese pilar se encuentra a plomo. Todo va bien*.

A punte. loc. A la fuerza de hacer o aplicar constantemente: "... a punte agüita de zunfo volvieron en sí y soltaron el habla...", G. A. Jácome, *Los Puchoremaches*, p. 111

El americanismo es *a punta de*.

A toda pala. fr. *vulg. fig.* Para indicar presteza, velocidad máxima: "La camioneta pasó a toda pala". La frase tiene un origen que se remonta a la época dorada del ferrocarril ecuatoriano, y se refiere al apremio del maquinista cuando ordenaba al fogonero que echase paladas llenas de carbón a la caldera de la locomotora, a fin de que ésta cobrase mayor empuje y lograra desplazarse con mayor velocidad.

A todo dar. Loc. *fam.*, para indicar un esfuerzo o resultados superlativos. "La fiesta resultó a todo dar"

Abasto. s. Tienda de comercio en la que se venden artículos para el sustento humano: "En los abastos municipales

los precios son más reducidos y la calidad de los víveres es excelente.

Abigeo s. Ladrón de ganado. El DRAE registra la voz como americanismo con la misma definición. En el habla ecuatoriana se emplea **abigeo** como palabra culta aunque su uso es de muy escasa frecuencia. Lo corriente es la locución adjetival de esta entrada, esto es **ladrón de ganado o cuatrero**.

Abotagarse. *prnl.* Se dice de una persona harta, que ha comido en exceso.

Abrir el ojo. fr. *fig.* Ponerse alerta y atento ante alguna circunstancia casi siempre mala, o peligrosa: "... por las noticias que acabo de escuchar tienes que abrir el ojo para evitar problemas".

Abrirse. *prnl.* En los juegos de cartas, de azar y en ciertos remates en oferta pública, cuando uno de los participantes, por su propia voluntad se retira de la apuesta, o del acto del remate: "El Capitán Abril se abrió del remate porque un competidor ofreció mil dólares más".

Acabado. *adj.* Dicho de una persona que se encuentra muy mal de salud o económicamente en la ruina.

Acacito. (de *acá*). *adv. fam.* Muy cerca del hablante: en la proximidad más corta: "Siéntate a mi lado; no allí sino acacito"... Voy al DRAE. Es la búsqueda de este ecuatorianismo andino y muy propio del sur, esto es Azuay y Cañar. Abierto el diccionario académico encuentro **acacio** y **academia**. Conclusión: en el intermedio de aquellas dos voces no consta la de esta entrada. El diminutivo tan propio de buena parte de los hablantes ecuatorianos carece de categoría para ingresar a sus páginas.

Acalambado, a (de *calambre*). *adj.* Dicho de un miembro: Que se encuentra víctima de un calambre: "no puede seguir jugando, tiene acalambada una pierna".

Acedo. *adj.* ácido: "El caldo está acedo". Este adjetivo se creía un vulgarismo en el habla cuencana de hace mucho atrás. Es palabra castellana correcta.

Aceite de castor. s. Producto vegetal utilizado en la medicina antigua como purgante enérgico que no es otro que el aceite de ricino, extraído de la planta *Ricinus communis* ("castor" en inglés) originaria de África, y que administrada en dosis algo exageradas, es un veneno mortal. Se le conoce en Holanda y Alemania como "aceite maravilloso" (*wonderolie*) por sus variadas aplicaciones. Contiene un triglicérido inodoro, transparente y espeso, compuesto de ácido ricinoléico y ácidos linoléicos. En los Estados Unidos se le conoce como **castor oil**, en alusión al nombre inglés del arbusto del ricino, calificativo que explica la simple traducción a "aceite

de castor" que nada tiene que ver con el roedor norteamericano y europeo que habita en las zonas frías rodeadas de alisos o abedules.

Achachay. "Interjección que expresa la sensación de frío. voz quichua". P. Herrera. *Voces provinciales*. 1884. Bien que la tenemos presente a esta expresiva voz quichua, especialmente en la Sierra. Conviene aquí recordar a su pareja contraria, también de origen quichua: *astarau, astaray*. El cuidadoso registro del respetable D. Pablo Herrera, revela la antigüedad del empleo de esta muy corriente y familiar voz nuestra.

Achisparse. v. *ref.* Embriagarse levemente. *vv. chispín, chispo*.

Acholarse. v. *tr.* Ruborizarse, avergonzarse. u. m. como v. *ref.* Lo dominante en el uso de este ecuatorianismo es en la forma verbal reflexiva. En el DRAE consta **acholar** así: "(de *cholo*). Chile. y Ecuad. Correr; avergonzar; amilanar. U. t. c. *prnl.* en Perú, ú. t. c. *prnl.*

Achote. Denominación que lleva en sus páginas el primer diccionario de la lengua castellana, es decir el Diccionario de Autoridades (1793). A. Alcedo la registra en su obra como "**achote**. s. Semilla indígena de América, que la gente vulgar suele mezclar con el chocolate.... se usa también como condimento en lugar de especia: abunda en la América Meridional y Septentrional y se trae mucha cantidad a Europa para los tintes..." A. Alcedo, *Geogr.*, p. 33.

En el DRAE figura **achote** "(nahua: *achiyotl*: grano, semilla). m. Am. Centr., Ecuad., Méx., Perú, P. Rico, **bija**. // 2. El Salv., oro (metal)".

La referencia respetable del DRAE la mantengo, pero mi observación estriba en que en el Ecuador lo usual es decir **achote**.

Achupilla. (quich., *achupalla*) s. Planta parásita voluminosa de los bosques y otros sitios silvestres de la alta Cordillera. En Cuenca, hasta hacia el decenio de los años 40 del siglo XX, durante el período navideño, los mercados abiertos ofrecían para adornar el árbol de navidad plantas de achupalla, musgo y otras matitas y flores silvestres de los páramos cercanos y entre ellas podría encontrarse la *achupilla* con el mismo propósito decorativo. El DRAE registra *achupalla*. En el Ecuador andino se oye también este otro nombre.

Ácido. *adj. agrío*.

Aco. s. Norte del Ecuador. Grano de cebada tostada y molida en grado fino.

Acojonarse. (de *cojón*) v. *ref. vulg.* Envalentonarse; enfurecerse.

Acotejar. tr. Cotejar, comparar. Para el DRAE, esta voz en la 3ª acepción es desusada con la significación de *compa-*

rar. Como se puede observar la prótesis le confiere al verbo la característica de ecuatorianismo neto. Al decir prótesis queda el metaplasmo patente al haberse originado en *cotejar*. La adición de la **a** al comienzo de la voz nos la deja para un breve comentario. El citado verbo registra el *Diccionario de Autoridades* Estamos entonces hacia 1793. La definición corre en estos términos: **COTEJAR**. *v. t.* Comparar, conferir una cosa con otra examinando y experimentando si convienen entre sí y están conformes, ó en qué se diferencian como una pieza de grana con otra, una escritura con otra, etc. Lat. *Comparare, Conferre* –*recop. Lib. 4, tit. Que vean los artículos que en el dicho grado de apelación ó suplicación cada una de las partes hiciere los coteje y examine con los artículos en las dichas instancias...*

Abacería. *s.* Tienda pequeña de venta de comestibles y otros efectos de consumo doméstico.

La *abacería* del DRAE no concuerda con la nuestra porque en aquella se vende aceite, vinagre, bacalao, cosas del todo extrañas a nuestro uso corriente.

Abago. *m. Imb.* Enmascarado de apariencia grotesca que toma parte en las festividades del *corpus*, *v.*

¡**Abajo!** *interj.* Voz expresiva de enojo, castigo y rechazo: *-¡abajo el presidente!, ¡abajo los legisladores! cf. ¡Viva!*

Si con *¡viva!* el hablante exterioriza su sentimiento de aplauso, beneplácito, júbilo, etc., con *¡abajo!*, verdadero antónimo de *¡viva!*, vuela la expresión de castigo y protesta airados. Ambas interjecciones son de orden y uso colectivos, propias de reacciones tensas, violentas, de tipo político o social, revelador de exasperación, indignación y desorden colectivos.

Abalear. *tr.* Disparar el arma de fuego para herir o para matar; tirotear.

Balea registra el DRAE con análogo sentido y como americanismo, mientras que *abalea* es según la Academia “separar del trigo, cebada, etc. después de aventados y con escoba a propósito para ello las granzas y la paja gruesa”.

No se encuentra irregularidad o anomalía en la construcción de *abalea*. Existen decenas de verbos nacidos de sustantivos que toman *a* protética como *ahormar*, de horma, *amelcochar* de melcocha, *aplanchar* de plancha, etc.

Cuervo registra en su *Apuntes* el verbo *abalea* con igual sentido en Colombia.

Abanderado. *adj. y s.* Sujeto que porta una bandera en ciertas fiestas religiosas populares de aldeas y pueblos, tanto en el folklore de la Sierra como de la Costa.

Abanico. *m. Ecuad. soplillo* (|| ruedo pequeño para avivar el fuego). DRAE.

Abañín. *s.* Parroquia rural de la provincia de El Oro. *gent. abañinés*.

Abañinés. *adj.* Natural de Abañín, parroquia rural de la provincia de El Oro. U. t. c. s. ||

2. Perteneciente o relativo a esta parroquia.

Abarcar. *tr. Ecuad.* Dicho de una gallina, empollar los huevos. DRAE.

Estamos ante un ecuatorianismo neto. Tobar y Vázquez registran el verbo. Este nace por giro traslaticio, pues *abarcar* es juntar, unir, y justamente la gallina, al empollar, comprende o junta los huevos, y más tarde a la pollada viva. *v. abarqué*.

Abarque. *s.* Pollada, pollitos nacidos en una misma nidada || 2. Sitio en el que están los pollos recién nacidos.

Abarrote. *m. pl. Col., Ecuad. y Perú. pulpería*. DRAE.

Abarrote. *s.* Pulpería. || 2. pl. Artículos de venta en el abarrote.

Aquí conservo el comentario original en la primera edición de esta obra. Dice así: “Lo dicho por el DRAE en la edición de 1970 no concuerda exactamente con la definición ecuatoriana. En efecto, la 2ª acepción dice: “*Amér.* Artículos de comercio como caldos, cacao, conservas alimenticias, papel, etc.”. El vino, el aceite de oliva, la sidra estos son los caldos académicos- no son propiamente efectos de consumo habitual y corriente en nuestra latitud ecuatorial, en contraste con el conocimiento y gasto común y ordinario de ellos en España. Nuestros *abastos* son comestibles secos y otros: arroz, azúcar, rapadura, granos de toda clase, harinas, sal, especias, enlatados, colas, agua mineral. Y, de otro lado, hay jabones, detergentes, insecticidas y el gran montón de cosas menudas pero necesarias en la vida doméstica”.

Abarrotero, ra. *m. y f. Bol., Col., Ecuad. y Méx.* Persona que tiene tienda o despacho de abarrotés. DRAE.

Abasto. *s.* Tienda de comercio en la que se venden artículos para el sustento humano: “*En los abastos municipales los precios son más reducidos y la calidad de los víveres es excelente*”.

Abdón Calderón. (La Unión). *s.* Parroquia rural de la provincia del Azuay. *gent. unionés*. || **Abdón Calderón (San Francisco)**. Parroquia rural de la provincia de Manabí. *gent. franciscano*.

Abierta. *s. f. Norte.* Sobresalto súbito de la caballería asustadiza. *v. pajarero*.

Abigeo *s.* Ladrón de ganado. El DRAE registra la voz como americanismo con la misma definición. En el habla ecuatoriana se emplea **abigeo** como

palabra culta aunque su uso es de muy escasa frecuencia. Lo corriente es la locución adjetival de esta entrada, esto es *ladrón de ganado o cuatrero*.

Abogado. *s. m.* Mujer que ejerce la abogacía. “*María Antonieta Verduga. Abogado*”; “*Soledad Rodas de Brito. Abogado*”; “*Doctora Felicia Noboa de Vélez. Abogado*”. Y, así por el estilo, el rótulo, el membrete, la tarjeta profesional, indican el ejercicio de la abogacía a cargo de mujeres. *Abogado*, así, con género masculino fijado por la gramática de manera categórica, viene esta vez usada la palabra para aplicar a la mujer. En ciertas respetables profesionales hay reticencia, recelo, porque repugnancia no quiero ni pensarlo, para olvidar el femenino y echar mano a *abogado*, así masculino –señal de machismo- atentatorio contra el feminismo intocable. Sí, *abogada*, la mujer en ejercicio de la abogacía.

El DRAE en la hasta hoy última edición, la XXII del año 2001, abre sus páginas, se aparta de la norma y hace par gentil con el uso. Esta es la línea escrita: “Úsase también la forma en masculino para designar el femenino: *Rosa es abogado*”.

El uso de *abogado* para la mujer, hecha costumbre a espaldas de la gramática, tiene apenas unos cuarenta años o poco más –hoy estamos en el año 2006. Rosenblat señala el mismo punto para Venezuela hacia 1968 con muestras análogas en la misma España, en Argentina y México. Colige que la usanza de *abogado*, en lugar del femenino para la mujer, será “seguramente de todo el mundo hispánico”, según el extenso y bien armado artículo sobre el tema, con la pulcritud y precisión propias del maestro Rosenblat. Pero no censura el uso y dentro del campo lexicológico no encuentro tampoco su aceptación. Va más bien Rosenblat, acaso por el campo extralingüístico, al campo de caballero galante porque finaliza la nota con estas líneas: “La nueva aspiración de la mujer a usar el título en masculino representa pues, un derecho que no puede negársele. Entre otras razones, porque no se le puede negar ningún derecho”.

Por mi parte añado unas cortas líneas más sobre el mismo tema sin olvidar la galanura y delicadeza de la sentencia bien conocida por la que “a la mujer no hay que hacerla ni con el pétalo de una flor”. Mas, entrando en el seco suelo de la gramática cabe recordar la categorización relativa al género de los sustantivos. El género natural distinguido en el par *macho/hembra* frente al género gramatical con su par *masculino/femenino*, pueden estar asociados y haber correspondencia pero no en forma absoluta. Sin embargo, tenemos los

sustantivos de género epiceno y los de género común. *Abogado* no pertenece ni al uno ni al otro grupo. Se diferencia llanamente por la correspondencia del género natural con el gramatical. Es decir, contamos con *el abogado* y *la abogada*. El género como otros tantos puntos de la gramática ha cambiado, está cambiando y seguirá en adelante el proceso de renovación. Pero hasta hoy 2005, el derecho femenino –feminista– del cual Rosenblat, al parecer extralingüísticamente, consiente con gesto gentil, no está del todo reconocido en los secos cánones gramaticales ortodoxos.

Por lo visto, lo que he escrito hace casi veinte años, se ha vuelto realidad. Ha habido cambio, transformación y acaso versatilidad en el respetable criterio académico. Tres párrafos atrás queda transcrita la aceptación del DRAE de *abogado* para la mujer.

Abombado, da. s. Agua descompuesta, agua estancada de mal sabor. v. *abombarse*.

Abombar. tr. Descomponerse el agua quieta y tomar mal sabor: “En ese depósito va a *abombarse* el agua”.

El DRAE registra la voz como verbo reflexivo con esta acep.: “Dicho de un líquido o de la carne: empezar a corromperse”.

Por lo que toca al Ecuador, decimos *abombarse* solo referido al agua.

No se ha dado, que lo sepa, el origen de *abombarse*. Me figuro su nacimiento al hecho original en el que entra en juego la bomba, la “máquina para sacar el agua de los navíos, pozos y otros parajes hondos”.

Quizá en ciertos casos el agua no renovada del fondo de los pozos, aljibes y otros depósitos venía a descomponerse por falta de renovación.

Al tiempo de achicar el líquido por medio de bomba de la sentina de las naves, se encontraba el agua en no buenas condiciones, es decir el agua estaba *abombada*. Así me figuro, surgiría la denominación traída por metaplasmo.

Abono de cobertura. fr. El que se aplica al suelo tan pronto como han brotado las plantas. || **abono de cubertura.** **Abono de cobertura.**

Aborlonado, da. adj. *Col. y Ecuad.* **acanillado.** DRAE.

Aborregado. adj. Dicho de una persona: Que no tiene criterio propio y obedece ciegamente órdenes extrañas.

Aborregarse. prnl. Dicho especialmente en política: reunirse la gente para dejarse llevar ciegamente por un guía o conductor. Tómase a mala parte: “... se *aborregaron* bajo los demenciales gritos que derrama en su torno”, C. Andrade y C., *Figuras*, p. 40.

Abotagarse. prnl. Se dice de una persona harta, que ha comido en exceso.

Abotonado. adj. Dicho del huevo: El cocido en agua por el tiempo suficiente para cuajar la clara.

Este huevo abotonado se parece al llamado *huevo a la copa*.

Abotonar. tr. Cocer un huevo en agua hasta que cuaje la clara.

La 3ª acepción del DRAE semejante a la aquí redactada trae la novedad de ser poco usada. En ella habla ecuatoriana es de uso corriente.

Abraham Calazacón. s. Parroquia urbana de la provincia de Pichincha. (Hoy prov. de Sto. Domingo de los Tsáchilas) *gent.* **Calazaconés.**

Abreboca. s. *fam.* Aperitivo.

Abridor. adj. y s. Variedad de durazno que al comprimirlo con los dedos se separa y suelta fácilmente el hueso de la carne: “...Ambato, excelente tierra de *abridores*...”, M. J. Calle, *Mi uniforme*, p. 25. v. *guitambo*. || 2. p. *us.* Escarpidor, peine de púas ralas.

Abridero es el registro del DRAE, denominación desconocida entre nosotros al referirse al sabroso fruto del árbol rosáceo.

Abrigado, da. adj. Paraje, sitio, lugar de temperatura benigna: *un valle abrigado, un cuarto abrigado*.

El DRAE de este adjetivo nos dice ser “abrigo o paraje defendido de los vientos”. Nuestro concepto de *abrigado* difiere un tanto del académico. Vemos aquí este respetable testimonio referido al valle de Yunguilla, al sur de Cuenca: “...acaso en tiempo de los incas era muy sano aquel valle: cielo límpido y azul, aire purísimo, temperamento *abrigado*”. Son palabras de Mons. Federico González Suárez al referirse al citado valle de Yunguilla. *Selec. Hist. BEM.* p. 16.

Abrir. tr. En ciertos juegos de cartas, dar comienzo un jugador a una apuesta: “*abro con cinco sures*”. || 2. prnl. Abandonar una persona la participación en una empresa, juego, contienda. etc.: “Tu tío se *abrió* a tiempo del remate y lo hizo bien”. || 3. v.int. Cambiar repentinamente y violentamente la dirección una caballería espantadiza. v. *pajarear*. || **abrir boca.** loc. *fam.* Excitar el apetito con un *abreboca*, v.

Algo de afinidad tiene el significado de la 1ª. acep. del DRAE 1992 con la primera apuntada aquí: “Comenzar ciertas cosas o darlas principio”, es el apunte académico. Mas, lo puesto por mí tiene precisión respecto al teje maneje de los juegos de naipes y otros de azar. Respecto a la 3ª. acep. al compararla con la 3ª. del DRAE 1992 se encontrará analogía, aunque hay que agregar el nombre del Ecuador junto a Arg., Cuba, Chile, Méx. y Perú. La 32ª. acep. del DRAE

1992 hace conocer que su significado es irse de un lugar, huir, salir precipitadamente, con uso en Amér. Cent., Arg., Col., Ecuad., Méx. y Ur. Mi observación al respecto es que nuestros lexicógrafos no nos dan cuenta del ecuatorianismo con tal significación. Pero Mateus, sí, al anotar *abrirse el caballo* en el sentido análogo al de la 3ª. acep. Mateus inscribe tres acepciones, siendo la última la pertinente.

Veámosla: “Huida. 3ª. acep.”. Y, claro, la acepción tercera del DRAE 1992 es de este tenor: “Equit. Acción y efecto de apartarse el caballo, súbita y violentamente de la dirección en la que lleva el jinete”. La huida especial de la caballería no debe inducir a la creación de una acepción particular, de un verbo idéntico al de la 32ª. acep. académica familiar a cinco regiones más de la América hispanohablante. Mi presunción es de haber confundido la reparada o huida del caballo con la acción de irse de un lugar, de huir, de salir con precipitación. Esta última parte no concuerda con el significado ecuatoriano.

Abrir cancha. fr. *fam.* Dejar campo libre, dar paso. La expresión verbal tiene por lo general intención imperativa.

El Diccionario Académico anota el uso en Argentina, Chile, Perú y Uruguay. Añado aquí el nombre del Ecuador, así se completa la amplitud geográfica.

Abrirle a uno los ojos. fr. *fig. fam.* Hacerle conocer a uno lo que ignoraba. Úsase más a mala parte. Aplicase en especial a los niños y adolescentes.

Abseso. s. *barb.* Absceso.

Aburria. s. “Ave gallinácea”.

Según Alonso es término del Ecuador y Colombia. Nuestros lexicógrafos no registran la palabra.

Aburrición. s. Aburrimiento. Según Alonso: “*Ecuad., P. Rico y Sto. Dmgo.* Antipatía, odio”. Nuestros lexicógrafos no registran la voz con tal sentido. Cevallos, en cambio, apunta el significado de la palabra con lo puesto en esta papeleta.

Abusar. tr. Violar a una persona; ofender al pudor: “... un hombre humillado por el mayordomo que ha *abusado* de su mujer”, R. Flores Jaramillo, *J. Icaza*, p. 18.

Acabado. adj. Dicho de una persona que se encuentra muy mal de salud o económicamente en la ruina.

Acabar. tr. *vulg. Ecuad.* **insultar** (ofender con palabras). DRAE.

Acacito. adv. dim. Con que se exagera y encarece la pequeñez de la distancia a la que se refiere el hablante.

Nada de extraño tiene este adverbio en diminutivo. El *Diccionario de Autoridades* tiene el sinónimo *cerquita*: “adverbio, diminutivo de cerca” y para el cual documenta con una cita

de Góngora: “Picar, picar/ que *cerquita* está el lugar”. // (de *acá*). *adv. fam.* Muy cerca del hablante: en la proximidad más corta: “*Siéntate a mi lado; no allí sino acacito*”... Voy al DRAE. Es la búsqueda de este ecuatorianismo andino y muy propio del sur, esto es Azuay y Cañar.

Abierto el diccionario académico encuentro **acacio** y **academia**. Conclusión: en el intermedio de aquellas dos voces no consta la de esta entrada. El diminutivo tan propio de buena parte de los hablantes ecuatorianos carece de categoría para ingresar a sus páginas.

Acala. s. *Man.* Variedad de algodón.

Acalambrada, o (de *calambre*). *adj.* Dicho de un miembro: Que se encuentra víctima de un calambre: “*no puede seguir jugando, tiene la pierna acalambrada*”.

Acariñar. tr. Acariciar. Alonso registra el término con análogo significado en Arg., Col., y Perú. Bien puede agregarse el nombre del Ecuador.

Acaso. *adv. neg. Ecuad. no* (indica la falta de lo significado por el verbo. *Acaso he podido dormir*. DRAE.

Tengo testimonio literario de este ecuatorianismo: “*Acaso he podido dormir. – Yo tampoco*”, J. Icaza, *Cholos*, p. 33.

La significación académica es de adverbio modal equivalente a *quizá*, *tal vez*. Pero, *acaso*, en el habla ecuatoriana, se ha transformado en una llana negativa rotunda. “*Vas a tener que prestarme unos mil sucres. – Acaso soy prestamista*”. Es decir, volviendo negativa la idea equivale a responder al sablista con la frase negativa: *-No soy prestamista*.

Accidentado, da. *adj.* Dicho de una persona: Que ha sufrido un desmayo: “*Amalia. Quiero morir con él (cae accidentada)*”, C. Dávila, en R. Descalzi, *Hist. Crit. II*, p. 409. || 2. Dícese de la persona que ha sufrido un accidente: “*los accidentados fueron rescatados de los escombros del bus*”. || 3. La cosa que se daña o destruye a causa de un accidente, en especial los vehículos o medios de transporte: “*el avión accidentado no pudo rescatarse de la montaña*”.

Accidentarse. prnl. Desmayarse: “*...accidentándome he llegado hasta aquí*”, C. A. Saltos, *Tiburones*, p. 231.

Acedo. *adj.* ácido: “*El caldo está acedo*”. Este adjetivo se creía un vulgarismo en el habla cuencana de hace mucho atrás. Es palabra castellana correcta.

Acefalia. f. *Am. Mer. Ecuad.* Inexistencia de jefe en una sociedad, secta, comunidad, etc. DRAE.

Aceitada. s. *Am. Ecuad.* Acción y efecto de aceitar. DRAE.

Aceitar. tr. *coloq. Arg., Cuba, Hond. y Ur. Ecuad.* sobornar. DRAE.

Aceite. m. *Ecuad.* soborno. DRAE.

Testimonios literarios recogidos en obras de escritores ecuatorianos prueban el uso regional de *aceite* con esta particular significación. He aquí la prueba: “... —¿y quién fue ese abogado, papá abuelo? —El billete. A cada concejal le aflojé un rollo de billetes y con el *aceite* empezaron a funcionar...”, J. de la Cuadra, *Sangurimas*, (OO. CC. p. 475): “Si no tiene el *aceite* para gratificar a los municipales, todo va en contra de una”, C. Acevedo, *La línea 7*, (M. Handelsmann, *Diez escritoras*, p. 14). || 2. Dádiva en especie o en dinero ofrecida para ganar la voluntad de un empleado a fin de acelerar el despacho de algo lícito. || **correr aceite**. loc. *fam.* Con que se denota la acción de sobornar.

Este aceite es el *unto* de México o *unto de rana*, de los cuales nos habla el *Diccionario Manual* con esta explicación: “dinero, especialmente el que se emplea en el soborno”.

Aceite de castor. s. Producto vegetal utilizado en la medicina antigua como purgante enérgico que no es otro que el aceite de ricino, extraído de la planta *Ricinus communis* (castor en inglés) originaria de África. Se le conoce en Holanda y Alemania como “aceite maravilloso” (*wonderolie*) por sus variadas aplicaciones. Contiene un triglicérido inodoro, transparente y espeso, compuesto de ácido ricinoléico y ácidos linoléicos. En los Estados Unidos se le conoce como **castor oil**, en alusión al nombre inglés del arbusto del ricino, calificativo que explica la simple traducción a “*aceite de castor*” que nada tiene que ver con el castor, el roedor norteamericano y europeo que habita en las zonas frías rodeadas de abedules.

Aceitero. m. *Col., Ecuad., Pan., Par., R. Dom. y Ur.* Recipiente para contener aceite lubricante con un pico o cánula para aplicarla a las piezas de las máquinas. DRAE.

Achachay. (del quich.). interj. *Ecuad.* U. para expresar la sensación de frío DRAE.

Mi redacción original es “Interj. Para denotar la sensación de frío: “*Achachay Chimborazo/ si no llueve está llo-rando*”, P. Cisneros, *Folk. Liter.* p. 49. “*Achachay aguacerito/ no me vengas a mojar/ porque soy un pobrecito/ que no tengo qué mudar*”, J. L. Mera, *Antología*, p. 200: “*Camina apretujándose contra el zócalo de la pared... ¡Achachay! ¡Qué frío!*”, C. Carrión, *Potros*, p. 39.

Cuadra muy bien como último párrafo la transcripción de este trozo montalvino: “Si yo tratara de proponer a la Academia Española el *achachay* de los indios para un diccionario, pudiera correr peligro de que me tosiese D. Juan

Valera...”, J. Montalvo, *Las Catilina-rias*, p. 48. Ese golpe de tos, bien se comprende es la franca o velada reprensión por atreverse a proponer el ingreso de un indigenismo ecuatoriano. Pero el tiempo no tan solo daña, desluce, destruye; por el contrario es generador de vida, renovador y perfeccionista. Y, así vemos a *achachay* orondo y lirondo en el DRAE desde el año 1970, esto es en el *Suplemento del Diccionario Académico Usual*.

Achagnar. (Del quich. *chagnana*). tr. *vulg.* Manear a los animales y en especial a la vaca para el ordeño.

Achalay. (Del quechua *achallay*, qué lindo, qué bueno). interj. *rur. Arg., Ecuad. y Perú.* U. para expresar admiración, satisfacción o sorpresa. DRAE.

En el Ecuador, poco usado. Nuestros lexicógrafos no han registrado la voz de esta entrada. A lo largo de la época corrida entre Cevallos y Toscano, lo cual equivale a poco más de una centuria (1860-1960). Arona, en el Perú del siglo XVIII, en su *Diccionario*, más o menos por el mismo tiempo de nuestro Cevallos (tercer tercio del 1800) anota *achalau*, “exclamación arequipeña de contento y admiración”. Y en una segunda acepción el mismo Arona indica ser *achalau* cierto tipo de jáquima.

Achanchado, da. (de *chancho*). *adj.* Obeso, muy gordo: “...apareció otra vez con su cuerpo *achanchado*...”, J. Galle-gos, *Cruces*, p. 82.

Achasado, da. (de *chaso*). *adj. Cue. y Loja.* Con el aspecto y modales de un chaso. || 2. Dicho de una persona: De maneras rústicas. v. *chaso*.

Achasar. tr. Volverle a una persona con las costumbres y maneras de un chaso. v. *chaso*. U. t. c. prnl.

Achij, **achija**. exclam. Onomatopeya para remedar el estornudo.

La fórmula escrita del estornudo varía de idioma a idioma. Mientras aquí tenemos *achij*, *achija*, en inglés, la onomatopeya es *atchow*, *atcho*, *atchoo*, *er-tchou*. (O. Comp).

Achijar. v.int. *coloq.* Estornudar.

Achiote. “(nahua: *achiyotl*: grano, semilla) m. *Am., Centr., Ecuad., Méx., Perú, P. Rico, bija*. // 2. El Salv., *oro (metal)*”. DRAE. La referencia respetable del DRAE la mantengo, pero mi observación es que en el Ecuador lo más usual es *achote*.

En el Ecuador se desconoce el nombre de *bija*. A la brevedad de la definición académica agregaré unos buenos párrafos de historia lexicográfica de esta planta americana.

Esta es mi definición: **achiote**. (del náhuatl: *achiyotl*). Planta americana (*Bixa orellana*). Su fruto colorante emplean los *colorados* o *tsáchilas* (vv.)

para untarse en el cuerpo y principalmente el cabello de los varones. || 2. Fruto de esta planta, una baya pequeña de subido color encarnado utilizado como condimento.

El P. Velasco (1786) al describir esta planta escribe *achote*. En la última parte de la descripción dice: “Está lleno de semillas negras cubiertas de bastante materia oleaginosa roja de buen gusto. Sirve para los guisos y con ella se pintan los indios bárbaros”, *Historia*, I, p. 103. BEM.

Wolf (1860) a su vez nos presta esta información: “...el bermellón parece gustarles más, lo preparan de la fruta del *achiote* y he visto a algunos individuos que habían untado el cuerpo con este condimento singular”, *Geogr. y geol.*, p. 526.

Vernau y Rivet, a principios del 900, prestan interesante información lexicográfica acerca del *achiote*. Afirman los citados científicos franceses que los cañaris se pintaban el cuerpo con mucha pintura, una llamada *bandul*. Más de 500 kilómetros al norte de Cañar, los piampiros en Imbabura designaban de la misma manera a una sustancia colorante que conseguían de las comarcas vecinas y tropicales del Oriente, las de Quijos. Sostienen además que *bandul*, el *achiote*, cuya sustancia roja servía y sirve hasta el momento como tatuaje en toda la América tropical. *cf. colorado, tsáchila*.

Los jíbaros, hoy con el nombre propio nativo *shuar*, llaman al achiote *manduru* —aquí seguimos nuevamente con los etnógrafos Vernau y Rivet. Ellos nos informan de que “al momento la palabra *mantur* no se usa en el dialecto quiteño porque han sido reemplazados por la palabra *achiote*, es el préstamo náhuatl traído por medio de los españoles.

En el vocabulario jíbaro del P. Ghinassi, *achiote* figura con el nombre de *ipiacu*, mas no con *manduru* como escriben los dos autores franceses antes mencionados.

Cordero en su *Botánica* (1911) describe al *achiote* en estos términos: “Es el achiote planta de nuestros climas ardientes. La pulpa de su semilla se usa mucho como materia colorante en la preparación de algunas viandas. El pueblo lo reputa como remedio eficaz contra la epilepsia”, p. 141.

Y para terminar esta papeleta, *mantur* en el *Diccionario quichua* del religioso jesuita J. M. J. es “árbol cuyos racimos

contienen en sus bayas amargas un color rojo”.

Achiotero. m. *Ecuad.* Utensilio de la cocina para contener achiote. DRAE.

Conservo aquí mi propia definición precedida por la registrada en el DRAE.

Y digo lo siguiente: “utensilio de la cocina para contener la preparación de achiote hecha con manteca o aceite”.

Achiotillo. m. *Ecuad.* Árbol maderable de la región noroeste del país. || 2. m. *Ecuad.* Madera de este árbol. DRAE.

Achira. (Del quichua: *achira*). s. Planta americana (*Canna spec.*) que produce tubérculo comestible rico en almidón. Sus hojas sirven de envoltura y cubierta para la preparación de *tamales*. v.

La *achira* da flores de vistosos colores por lo que se propaga como planta ornamental. Las variedades más comunes en el Ecuador son la *Canna indica* y la *Canna edulis*. v. *atzera*.

El P. Velasco en su *Historia* (1786) clasifica a la achira entre las raíces propias: “Dan sin cultivo las raíces gruesas, largas, dulcísimas y de bello gusto”, *Hist.* I, p. 132. BEM.

Achis. interj. s. **achija.** Remedo de un estornudo.

Achisparse. v. *ref.* Embriagarse levemente con ánimo alegre. *vv. chispín, chispo*.

Acho. interj. *Cue.* Para animar a los niños tiernos en sus juegos. || 2. interj. de admiración.

Achogcha. (Del quich.: *achogcha*). f. *Bol. y Ecuad. achojcha.* DRAE.

Legumbre indígena de nuestro suelo (*Sechium edule*). La *achogcha* se usa en “escabeche, ensalada y otros potajes análogos”, apunta Cordero en su *Botánica*, p. 44.

Acholado, da. adj. Avergonzado; dicese también de la persona que se sonroja y confunde con facilidad.

Acholamiento. s. m Vergüenza, corrimiento.

Acholar. (de *cholo*). tr. *Chile y Ecuad.* Correr, avergonzar, amilanar. U. t. c. prnl. En el Perú solo como prnl. DRAE.

Este verbo fue propuesto a la Real Academia Española por D. Ricardo Palma en 1892. Su comentario de entonces reza así: “este americanismo se funda en la timidez característica de nuestros indios cuando se ven forzados a hablar con la autoridad o con personas de superior categoría”.

De la experiencia peruana de fines del siglo XIX al estado actual de la gran masa demográfica de nuestros indios hay una gran diferencia. Aquella timidez histórica ha cambiado rotundamente. La mayoría de la población india ha optado por otro carácter, talante y actitud frente a la sociedad. La timidez ha desaparecido para dar paso a un porte independiente, independencia manifestada ya en resentimiento, ya en protesta orgullosa de su condición. Pero, volviendo al punto lexicográfico, el origen cierto de antaño fue causa para el advenimiento

de *acholar* y sus derivados por la actitud psicológica inicial de los indígenas del pasado.

Lo dominante en el uso de este ecuatorianismo es en la forma verbal reflexiva. Su empleo es muy antiguo. Pablo Herrera incluye el verbo en 1884 en sus *Voces provinciales del*

Ecuador. Vale la pena reproducir aquí el texto íntegro: “**acholar, acholarse.** *Voces formadas de la partícula a y del sustantivo cholo, indio vestido a la española: significa lo mismo que correrse, avergonzarse y confundirse como sucede al indio infeliz cuando se halla en presencia de grandes y elevados personajes. Parece que deben conservarse, por ser expresivas, ya por provinciales del Ecuador, Perú, Bolivia y Chile.*”

Por lo visto, la vida hacia 1884 muestra gran diferencia con la del momento presente. La sociología, la antropología y la Historia tienen aquí temas atractivos para su desarrollo. Y, para terminar, volveré al punto lexicográfico que es el principal: En el DRAE consta **acholar** así: “(de *cholo*). *Chille. y Ecuad. Correr, avergonzar, amilanar. U. t. c. prnl. en Perú, ú. t. c. prnl.*”

Acholo. s. **acholamiento:** “... ¡cómo salir a averiguar quién se me llevó! ¡Qué acholo!...”, G. A. Jácome, *Los pucho*, p. 260.

Achote. s. “Semilla indígena de América, que la gente vulgar suele mezclar con el chocolate.... se usa también como condimento en lugar de especia: abunda en la América Meridional y Septentrional y se trae mucha cantidad a Europa para los tintes...” A. Alcedo, *Geogr.*, p. 33.

Achote, s. denominación que lleva en sus páginas el primer diccionario de la lengua castellana, es decir el *Diccionario de Autoridades* (1793). El achote es el mismo, pero, por su empleo, como bien se comprende, fue muy de otra manera doscientos años atrás. Bien se ve, el tiempo modifica tanto las cosas, los usos y los apetitos. Alcedo escribió su gran obra al comenzar el primer decenio de 1.800. ¡Cuánta diferencia hay en el uso del achote después de haber transcurrido más de doscientos años!

No ha terminado todavía la nota lexicográfica sobre este puro americanismo que pronto entró al DRAE, o mejor dicho, a su respetable y primer antecesor, el *Diccionario de Autoridades* (1793). Sigue el texto original: “**ACHOTE.** s. m. *Árbol grande que hay en la América y cuyo tronco se parece al del limón. Por defuera es verde y rojo, las hojas son semejantes al del olmo aunque mayores, las flores son del tamaño de una rosa y de cinco hojas que empiezan en blanco y terminan en rojo. El fruto es*

algo mayor que una almendra, rayado por cuatro partes, y cuando está maduro se abre y tiene por dentro unos granitos encendidos semejantes a los de la uva, los cuales son muy útiles para tinturas y otras cosas. Tiene distintos nombres entre los Indianos, pero los Castellanos le tomaron de Arbiolt, que es voz de la América Occidental”.

“...el achote y todos los ingredientes están listos”, J. Pazos, *Levantamiento*, p. 27.

Puede decirse que va por igual el uso de *achote/achote*. Para el tiempo de Alcedo -fines del siglo XVIII- que ya conoce el uso de la una y la otra forma, la corrección está concentrada en esta breve línea que la transcribo: “*Achote*, o con más propiedad, *achote*”, *Dicc. IV*, p. 260.

Achotero. s. Vasija para preparar y conservar el achote.

Achu. (quich - hola). Voz corriente en la lengua de los hablantes de origen quichua.

Achuar. s. Etnia de la región amazónica en la provincia de Pastaza y Zamora Santiago. || 2. Idioma de esta etnia del oriente ecuatoriano.

La población actual es de 4.700 habitantes, (2004).

Achumarse. prnl. *Costa*. Chumarse, emborracharse. cf. *acomadirse*.

Achupalla. (Del quichua: *achupalla*). s. Planta americana parecida al aguarongo pero de menor talla. Hay varias especies y algunas son comestibles. (*Pourretia spcs.*). “Para el Niño *achupalla*/ para el señor, el romero/ para la Virgen las rosas”, *Cop. Pop. BEM*, p. 117.

Corominas registra *achupalla*.

Achupallas. s. Parroquia rural de la provincia del Chimborazo. *Gent. achupaleño*.

Achupaleño, ña. adj. Natural de la parroquia rural Achupallas de la provincia del Chimborazo. || 2. Perteneciente o relativo a esta parroquia.

Achupilla. (Del quichua). s. achupalla. Planta parásita voluminosa de los bosques y otros sitios silvestres de la alta Cordillera.

En Cuenca, hasta hacia el decenio de los años 40 (1940), durante el período navideño, los mercados abiertos ofrecían para adornar el árbol de navidad plantas de achupalla, musgo y otras matitas y flores silvestres de los páramos cercanos y entre ellas podría encontrarse la *achupilla* con el mismo propósito decorativo. El DRAE registra *achupalla*. En el Ecuador andino se oye también este otro nombre.

Acial. m. *Am. Cent. y Ecuad.* Látigo que se usa para estimular el trote de las bestias. DRAE.

Acial. s. m. Látigo para avivar el paso de las bestias: “...el mayoral con el terrible acial, zurra que te zurra...”, J. R. Bustamante, *Para matar*, p. 20: “...el acial de miembro de toro...”, J. Icaza, *Huayrapamushcas*, p. 17.

Ácido. adj. **agrijo.**

Acinchar. tr. *Norte. barb.* Cinchar, esto es, asegurar la cincha de una caballería.

Aco. s. *Norte del Ecuador.* Grano de cebada tostada y molida en grado fino.

Acojonarse. (de *cojón*) v. ref. vulg. Envalentonarse; enfurecerse.

Acojudarse. (de *cojudo*). prnl. aturdirse; abrumarse. || 2. acobardarse.

Acomedirse. prnl. *Costa.* Comedirse.

La presencia inicial de la *a* en este verbo es lo que en lingüística se llama prótesis.

Acompañado. m. *Ecuad.* Guarnición, generalmente de hortalizas. DRAE.

Acompañado. s. Aderezo o guarnición empleada para acompañar un guiso: el acompañado del pavo al horno es ensalada con nueces.

Acompañamiento. s. m. Pieza musical que toca una banda en las fiestas o ceremonias religiosas de *priostes*, v. || 2. Conjunto de personas que van al cementerio para la inhumación.

Acomplejado. adj. Que padece complejo. En el suplemento de la edición del DRAE de 1970 (XIX ed.) consta *acomplejar*; pero es notable la omisión del adjetivo.

Aconchabarse. prnl. *Costa.* Conchabarse. En este verbo del habla costeña vuelve a presentarse el fenómeno de la prótesis. v. *acomadirse*.

Aconquillarse. prnl. *Costa.* Ponerse una persona en cuclillas.

Acordeón. s. m. *fam.* Tira estrecha de papel que se dobla repetidamente y que en el texto escrito en él, el estudiante de colegio, a hurtadillas, copia el contenido para redactar el examen. v. *polla*.

Acoscojado. adj. Dícese del animal atacado de coscoja. v.

Acoscojar. tr. Infectar a un animal con coscoja. U. m. c. prnl.

Acotejar. tr. *Costa.* Cotejar, comparar. Para el DRAE, esta voz en la 3ª acepción es desusada con la significación de *comparar*. Como se puede observar la prótesis le confiere al verbo la característica de ecuatorianismo neto. Al decir prótesis queda el metaplasmo patente al haberse originado en *cotejar*. La adición de la *a* al comienzo de la voz nos la deja para un breve comentario. El citado verbo registra el *Diccionario de Autoridades* Estamos entonces hacia 1793. La definición corre en estos términos: **COTEJAR.** v. t. Comparar, conferir una cosa con otra examinando y experimentando si convienen entre si y

están conformes, ó en qué se diferencian como una pieza de grana con otra, una escritura con otra, etc. Lat. *Comparare, Conferre -recop.*, tit. Que vean los artículos que en el dicho grado de apelación ó suplicación cada una de las partes hiciere los *coteje* y examine con los artículos en las dichas instancias...”

Acreditante. adj. *barb.* Acreditado: “...malentendidos y yerros muy *acreditantes* no deberían adoptarse...”, (*Tiempo*, 18/may./80, Quito).

Acriollarse. prnl. *Ecuad. y Perú.* Dicho de una persona o de un animal, aclimatarse. DRAE.

En el Ecuador es poco usado.

Aco. (quich.). s. acsu.

Acsu. (quich.: *acsu*). s. *desus.* Saya que usaban las indias de ciertas parcialidades indígenas de la Sierra.

“Saya de la india” es como nombra Felipe Guamán Poma de Ayala (siglo XVI), a la citada prenda de vestir indígena en su Vocabulario. Hoy por hoy dicha voz se ha perdido en el habla corriente.

Alfredo Costales adopta una grafía singular y extravagante por la concurrencia sucesiva de las velares *c* y *x*. La consonante *x* tiene ya el valor fonético de *cs*, con lo cual ya no se requiere de la reunión de las tres consonantes. Está de sobra una de las velares.

Acto, al, en el. loc. adv. En seguida.

Acudi. s. *Tung.* Especie de jornalero agrícola.

¿Vendrá tal vez *acudi* de acudir? Todo se presta para contestar afirmativamente. Acudir tiene estas acepciones: “Ir al sitio donde le conviene o es llamado. || 2. Ir en socorro de alguno. || 3. Valerse de una cosa para un fin”, DRAE.

Si es en la 1ª. acepción, va el *acudi* a la hacienda porque le conviene trabajar para ganar un jornal; o bien, concurre a la hacienda por el llamado del hacendado para realizar algún trabajo. Si es para la 2ª. acepción, el prestar socorro o ayuda pasa a sustantivarse como nombre del individuo, del trabajador, como ocurre con el *ayuda*, v. y el verbo *ayudar*.

Aculpar. tr. *barb.* Inculpar: “...nada de eso que me *aculpan* ahora...”, J. Valdano, *Araña*. (El Com. 20/jul/80).

Acumulo. s. *barb.* Acumulación. Ha habido un acumulo enorme de papeles en el escritorio.

Acuñar. tr. Inventar una palabra nueva y ponerla en uso, o a otra existente ya, darle nuevo significado: “... cosas completamente desconocidas y para las que mentalmente no acuñaron término preciso...”, G. Cevallos G., *Reflexiones*, I, p. 80. “Acertado estuvo D. Ricardo Rojas cuando acuñó el término eurindico”, G. R. Pérez, *Hist. Univ. (El Com. 20/set./64.* “El término educación personalizada fue acuñado por García

Hoz...”, F. Tobar G., *Educación*, (*El Com.*, 7/dic/71).

Y no es reciente el uso, el buen uso de acuñar porque Juan de Arona, escritor y lexicógrafo limeño del siglo XIX, usó el vocablo hacia 1880 en su Diccionario de peruanismos, en el que, al referirse a la palabra quichua anticucho, dice: “... el nombre venga donde viniere está acuñado con maestría”, p. 24.

En inglés, *to coin* además de la acepción original tiene también el sentido de crear una palabra, una frase.

Acusado, da. adj. *Ecuad.* Enjuto, delgado. DRAE.

Adebajo. adv. *vulg.* debajo.

A primera vista podría pensarse en un arcaísmo castellano. Pero, aparentemente, no es así. Ni en *Autoridades* (fines del siglo XVIII), ni en el *Tesoro* de Covarrubias (siglo XVI), se encuentra el vocablo. Y no deja de ser curioso el hecho de existir en nuestro lenguaje vulgar el adverbio con la *a* protética porque a su vez en *Autoridades* sí está *adefueras*, tachada como voz vulgar, equivalente a “exteriormente, afuera”. Cevallos y Cordero Palacios en el *Catálogo* el primero, y en el *Léxico* el segundo, son los únicos que recogieron el ecuatorianismo que, acaso además de tal, sea también provincialismo de otras naciones hispanohablantes.

Adecantamiento. s. Acción de adecantar. El DRAE no registra esta voz. Muy cerca de ella se encuentra **adecenamamiento**, con el significado de “acción de adecenar”. (formar decenas) Siguiendo la lógica de este ejemplo, bien puede conformarse el sustantivo de la presente entrada: *adecantamiento*. “*El adecantamiento del parquecillo es obligación del Municipio*”

Adefesioso, sa. adj. Que es un adefesio.

Adeleta. com. *vulg.* Atleta.

Adentro, de. loc. *fam.* Dicho de la empleada doméstica: La que vive en la casa en la que sirve. *cf. puertas adentro*. || **muchacha de adentro.** fr. Empleada que sirve en la misma casa que vive: “-¿Cuáles son las muchachas de adentro? -Las que no salen de ella”, J. A. Campos, *Cosas*, p. 51. || **puertas adentro.** fr. *muchacha de adentro*.

Malaret registra *muchacha de adentro* como la “encargada del aseo de los dormitorios”, significado desconocido en el Ecuador.

Adeveras. adv. De veras “-Pero que mardecidos. De *adeveras*, al fin rurales...”, Gallegos Lara, *Era la mama*, p. 25.

Adivinar. v.int. *ant.* adivinar.

No me atrevo a tachar de barbarismo al verbo *adivinar*. Con la siguiente cita del Quijote queda en pie el vocablo: “... se apartaba para que dijese que adivinaba su mano”, p. 1785. Es anticuado sí para el habla peninsular, pero es también palabra viva y permanente entre nosotros, especialmente en el habla rural.

Adivino. s. *vulg.* **adivino.** v. *adivinar*.

Adió, adiós. interj. de sorpresa, incredulidad, despecho. “-¡Adiós, se ha roto el florero! -¡Adió! ¡Otra vez por aquí! ¡Pensé que estabas enojado!”

Adjetivo por adverbio.

Seguimos los ecuatorianos la misma corriente de los otros hispanohablantes al construir frases en las que el adjetivo hace las veces de adverbio: “...el pobre tocaba la guitarra y cantaba precioso...”, J. Dávila V., *Dafne*, p. 62.

El procedimiento de trueque no es desconocido en España porque de allá nos vino por práctica del español antiguo, perdida en el habla contemporánea cuidadosa, aunque visible –sensible– en el lenguaje popular. Kany trae abundante material con ejemplos literarios en trece países latinoamericanos desde el extremo norte hasta la punta continental del sur. En Argentina, Colombia, Ecuador y México encontramos el registro de citas con buen número de ejemplos. Los autores ecuatorianos nombrados son Gil Gilbert, Pareja, Icaza, García Muñoz, Salvador, Mata. Lindo, breve, claro, lento, fuerte son los adjetivos con función adverbial. Por mi parte he descubierto, entre otros más, estos tres ejemplos: “Los tacones de los zapatos suenan *duro*”, H. Salazar T. Por así, p. 101: “...y cuando regreso le dio por castigarle *fuerte*”, M. Castillo, Arabela, p. 81. “Pero, bueno, no me amargo tanto porque *igual* hubiéramos visto la pérdida”, Fco. Febres Cordero, *A vuelo*, HOY, 13/may/84).

Adjetivo posesivo sustituido por pronombre personal. Puede referirse a la segunda persona de *usted*, de *ustedes*, como también a la tercera persona, de él, de *ella* y sus plurales. La duplicidad del uso en las dos personas puede inducir a equívocos, circunstancia que, para evitar la confusión, el hablante escoge la vía de la claridad y se vale del recurso de emplear de él, de *ella*, de *usted* y sus plurales: “-No ve, patrón, que le gusta dar que hacer a las mujeres de ellos”, G. H. Mata, *Sanagiñin*, p. 160: “-Yo era guambra todavía y una vez que estuve en la casa de él sucedió lo que tenía que suceder”, J. R. Bustamante, *Para matar*, p. 67.

Adobera. s. Molde de madera para hacer adobes.

Adobón. s. m. Módulo de barro hecho para la construcción de tapias.

Adred. adv. adrede.

Quienes emplean *adred* en vez de *adrede* se acercan al catalán *adret*. Lo

correcto en castellano es *adrede*. Veamos su uso acertado en la pluma de Vázquez, el maestro cuencano: “Es necesario un rápido examen de este pasaje que parece escrito *adrede* por el señor Caverro para que el Ecuador lo revirtiese en defensa propia”, *Memoria hist.*, p. 160.

Adredista. adj. *Ecuad.* Que por costumbre actúa adrede. U. t. c. s. DRAE.

El que por costumbre hace o dice lo que no debe por la sola mala intención de fastidiar y proceder adrede: “Mi mujer era *adredista*/ y en río se cayó/ afanado por sacarla/ río arriba me fui yo”, J. L. Mera, *Antología*, p. 22.

Aducción. f. *Bol., Ecuad. y Ven.* **conducción** || conjunto de conductos. DRAE.

No está por demás extenderme unas palabras sobre este sustantivo. Es la acción y el efecto de conducir por un canal de agua, especialmente la potable, o la destinada para la generación eléctrica, desde la captación del elemento hasta el depósito de distribución. Se trata pues, de obra de ingeniería: “el canal de *aducción* está por terminarse”; “la tubería de *aducción* resultó muy costosa”.

Aductor. m. *Ecuad.* **conductor** (canal). DRAE.

Adulete. adj. y s. *p. us.* Cue. Adulador, dicho especialmente del alumno respecto del profesor: “... que ni sus compañeros sueñan en tildarle de *adulete*”, M. M. Muñoz C., *Hno. Miguel*, BRM p. 528: “...asomó rojo monaguillo por la puerta de la sacristía: el adulete, el adulete, dijeron...”, A. Cuesta, *Hijos*, p. 204. v. caucho.

Adulón. adj. y s. Adulador por demás bajo y servil.

La admirable disposición de las palabras para no repetirse con sinonimia ociosa hace que *adulón* no sea exactamente el *adulador*. El adulador, no el simple lisonjero pasable, sino el que sobresale por su ruindad y servilismo ese, ese es el *adulón*.

Adustez. s. “*Ecuad.* Ceño, aspereza, desabrimiento”.

Tal es la definición de Alonso en su *Enciclopedia*. Habíamos creído que no existía diferencia entre *adustez*, calidad de adusto, según el DRAE y como interpretamos por acá, con el provincialismo señalado por Alonso. Siendo así, estamos a la par con el *Diccionario de Madrid*, aceptando y usando el sentido figurado de *austero*, *rígido*, *melancólico*.

Aeronavegación. s. Navegación en el espacio aéreo.

No está la palabra *aeronavegación* en el DRAE. Con aeronáutica se encuentra, al parecer bien servida la Academia Española. *Aeorostación* y *aeronáutica* no cumplen con el sentido semántico

que se da a *aeronavegación*. La falta de esta palabra en el léxico oficial es tanto más sobresaliente cuanto que sí está en sus páginas la voz *aeronato*, es decir, según su propia definición, “dícese de la persona nacida en un avión o en una aeronave durante el vuelo. Ú. t. c. s.”.

La aeronavegación es un hecho normal y constante que precede forzosamente a la ocurrencia de un *aeronato*, personaje que aparece con extremada rareza en la historia de la aeronavegación. Esta palabra desde el punto de vista morfológico no tiene reparo alguno que hacerse. Se compone del prefijo griego *aero* utilizado en la composición de decenas de nombres con referencia al elemento aire, condición aérea, o perteneciente al aire, como *aeródromo*, *aeronauta*, *aerofotografía*, etc., etc.

Y ahora punto final para esta papeleta. El DRAE acepta *aerostación* para significar “navegación aérea por medio de aeróstatos”. Esto es, ofrece el mismo significado de aeronavegación con la ventaja de esta última sobre la primera *-aerostación-* por ser de más fácil articulación. *Aeróstato* es palabra poco usada, o hasta quizá *desusada*, mientras que *aeronave* tiene uso corriente por lo cual es natural y aceptable que origine a la derivada analizada en esta papeleta.

Queda lo descrito como testimonio del curso del estudio realizado antes de la aparición de esta voz en la última edición del DRAE.

Afarolado, da. adj. Dicho de una persona: alborotado, inquieto, atolondrado.

Afarolarse. prnl. aturdirse, atolondrarse, confundirse.

Afeitada. s. Acción y efecto de afeitarse o afeitarse.

Afeitadora. s. Maquinilla eléctrica o no para raer o rasurar la barba y el vello.

El DRAE no trae todavía esta acepción. Solo hace referencia al término anticuado de “afeitadora o vellera”. Esto es “la mujer que afeita o quita el vello a otras”. Como puede observarse se impone con urgencia una renovación y modernización de la palabra para identificar a la máquina de uso imprescindible hoy en día.

Queda lo descrito como testimonio del curso del estudio realizado antes de la aparición de esta voz en la última edición del DRAE.

Afeitar. tr. *Taur.* 1// Recortar las puntas de las astas de un toro de lidia para restar el poder de embestida del animal.

Pues el DRAE no registra este verbo. El *Larousse* contiene la voz en sus páginas.

Queda lo descrito como testimonio del curso del estudio realizado antes de

la aparición de esta voz en la última edición del DRAE. 2// Pasar un cuerpo muy cerca de otro: *Casi le choca el bus, le pasó afeitando.*

Aferrante. adj. *Costa.* Porfiado, testarudo, necio.

Afiche. s. Cartel. Ú. m. en A. +*Ecuad.* DRAE.

Aficionado, da. adj. y s. Cue. enamorado.

La forma femenina es *desusada*. Covarrubias anota la voz con el significado de enamorado. Señal de uso antiguo porque el maestro castellano es de 1570.

Aficionarse. prnl. Cue. Enamorarse un joven de una muchacha o viceversa.

Este cuencanismo tiene puro abo-lengo castellano. Covarrubias apunta “aficionarse, enamorarse y codiciarse”. Todo esto allá en el siglo XVI.

Tenemos algo más sobre este mismo verbo muy humano con la nota de rica información histórica proporcionada por el P. Mir y Noguera. Sus palabras son las siguientes: “En el siglo de Cervantes se decía *aficionarse* de su hermosura lo que miráramos hoy como un arcaísmo. No solamente en el siglo de Cervantes sino en el de Lope, en el de Iriarte y en el de Moratín, esto es desde el siglo XVI hasta el XIX, inclusive ha estado en uso *aficionarse* con de. Este régimen es hoy menos frecuente”, *Diccionario*, nota 11, p. 124.

Para remate final de esta papeleta, nuestro verbo cuencano *aficionarse*, pide también al igual que en el uso peninsular la preposición de: “Miguel está aficionado de tu sobrina Raquel”.

Afiebrarse. prnl. Contraer una persona fiebre, acalenturarse.

El DRAE señala que este verbo es un americanismo. En el Ecuador sí se usa. Acalenturarse es prácticamente desconocido.

Afilada. s. **afiladura.**

En nuestra habla general *afiladura* es prácticamente *desusada*.

Afilado, da. adj. De filo cortante muy agudo: un cuchillo afilado.

El DRAE dice ser adjetivo solamente con el significado de “hiriente, mordaz” –para el ser humano; como sustantivo es la “acción y efecto de afilar”. Nuestro adjetivo es válido por su expresividad.

Afilador de lápices. s. Afilalápices.

El DRAE remite *afilalápices* a *sacapuntas*. De paso, los ecuatorianos sí usamos la palabra *sacapuntas*.

Afilarse. prnl. *Arg., Cuba, Hon., Nic. y Ur. +Ecuad.* Prepararse, disponerse cuidadosamente para cualquier tarea. DRAE.

Lo más usual entre nosotros es para la preparación de un examen, un discurso, una entrevista.

Afrechillo. s. Afrecho más fino que el corriente.

Afrecho. s. Salvado. || **delicado de afrecho.** loc. *fig. fam. Cue.* Persona de carácter débil y amilanado como el niño enfermizo y mimado que lloriquea de todo.

Entre nosotros se emplea *afrecho* y no *salvado*. Alvar apunta el uso de *afrecho* en Tenerife.

Afro. (África). *adj.* Dicho de una persona de raza negra. U. t. c. s. // 2 Estilo de peinado muy rizado, abombado y voluminoso, como si fuera un turbante. Originalmente la primera acepción de este elemento compositivo es generadora de cuatro voces constantes en el DRAE: *afroamericano*, *afroantillano*, *afroasiático*, *afrocubano*. El uso corriente le ha dado vida independiente para formalizar su calidad adjetival y sustantiva. Se habla de *música afro*, de costumbre *afro*, de estilos *afro*, de problemas sociales *afro*. “-Las noticias recientes dicen que el incidente no es del barrio afro”. En general, esta palabra combinada con el nombre de una nación o lugar, para explicar que es de la raza negra, *afroalemán*, *afroimbabureño*.

Afroecuatoriano, na. (De afro: africano; ecuatoriano). *adj.* Dicho de una persona: Que tiene ascendiente de la raza negra y ha nacido en el Ecuador. || 2. De la cultura de este grupo social. U. t. c. s.

El Art. 83 de la Constitución del Ecuador es de este tenor: “Los pueblos indígenas que se definen como nacionalidades de raíces ancestrales, y los pueblos negros o afroecuatorianos, forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible”.

En el Reglamento para la aplicación de la Ley de Desarrollo Agrario, el Art. 1. dice: “La Ley propenderá al beneficio y desarrollo de campesinos indígenas: afroecuatorianos, montuvios agricultores en general y empresarios agrícolas...”.

Afroesmeraldeño. *adj.* Perteneciente o relativo a una persona o cosa de la provincia de Esmeraldas que tiene origen africano. U. t. c. s. “El folklore afroesmeraldeño es rico y llamativo por sus propias características”.

Afuera, de. *puertas afuera.* Dicho generalmente de la empleada doméstica que no duerme en la casa de sus empleadores.

afuereño, ña. *adj.* Dicho de una persona: El que no es de la misma ciudad o provincia referida por el hablante: “Mamá solía contar que a la tía María le encontraron con un afuereño y no quiso darnos detalles...”, F. Samaniego, *Sobre sismos*, p. 114.

El DRAE admite este sustantivo como americanismo con el sentido de “forastero, que viene de afuera”.

Vale detenerse en un corto párrafo sobre afuereño. Recojo las palabras del académico Justino Cornejo: “afuereño. No hace mucho se suscitó en Quito una polémica sobre la legitimidad de esta palabra con que algunos patrioterros ridículos trataban de zaherir a quienes en buena o mala hora no habíamos nacido en Quito”.

Fuera del diccionario, p. 6., Quito, 1938.

Afumado, da. adj. Ebrio. v. *jumo*.

Afumarse. prnl. Embriagarse.

Agachar la cabeza. loc. *fig. fam.* Humillare, darse por vencido.

Agache. || **pasar de.** fr. coloq. *Ecuad.* Hacer algo disimuladamente. DRAE.

Tengo testimonio literario que afirma la frase muy ecuatoriana: “...de esa simpática entidad autónoma que pasa de agache”, C. Andrade y Cordero, *Crónicas*, (Univ., 18/set/70).

Agalla. f. *Ecuad.* guizque. DRAE.

El *guizque* del Diccionario académico es nuestra conocida *agalla*, es decir aquel artefacto consistente de una vara larga con un gancho en un extremo, para, desde el suelo, coger las frutas de los árboles.

Agalla. s. Estoy para pensar que *agalla* tiene mayor uso en la costa ecuatoriana cuando uno se refiere al coraje, la valentía o la disposición puesta para lograr éxito en tal o cual objetivo, según la décima acepción del

Agalludo, da. adj. *vulg.* Dicho de una persona: Que tiene muchas agallas

Agarradera. s. Agarradero, asa, mango.

La forma masculina registrada en el DRAE es desconocida por el hablante ecuatoriano.

Agarrado. adj. Avaro, miserable, tacaño.

Agarrador. adj. Dicho del aguardiente u otro licor: el fuerte que, por su alto grado alcohólico, embriaga rápidamente.

Agarrarse. prnl. *fig. fam.* Altercar, discutir con calor y enojo, irse a las manos. || **agarrarse alguien del codo.** Abusar de la confianza.

Agarre. s. Acción de agarrar. || 2. Pelea, riña. || 3. Discusión violenta.

Agarrón. s. Agarre.

Agarrotarse. prnl. Pasmarse de frío.

Agencia. (ingl. *agency*: dependencia). s. Barbarismo por *dependencia*, entidad u organismo dependientes de otra: “La nueva institución es una *agencia* de las Naciones Unidas”.

Agenda. s. Orden del día. Hay confusión en el uso de agenda. Porque *el orden del día* puede llevarse de antemano en la agenda, es decir, nada menos que

en la libreta de apuntes para recordar lo que va a hacerse. De aquí se vino a llamar a esa misma lista por el nombre de la libreta. Se ha cumplido la figura de la sinécdoque.

Agilitación. s. Acción y efecto de agilitar.

El DRAE no ha dado cabida en sus páginas a este sustantivo. Lo registrado en él es *agilización*.

Agilitar. tr. Activar, incitar, estimular. El verbo en la forma del ecuatorianismo es de muy frecuente uso. Su significado va más allá de lo reconocido por la Academia: “hacer ágil, dar facilidad para ejecutar alguna cosa. Ú. t. c. r.”, apunta el DRAE. Con agilitar, en efecto, significamos *activar*; *incitar*: “Señor ministro, hemos venido a *agilitar* la expedición del decreto que favorece a nuestra provincia”.

Agrado. s. *Ecuad.* p. us. **obsequio** (|| regalo). DRAE.

Conviene un breve párrafo sobre esta papeleta. El *agrado* de antaño es el obsequio menudo que el campesino indígena de la Sierra ofrecía a quien va a pedir algo: “Llegaron los maestros con sus *agradados*”, J. Icaza, *Mama Pacha*, p. 193. “El tinterillo después de tomar el *agrado*—dos buenas ponedoras—y cobrar la consulta, se hizo cargo de la defensa”, J. Icaza, *Huayrapamushcas*, 271: “Un saco de habas y otro de papas que el cabo Fonseca llevaba como *agrado* a la comadre María”, J. P. Sánchez, *Lejos (Los mejores C.)*, p. 216.

Pero, hay todavía más para *agrado*. Hay historia. Toda palabra tiene historia propia. Hecha abstracción de la pequeñez del obsequio, el *agrado* puede ser un cuy o una gallina, o cuatro huevos, o un quesillo; el campesino concede al *agrado* gran poder de influencia para alcanzar lo que se propone. La costumbre de nuestros indios de llevar un *agrado* tiene raigambre ancestral a juzgar por esta elocuente descripción de Mons. Federico González Suárez: “El indio estaba habituado a presentarse delante de los ídolos y delante de los superiores con algún obsequio, algo había que llevar, aunque no fuera más que un puñado de granos de maíz o siquiera un ramillete de flores... con las manos vacías no se presentaba nunca...”, *Historia*, I, p. 164.

Como se puede observar estamos en el pasado. Hoy, ya en el tercer milenio (2006) algo, algo se ha transformado. Aquella humildad antigua del indio—actitud humana histórica—se ha perdido. Es cosa pretérita. Hoy el campesino, el indio, se ha despojado de la sumisión, ha desterrado la miseria moral del pasado. Se ha encontrado a sí mismo y una especie de libertad está en sus manos. La rebeldía ronda en el indio. El *agrado*,

restos del incario histórico, acaso lleve ahora otro nombre: *coima*, *comisión*.

Agringado. adj. Persona con aspecto de gringo. || 2. Dicese de la persona que ha adoptado las costumbres y maneras, o el modo de hablar de un gringo: “Su primo ha venido *agringado* después de estar dos años en el extranjero”. v. *gringo*.

Agringarse. prnl. Seguir las costumbres, maneras, el modo de hablar de un gringo.

Agriura. s. Agrura, acedia, acidez gástrica. || 2. Dicho de una persona: Ser de carácter agrio.

Agro. s. Campo agrícola.

El uso ecuatoriano de *agro* como sinónimo de campo agrícola es relativamente reciente. No mencionan la palabra Cevallos ni Tobar. Asimismo, *agro* está ausente de los trabajos posteriores de Mateus y Vázquez., con lo cual se abarca un lapso comprendido entre 1860 y 1933. Tobar Donoso en su *Lenguaje rural* (1961), alerta y sensible ante la aparición de *agro* ya entrado el decenio de los años sesenta, pronúnciase con suave reproche por el uso preferente de *agro* sobre campo en estos términos: “Ya nadie quiere decir el campo ecuatoriano, sino *agro*, pero este vocablo además de agrio significa en lo antiguo “territorio jurisdiccional de ciertas ciudades”. Fueron tal vez los sociólogos e indigenistas los que hicieron de “agro” sinónimo preferente ante la voz corriente de campo y dar así un toque especializado al término. Pío Jaramillo Alvarado, Enrique Garcés, Luis Monsalve Pozo, entre otros más muestran preferencia por *agro*. Con lo dicho, es posible que los citados sociólogos e indigenistas fortalecieran la vida de *agro* en textos científicos y en los de la comunicación general.

En el Diccionario de Autoridades, *agro* tiene únicamente la acepción de *agrio*.

Agshashúa. (Del quichua *agsha*: pelo; *shúa*: ladrón). s. libélula.

Los fenómenos extralingüísticos tienen acción penetrante y decisiva en el lenguaje. El pequeño insecto volante, la libélula, en otro tiempo tan común en el campo azuayo, hoy por hoy es especie casi desconocida. Acaso se puede eliminar el adverbio casi. La contaminación ambiental, enemiga de la naturaleza, es el actor para que ciertas especies disminuyan su campo de vida y, por poco, están en el umbral de la extinción. La luminosa libélula de los ríos azuayos ya no traza en el aire el intrépido y zigzagueante vuelo. Por ser frecuente la aproximación del insecto volandero a la cabeza de una persona, se creía, sin

fundamento alguno, que lo hacía para arrancar un cabello. De allí su nombre insidioso y erróneo.

Agú. s. Primera palabra que exhala balbuceante una criatura de pocos meses de nacida: “*Agú*, contestaba el nene y sonreía”, R. Andrade, *Pacho Villamar*, p. 86. || 2. Palabra con la que se incita a un niño de pechos a comenzar a articular voces.

Agú dice el padre y todos los que se hallan alrededor del niño tierno, y la criatura repite en balbuceos, con dificultad primero, desenvuelto después, muy guturalmente, con sonrisas, como en franca conversación con la persona mayor que le repite *agú, agú*.

Alfonso Cordero Palacios limita el uso de tal palabra a “las madres azuayas” (Léxico, p. 6). El ámbito de uso va mucho más allá de la comarca cuencana. Con *agú*, recordemos el ajó del DRAE: “ajó, interjección con que se acaricia y estimula a los niños para que empiecen a hablar”. También se dice ajó tasita. Y aquí viene la muestra castellana: “Que se ríe/ que hace ajó, ajó/ que hoy hace pinitos...”, Bretón de los Herreros, *La nodriza* (Poesías).

Agua. || **agua caliente.** f. *Ecuad.* canelazo. DRAE. || **agua de panela.** f. *Ecuad.* Agua hervida a la que se le pone panela para endulzarla, y se toma como bebida, generalmente en el desayuno. DRAE. || **agua de remedios.** f. *Ecuad.* Infusión de hierbas u otros vegetales de carácter medicinal. DRAE. || **agua del descanso.** *Loc. fig. fam.* Frase utilizada entre la gente de escasos recursos, para expresar su temor de acudir por enfermedad a un hospital público, imaginando que el paciente iba a una muerte casi segura. “*Dios quiera que no le den el agua del descanso a la señora*” || **media agua.** f. *Bol., Ecuad., El Salv., Hond., Nic. y Perú.* Construcción con el techo inclinado, de una sola vertiente. DRAE. || **como el agua.** loc. adv. *Ecuad.* **al dedillo.** DRAE. || **echar a alguien agua al molino.** fr. *Ecuad.* Decirle las duras verdades, repetirle cosas desagradables, reñirle. DRAE. || **hacer del agua lodo.** fr. *Ecuad. y Hond.* Enturbiar lo que está claro, intrigar, falsear malignamente la verdad. DRAE. || **ser alguien agua tibia.** fr. *Ecuad. y Perú.* No decidirse por idea alguna, carecer de energía o personalidad. DRAE. || **agua de azúcar.** fr. Agua caliente: “Los nativos tienen una bebida de bienvenida que siempre preparan para los viajeros a la que llaman agua gloriada o agüita de azúcar. Se compone de azúcar disuelta en agua hirviendo con el fuerte aditamento de ese detestable ron que los distritos de caña de azúcar de la provincia de Imbabura cunden la región”. F. Hassaurek, *Four years*, p.

122. || **agua de canela.** Agua caliente. “Empecé a servir agua de canela bien caliente con una punta de trago...”. J. Dávila V., *Dafne*, p. 87. || **agua de cara.** Preparación cosmética que usaban o usan todavía las mujeres para blanquear la tez. || **agua de chaleco.** Agua de tinieblas. || **agua de dos.** Una de las tantas suertes del juego de la zapatilla. || **agua de frescos.** Preparación hecha ya en infusión, ya en cocimiento de varias hierbas medicinales consideradas como frescas y emolientes. || **agua de Güitig.** Agua mineral de las fuentes naturales del lugar llamado Güitig, en Machachi, provincia de Pichincha, al sur de Quito. || **agua destilada.** Agua pasada por filtro para beberla. || **agua de panela.** Agua hervida a la cual se agrega panela o rapadura para endulzarla y tomarla. || **agua de polo.** Agua de sucumba. || **agua de surumba.** *Esm.* Agua hervida con rapadura y que acompañada de plátano sirve para desayunar. || **agua de té.** Té, la infusión preparada con esta hierba. || **agua de tinieblas.** Poción para excitación sexual. || **agua de uno.** Suerte del juego de la zapatilla. || **agua de vieja.** Tizana con hierbas aromáticas: cedrón, hierbaluisa, menta, etc. || **agua filtrada.** Agua pasada por filtro para beberla. || **agua gaseosa.** Bebida refrescante no alcohólica, endulzada, con sabor de frutas embotellada y gasificada. || **agua gasiosa.** *vulg.* Agua gaseosa. || **agua gloriada.** Agua de azúcar. || **agua graciosa.** *vulg.* Agua gaseosa. || **agua en cedazo, poner.** Confiar imprudentemente algo reservado, como un secreto a quien no sabe guardarlo. || **agua quitada el frío.** Agua tibia. || **agua quitada el hielo.** *agua quitada el frío.* || **agua de media.** *Ecuad., Hond. y Perú.* **agua loca.** || **agua lodo, hacer del.** fr. *fig. fam.* Para indicar que algo se ha deteriorado con malicia. || **agua o peseta.** fr. Grito del carnavalero para arrojar agua a una persona. || **agua tibia, ser alguien.** *Ecuad. y Perú.* No decidirse por idea alguna, carecer de energía y personalidad. DRAE. || **agua, ahogarse en un vaso de.** loc. *fig. fam.* Dicho de quien que se desmoraliza o trastorna por poca cosa. || **aguas servidas.** *Arg., Perú y Ur. +Ecuad.* **aguas residuales.** DRAE. || **como el agua.** loc. *fig. fam.* Para indicar que se sabe algo con facilidad y precisión: sé la lección como el agua. Es común ir al giro del diminutivo: como el agüita. || **hacer aguas.** fr. *vulg.* Orinar. || **no ser agua ni pescado.** loc. *fig. fam.* Persona insulsa. || **saber como el agua.** fr. *fig. fam.* **Como el agua.**

¡**Agua!** s. Voz usada como interjección bien sea de amenaza, bien de advertencia o de delirante alegría en el juego del carnaval para lanzar agua a

una persona. Se la pronuncia justo en el lanzamiento de un cubo, jarro de agua o de una bomba a alguien que, quiera o no quiera mojarse, debe aguantar de buen o mal grado el remojón grosero y brutal del tradicional juego de carnaval.

Por lo que respecta al grito de guerra carnavalero ¡agua o peseta!, las circunstancias vienen a ser distintas del asalto en despoblado al grito de “la bolsa o la vida”. Pero el primero es también un verdadero asalto. Usos y costumbres van parejas con el lenguaje.

El sentido dado a no ser agua ni pescado, seguramente es una confusión nacida quizá por vía de la etimología popular del dicho castellano “no ser carne ni pescado”.

Respecto a la sutil sinonimia entre destilar y filtrar debo hacer hincapié en lo tocante a los resultados diferenciales en el campo físico-químico. Destilar es vaporizar el agua por medio del calor para separar las sustancias volátiles de las que no lo son, mientras que filtrar es pasar el agua por un filtro. Insisto en el punto porque la confusión semántica atañe tanto al agua destinada a beber, como también el agua para componer la solución ácida de los acumuladores eléctricos. He visto en una “estación de servicio” cómo se obtenía el “agua destilada” para cebar las baterías de los vehículos. Este es el método sui géneris de la llamada “destilación”: una gran vasija de piedra pómez estaba llena del agua corriente, esto es, la llamada “agua de la llave” o agua potable; debajo de la citada vasija estaba colocado otro recipiente que recibía gota a gota el agua filtrada por la pared porosa de la piedra pómez. Esta es la llamada “agua destilada” desprovista de impurezas físicas, pero no por esto también presente el componente químico natural de las sales que pueden hallarse en suspensión en el agua potable. Los acumuladores requieren de agua destilada y no del líquido, pasado por filtro.

Agua de Güitig. Hay una versión respecto del origen de la palabra Güitig en la dicción agua de Güitig versión que la pongo en cuarentena. Se dice que un alemán al saborear el agua, tomándola desde la misma fuente viva, lanzó una exclamación de satisfacción por lo agradable de la bebida. Quien o quienes le oyeron creyeron entender la palabra *güitig*. Me digo, entonces, el supuesto alemán habría quizá dicho *richtig*, o *gewichtig*. Importante, trascendente significa la primera palabra; la segunda importante, grave, decisivo. El sabio alemán Wolf en su completísimo estudio sobre el Ecuador no cita el nombre de Güitig, pero al referirse a las fuentes de aguas minerales y termales menciona

los hervideros de Machachi en la hacienda Tesalia, el hervidero de Timpu en ésta y las fuentes de la hacienda Galera. El Padre I. Dressel, hace ya más de cien años, realizó el primer estudio científico sobre las fuentes de aguas subterráneas del país. Publicó en 1876 un folleto, *Estudio sobre algunas aguas minerales del Ecuador*, con los resultados de su trabajo científico. El P. Dressel jesuita alemán, no menciona tampoco el nombre Güitig. Siendo las obras de Dressel y Wolf contemporáneas y no contando ellas con la referencia del nombre de Güitig, es de suponer, sin violentar la realidad, que dicho nombre pudo ser desconocido hasta entonces y que con posterioridad a dicha obra apareció en boca de alguien para difundirse luego después. Y, volviendo a la versión antes referida, no sería el propio P. Dressel, quien, sorprendido por el valor de las aguas, por su fresco y agradable sabor, exclamó sin aspavientos ¡wichtig! Así la palabra germana indujo la creación alterada y de real permanencia de ¡Güitig!

Aguacorta. s. Música típica de los negros esmeraldeños que ejecutan en la marimba. //2. Baile que se realiza al son de la música del mismo nombre.

Aguacate. adj. *fig. colog.* Pobre de espíritu, zopenco. || **aguacate de monte.** s. Aguacatillo.

Aguacatillo. s. Árbol maderable (Ocotea spcs.) de nuestras regiones subtropicales húmedas. Se conocen varias especies. || 2. Madera de este árbol.

Aguachento, ta. adj. Que contiene bastante jugo; jugoso: caña, capulí, durazno aguachentos.

No creo que se use en el Ecuador en el sentido dado en el DRAE, ya que, mientras aquí la calidad es señal de excelencia, el significado académico es todo lo contrario porque la fruta “pierde su jugo y sales, por estar muy impregnada de agua”. El Larousse registra el ecuatorianismo.

Aguacolla. s. Cacto gigante (Cereus peruvians) que vegeta lozano en el valle de Cuenca. Se llama también gigantón: “...en farallones y ricas faldas/ ostenta la *aguacolla* sus guirnaldas/ de cálices, de aromas, de alabastro”, R. Tamariz C., *Lucía*. “...se abren las *aguacollas* en la esperma...”, C. Dávila Andrade, *Catedral* (Poesía), p. 189. En la actualidad se ha vuelto especie muy rara.

Aguacollo. s. Aguacolla: “Y de los *aguacollas* y capulies...”, C. Andrade y C., *Discurso*, RCCE. NA. N° 13, Cuenca, 1957.

Aguacorta. s. *Esm.* Música y baile de la marimba: “...y llegaron *aguacortas*... sacó a Eva y dio unas vueltas...”, A. Ortiz, *Juyungo*, p. 221.

Aguadarse. prnl: “*Ecuad. y Guat.* Decaer, perder fuerzas”. El verbo es de uso particular en la Costa. En la Sierra es poco conocido.

La definición es de Alonso en su *Enciclopedia*. Confieso mi desconocimiento de esta palabra. Tampoco la han registrado nuestros lexicógrafos. Alonso recoge testimonio literario de la voz de Miguel Ángel Asturias en *Obras escogidas*.

Aguadajar. (de agua). v.int. Secretar una herida humor no purulento.

Verbo bien formado. No registra el DRAE. Mas, sí contiene *aguadaja* con el significado de “humor claro y suelto que se forma en los granos y llagas”. *Aguadaja* se desconoce en el Ecuador.

Aguado, da. adj. *C. Rica., Ecuad., Méx., Perú y Ven.* Dicho de una persona: De espíritu poco vigoroso y entusiasta. U. t. c. s. DRAE.

Aguado. adj. *Col., Guat., Méx., Nic., Pan., Ven. + Ecuad.* Dicho de una cosa: blanda y sin consistencia.

Aguado. s. Bebida compuesta con leche, azúcar, ron o aguardiente. || 2. Sombrero de paja toquilla de inferior calidad. || 3. adj. Que contiene más agua de la necesaria: una sopa aguada. || 4. Que contiene agua para adulterar lo principal: leche aguada. || 5. Flojo, flácido, sin fuerzas: “...pero no yermo brazo horizontal y *aguado*, sino brazo que siempre ha izado la justicia...”, G. H. Mata, ¿And now what? || **aguado de gallina.** Sopa de arroz con presas de gallina, salsa de tomate, pimiento, bien sazonada con especias. Es guiso muy apreciado en la costa ecuatoriana.

Aguaitar. tr. Acechar, vigilar. U. t. c. int: “...llevaba el propósito de *aguaitar* a su amigo”, A. Pareja, *Don Balón*, p. 192. El verbo es de uso particular en la Costa. En la Sierra es poco conocido.

Aguaité. s. Acción y efecto de aguaitar.

Al aguaité. m. adv. En acecho, alerta.

Aguajal. s. *Orient.* Terreno anegadizo.

Aguaje. m. *Col., Ecuad., Guat. y Nic.* aguacero. DRAE.

Aguaje. s. Período de pleamar: “...es bueno no dejarse llevar de la marea. Sobre todo en *aguaje*...”, D. Aguilera M., *El tigre*, p. 97. “Hay que averiguar en la Capitanía de los puertos sobre el calendario de *aguajes* e información sobre las playas”, HOY, 28/dic/04, p. 8B. || 2. Gran oleaje: “-Es que va a haber un *aguaje* grandísimo. Esto se va a ir a pique”, D. Aguilera M., *D. Goyo*, p. 33.

Agualgarga. s. Música típica de los cayapas o chachis de la provincia de Esmeraldas. //2. Baile al son de esta música con temas del río o del mar.

Aguantada. s. *Ecuad.* Acción y efecto de aguantar. DRAE.

Aguantador. adj. Que tiene mucho aguante.

Aguantar. intr. *Ecuad.* Retardar deliberadamente la marcha de un vehículo de servicio público para recoger en el trayecto mayor número de pasajeros. DRAE.

Aguantar. v.int. Sostener: “*Aguanta de ese lado el mueble hasta poder soltarlo.* // 2. Int. Frenar un vehículo o detener el funcionamiento de una máquina “*Aguanta aguanta... vas a chocar con la pared*”

Aguantón, na. adj. Dicho de una persona que soporta vicisitudes, trabajos.

Aguante. s. Fortaleza, fuerza, resistencia.

Aguarapado, da. (De guarapo). adj. Dicho de alguna cosa: Que ha fermentado y tiene sabor parecido al guarapo.

Aguarico¹. s. Cantón de la provincia amazónica de Orellana || 2. Natural de este cantón. gent. **aguarico.** U. t. c. s. || 3. Perteneciente o relativo a este cantón.

Aguarico². s. *Ecuad.* Raza de gallo que tiene el cuello desnudo. DRAE. “Mi guaraguao de roja cresta, pico férreo, cuello *aguarico*, grandes uñas...”, J. Gallegos L., *El guaraguao* (Los mejores cuentos), p. 330.

Tobar Donoso ignora que esta variedad de ave de corral se cría en el Azuay. Por eso apunta en su *Lenguaje rural* (p. 18), “no hemos oído jamás este vocablo, pero como lo trae lexicógrafo tan bien informado debe usarse en alguna región del Ecuador”. Tobar se refiere con esto a Malaret. Si es conocida el ave y, por lo tanto, la palabra en el Azuay. Habiendo además documentación de la voz con cita de Gallegos, se comprende, el uso de *aguarico* en la Costa.

Aguarongo. (del quich.: *ahuarungu*). s. Planta de los altos Andes, (*Pourretia pyramidalis*) abundante en la inmediaciones de algunos páramos: “Los *aguarongos* desolados y desnudos parecen con mucho a esos maestros laicos...”, C. Andrade y C., *Barro*, p. 125. “En la linde remota del *aguarongo* tiende su sombra escueta, prolongada...”, A. Andrade Ch., *Espiguelo II*, p. 159.

Aguas Negras. s. Parroquia rural de la provincia oriental de Sucumbíos. *Gent. negrito.*

Aguasal. s. Salmuera, agua cargada de sal.

Fijar el tiempo. Es necesario para la legitimidad y precisión de la nota lexicográfica. Estamos al finalizar el decenio de los años treinta. Cuántas veces hemos oído en Cuenca esta palabra a las cocinearas. Al mencionarla han empleado ellas a la perfección la voz por ser muy propia del castellano. Pero lo dicho es solo la una cara de la medalla, pues la otra es el tiem-

po. Vuelvo sobre él. Las cosas en función del tiempo o se destruyen o se renuevan, se crean y se recrean. Años, años atrás, la sal común, la llamada sal en grano era prácticamente la única que servía para la sazón de los alimentos. No habiendo la refinada, la cocinera echaba un puñado de gruesos cristales de sal marina impura en un trasto con agua para disolverlos y tener salmuera con menor tasa de impurezas. Pero la tecnología trajo inúmeros cambios en toda parte y lugar. Entonces la sal impura se substituyó con la refinada y yodada. Así se puso punto final al aguasal.

Aguatal. s. *Costa*. Terreno pantanoso.

Aguatear. tr. Acarrear agua.

Aguatero¹. s. Persona que vende agua. || 2. Persona que acarrea agua: “El aguatero de la casa solía completar la escena”, V. Luna, *Un ser anónimo*, (M. Handelsmann, *Diez escritoras*, p. 85). || 3. En el campo, el peón encargado de cuidar la acequia o el canal de riego.

El DRAE registra aguatero como americanismo para **aguador**, en el sentido de la 2ª acepción.

Aguatero². s. Ave de las islas mayores de las Galápagos. (*Coccyzus melacoryphus*).

Agucho. s. m. Hipocorístico de Agustín.

Agudizar. v.int. Agravar, aumentar, intensificar. U. t. c. prnl.

El DRAE ofrece dos acepciones para este verbo. Transitivo y también pronominal. Es hacer agudo algo”, por el primero; por el segundo: “dicho de una enfermedad **agravarse** (|| hacerse más grave)”. El hablante ecuatoriano raramente empleará la primera acepción. Diré, más bien “afilarse”, “sacar punta” o “sacar filo”. Y la forma pronominal no da el valor semántico de *agudizar* únicamente a lo concerniente a la enfermedad. Se dice que “la violencia se ha agudizado en todos los sindicatos”; que “las lluvias invernales se han agudizado en la costa”.

Agüelo. s. *vulg.* Abuelo. Es propio del habla rústica.

Águila, ser un. v. Dicese de una persona que tiene habilidad y presteza para realizar una tarea. En ocasiones se aplica a personas inescrupulosas pero con la habilidad para realizar sus cometidos.

Aguillilla. s. f. En el Ecuador y Colombia: **petardista**. Nuestros lexicógrafos no recogen esta voz con tal significado señalado aquí por Alonso.

Aguinaldo. s. Pago extraordinario que se da por Navidad a los empleados públicos y privados.

Agüita, al. loc. adv. Expresión utilizada para denotar la completa memorización de algo.

Agüita, como el. loc. adv. *Ecuad. al dedillo*. DRAE.

Agujeta. f. *Cuba, Ecuad. y R. Dom.* Aguja de hacer punto o tejer. DRAE.

Agujetero. m. *Ecuad. acerico* almohadilla para clavar agujas o alfileres). DRAE.

Agujón. s. Aguja grande para coser tejidos bastos como la arpillera, la tela de cabuya, etc.

El *agujón* académico es otra cosa distinta a la nuestra: es una aguja grande para el pelo, es decir el *pasador* del DRAE, nombre desconocido entre nosotros.

Ah? interj. Voz interrogativa. Actúa para pedir al interlocutor repetir alguna palabra o frase que no se ha comprendido. También para reforzar el antecedente: “-Macanudo... ¡Ah!”, E. Gil Gilbert, *Yunga*, p. 17.

Ahijuna. interj. Arg., *Ecuad., Ur.* Voz de admiración, ira o asombro”.

Así, con tales términos nos informa el maestro Malaret. Mas, por aquí, no se oye en esta época tal interjección. Tiene semblante de mala palabra. Acá, como en muchos otros lugares, se opta por la expresión gruesa, ofensiva y crasa: ¡hijo de puta!, o quizá en las versiones modificadas de hijoaputa, o joaputa. También se escucha esta otra templada por el eufemismo: ¡hijuna!, o, simplemente por grande sorpresa o admiración, viene un enfático ¡hijue!, muy corriente entre escolares, para quienes se ha lexicalizado el término y perdido totalmente su origen insultante. La voz manifiesta admiración, sorpresa, contento. ¡Hijuna!, de paso, es voz nacida y venida de España, de frecuente aparición en las trifulcas y algarazas cervantinas del Quijote, en las que casi siempre sale malparado el Caballero de la Triste Figura. v. *malas palabras*.

Ahogado. m. *Bol., Ecuad., Méx. y Perú.* Guiso rehogado o estofado, hecho de diversas formas en cada uno de estos países. DRAE.

Ahogar. tr. Rehogar, estofar.

Ahogar. tr. *Mec.* Producir mayor inyección de combustible en el carburador al cerrar la entrada de aire al mismo. || 2. tr. Rebasar el nivel de combustible en el carburador e impedir la combustión de la gasolina.

Ahora es cuando. fr. *fig. fam.* Decisión de una persona en un momento difícil, la hora de la verdad.

Si esta es una frase humilde, sin resonancia pero brava y capital, queda descolante la otra semejante, con historia grande y regia también: ¡alea jacta est!: “la suerte está echada”. Se atribuyen estas palabras a César en el paso del Rubicón.

Ahorcar. tr. *fig. fam.* Oprimir, vio-

lentar el acreedor al deudor para que éste pague lo que debe.

Ahorita. adv. dim. *Loja.* Ahora, en este instante. Más frecuentemente se usa en plural: “-¿A qué hora llegó papá? -¡Ahoritas!”.

Ahorrista. com. *Arg., Bol., Cuba, Ecuad., Ur. y Ven.* Persona que tiene cuenta de ahorros en un establecimiento de crédito. DRAE.

Ahorroso, sa. adj. *Ecuad.* ahorrador. DRAE.

Ahua. s. *vulg.* Agua.

Sirve esta palabra como partida para analizar la fonética de este doblete **gua/hua** que se encuentra justamente en el vocabulario correspondiente a la consonante **g**. v. **gua-hua**.

Ahuahuado. (del quich – *huahua*) *adj.* Dicho de una persona de comportamiento infantil.

Ahuanés. adj. Natural de la parroquia Ahuano de la provincia de Napo. U. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a esta parroquia.

Ahuano. s. Parroquia de la provincia amazónica de Napo. gent. **ahuanés**.

Ahuantar. int. *barb.* Aguantar.

Ahuantón. adj. Aguantón

Ahuarcar. tr. *barb.* Ahorcar.

Ahuatero. adj. Aguatero.

Ahuelo. s. *vulg.* Abuelo.

Ahuevado, da. adj. *vulg.* Acobardado, avergonzado.

Ahuevarse. *prnl.* Avergonzarse, acobardarse, turbarse, “*El Supremo Electoral le destituyó al “súper” de Compañías por lo que Correa se ahuevó de nombrarlo*”. C. Mena Villamar, *Codazos*, periódico HOY, 6/may/08, p. 5ª.

Ahuita. (de agua). s. *dim. vulg. p. us.* En lenguaje de escolares de otros tiempos: la bolita de cristal de un solo color, sea rosado, amarillo, azul, muy claro y transparente para juegos de entretenimiento

Ahumado. s. Dulce hecho de cáscara de naranja y rapadura, puesto al humo y envuelto en hojas de plátano.

Ái. adv. *vulg.* Ahí, allí: “-¿Onde tiene sus muertos señor Policía? -Por *ai* señora”, A. Barrera V., *Heredarás*, p. 38

Aindiado, da. adj. Dicho de una persona: Que se asemeja a un indio: “Era un serrano *aindiado* que había padecido...”, C. Dávila A., *Vinatería*, (B. Carrión, *Nuevo Rel.*), II, p. 513.

Áipita. adv. m. *vulg. Cue.* Que concuerda, encaja una cosa en otra: “las tablitas de este marco quedaron áipita”.

Aire. interj. *p. us.* Para responder a quien pronuncia el nombre de uno, llamándolo: “-¡Sabino, Sabino! -¡*Aire*, patrón!” || **darle a uno el aire.** loc. *fam.* Sufrir un trastorno o accidente *a frigore*, de resultas del cual, por el enfriamiento

to repentino, puede producir parálisis facial, nefritis, etc. || 2. loc. *fam.* Perturbación fundada o no del ebrio, para justificar su conducta irregular, amnesia alcohólica, etc. || **darle a uno mal aire.** Sorprenderle a uno el accidente de mal aire. || **coger en el aire.** fr. *fig. fam.* Con la que se entiende la rapidez y viveza con que suelen algunas personas captar lo que con oscuridad o disimulo se ha expresado. || **mal aire.** fr. *fam.* Trastorno o accidente pasajero que sufren algunas personas sensibles, especialmente los niños y adolescentes de constitución débil, que se caracteriza por náusea, palidez, sudoración fría y descenso de la presión sanguínea. v. *mal viento*.

La frase *coger en el aire* de nuestro ambiente y nuestro tiempo goza del mismo predicamento y alcance semántico que la vieja frase castellana “matarlas en el aire” anotada y explicada por Covarrubias (1590) en su famoso *Tesoro* con estas palabras: “matarlas en el aire dicen del que tiene respuestas agudas y prontas aduciendo al cazador que mata las aves al vuelo”. Autoridades también apunta “hender un cabello en el aire” con análoga significación.

Del mal aire, la sencillez campesina, pero también con la experiencia experimentada atribuye a algún maleficio que sorprende a las personas en determinados sitios del campo, tales como quebradas, cementerios, pantanos, puentes, etc. Lo que sí hay de cierto es que el llamado *mal aire* se debe en algunos casos a la emanación de gases tóxicos que despiden los pantanos y otros sitios como cuevas, quebradas, etc., gases que perturban la función normal de las personas.

Airista. s. Trabajador de los ferrocarriles encargado de vigilar la presión del aire en el mecanismo de los frenos.

Ajá. adv. Sí enfático, aprobación, asentimiento: “-¿Qué les ha pasado? – Nada. Que salimos tarde del Guayas, porque la comida se compró oscuro. -¡Ajá!”, D. Aguilera M., *Don Goyo*, p. 24. “-Ernesto, pese a todo salió segundo en el concurso. -¡Ajá! ¡No lo puedo creer!”, M. M. Muñoz C., *Pesca*, p. 44.

El citado profesor Muñoz Cueva sostiene que *ajá* es palabra quichua. Podrá serlo. No pongo en duda el conocimiento del quichua del profesor cuencano, pero tampoco hay que olvidar que *ajá* registra el DRAE sin dar etimología de aquel idioma americano. La Real Academia nos hace saber que es “interjección familiar que se emplea para denotar complacencia y aprobación”. El citado profesor Muñoz intenta corregir lo que supone ser quichua con estas locuciones castellanas: “está bien”, “ya lo veo”. Si estas locuciones

son acertadas no deja de ser también apropiada la castellana *ajá*. En Loja tiene empleo corriente para significar asentimiento, además de ser término voluble, usado como estribillo. Y el mismo profesor Muñoz Cueva a renglón seguido del reparo escribe: “*Ajá* se dice en Loja y es un sí”.

Ája. interj. Exclamación significativa de rechazo o negativa a una pretensión: “-¿Me regalas ese disco? -¡Ajá! ¡Qué te has imaginado!”. || 2. *Loja.* Estribillo voluble de uso frecuente para expresar asentimiento, admiración, contento, según las circunstancias.

Ajado. adj. Deslucido, estropeado, marchito: “La faz *ajada* por la edad y el lloro/ el cuerpo débil, tembloroso y flaco/...”, L. Cordero, *Poesías serias*, p. 26.

Es muy a propósito acercarnos a Justino Cornejo a fin de conocer su opinión respecto a la omisión del DRAE de la palabra de esta papeleta. El referido profesor y académico apunta: “El verbo ajar-se no tiene siquiera participio pasivo. Se nos ocurre esta pregunta porque no consta *ajado* en el lugar que corresponde del *Diccionario Manual* de la Academias y en la XV sí, como antiquísimo que quiere decir con ajos...”. Esto, no obstante, uno de nuestros humanistas y poetas escribió “La faz *ajada* por la edad y el lloro...”, *Fuera del diccionario*, p. 8. Y no por muy antiguo ha de dejarse ayer como hoy. Basta saber que Autoridades lo registra, así: “part. pas. del verbo ajar: entre las muchas bellezas/ que á el prado ajado y marchito”.

Ajajay.(quich). fra. fes. Para expresar la risa sobre algo o alguna cosa.

Ajango. m. *Ecuad.* Cosa disforme, de mal aspecto. DRAE.

Ajeador. adj. Persona que echa ajos, juramentos y vocabulario soez.

Ajear. (de *ajo, palabrota*). s. *Cantb., Bol., Ecuad. y Perú.* Proferir ajos. DRAE.

Ají. s. Planta americana (*Capsicum sps.*) de la familia de las solanáceas que da fruto picante usado como condimento. || 2. El fruto de esta planta: “Los runas con sus ponchos han aspergiado *ajies* en la pampa de cebada...”, G. H. Mata, *La Morlaquia*, p. 16. Los más comunes son el *mutu uchu* (*C. cerasiforme*), notable por ser extremadamente picante y de tamaño pequeño; el llamado *rocoto* (*C. pubescens*); el *yunquilla*, fácil de reconocer por su forma alargada y muy picante. || 3. Salsa picante hecha de ají, cebolla picada, agua o jugo de tomate de árbol y a veces con chochos. || **ají de cuy.** Guiso muy apreciado en la Sierra, consistente de cuyes asados y enriquecidos con mucho condimento y acompañado de papas, cebolla, huevo duro y gran cantidad de ají muy picante: “... comieron todos con buena disposición el famoso ají de cuyes...”, J. L. Mera, *Novios*, (BEM, p. 172): “...el fiambre de tamales, mote, *ají de cuy*, huevos duros...”, J. M. Astudillo, *Humo*, p. 5. “... con papas enteras nos cambiará un poco el *ají de cuy*...”, D. Lara, *Luces*, (Letras, Quito, abril/71, p. 12). || **ají de librillo.** Guiso hecho de librillo con papas cocidas, salsa de queso y hojas de lechuga. || **ají de queso.** Guiso hecho con papas y queso: “Nos pasaron a la mesa el *ají de queso* con aguacates y lechuga...”, L. Martínez, *Recuerdos de convento (A la costa*, p. 274. || **ají gallinazo.** *Costa.* Ají de sabor picante muy fuerte: “Creció su asombro al topar su vista con una mata de *ají gallinazo*...”, A. Ortiz, *Juyungo*, p. 22. || **hacerse uno un ají.** fr. *fig. fam.* Con que se denota el extremo grado de rubor al que llega la persona por ira, corrimiento o vergüenza. “Taita cura ha de haber creído que le insultaba comadre Guadita porque oyéndole se *hizo un ají*...”, J. M. Astudillo, *Humo*, p. 106. || **mientras más pobreza más ají de cuy.** fr. *fig. fam.* Dicho cuencano comparable al otro castellano: “que escorzo, no tener qué comer y tomar mozo”, con que irónicamente se reprende a los que se llenan de hijos sin tener medios para mantenerlos.

Intentaré decir algo sobre la etimología de *ají*. Alcedo en su Diccionario (1786) registra *ají*, diciendo ser “ el pimiento a quien dan este nombre en el Perú y en el Reino de Tierra Firme”, Dicc. t. IV, p. 261. Ahora acudiré al DRAE. Se registra la palabra por primera vez desde la XI edición de 1869. Sin dar etimología alguna viene la definición en estos términos: “especie de pimiento americano, encarnado, pequeño, picante. || 2. Salsa usada en América cuyo principal ingrediente es este pimiento”. Más tarde se modifica la definición en la edición XIV de 1914: “(voz americana), Pimiento 1ª y 2ª aceps. || ajíaco. 1ª acep.”. Hasta la XVIII edición se mantiene con tal redacción para luego cambiar el texto en la edición de 1970, así: “**ají.** (voz taina). Variedad de pimiento muy picante. || 2. Ajíaco, salsa de ají”. Ahora, ya estamos con la XXII edición del DRAE, año 2001. Encontramos esto: “**ají.** Am. Mer. Ant. (Ecuad.) pimiento. (planta herbácea). || 2. pimiento, (fruto). || **hacerse alguien un ají.** *Ecuad. ruborizarse*”.

Corominas, contra su costumbre, es muy breve con *ají*. De él dice: “Ají. Pimiento. (1493). Del taino de Santo Domingo, así”.

Benjamín Carrión en su Atahualpa, sin citar fuente, pero que será de primera mano, afirma que cuando los primeros navegantes españoles desembarcaron en

las islas del Caribe y al referirse a las cosas del Nuevo Mundo escribe: "...y una fruta verdirroja que quema la boca más que la pimienta y que ellos llaman aji", p. 202.

Ajiaco. s. Variedad de *locro de papas*, v., al que se le agrega aguacate, chochos, lechuga y ají.

El ajiaco del DRAE es potaje con otros ingredientes: "especie de olla podrida de América que se hace de legumbres y carne con pedazos pequeños y se sazona con ají". Información muy anterior al DRAE nos da Alcedo en su Diccionario (1786) –vuelvo a citarlo– con esta novedad sobre *ajiacó*: "comida muy usada en Cartagena y Nuevo Reyno de Granada, es menestra compuesta de una hierba que tiene este nombre semejante a la azedera", Dicc. t. IV, p. 261.

Ajicera. s. Ajicero. || 2. Verdulera que vende ajíes.

Ajicero. s. Recipiente en el que se pone la salsa de ají preparada para servirse en la mesa.

Ajo. s. Árbol de la Costa (*Galesia sps.*). Hay varias especies. || 2. Madera de este árbol usada en carpintería y construcción.

Ajo. interj. Exclamación expresiva de cólera, disgusto, advertencia, orden. || 2. Exclamación eufemística que reemplaza al áspero, dominante y grosero carajo, más vigoroso y convincente este último: "...lanzando vivas y ajos rasgadísimos", L. Martínez, *Memorias (Los mejores)*, p. 121). || **ajos y cebollas.** fr. fig. fam. Con que se denota que el lenguaje grotesco hállese repleto no solo de ajos, sino también de otros juramentos.

En la época de Cervantes los ajos y las cebollas eran alimentos propios de la gente noble. Acaso, de allí se deslizó la frase con la connotación vulgar y grosera.

Ajopuero. s. Norte. Puerro.

Ajuereño. adj. vulg., barb. Afuereño.

Ajumarse. prnl. Jumarse, emborracharse: "La Tigra está *ajumándose*. -¿De veras? Yo me voy", J. de la Cuadra, *La Tigra*, (OO. CC. p. 418).

Ajuntarse. prnl. Costa. Juntarse.

Ajustar. tr. Exigir a una persona con extremado rigor el cumplimiento de sus deberes, constreñir. || 2. Finiquitar una obligación de pago con un ajuste.

Ajustar cuentas. loc. fam. En conflictos personales arreglarlos para bien o para mal.

Ajuste. s. Finiquito o saldo de una cuenta.

Ajuste de cuentas. loc. fam. p. us. Arreglo violento de dificultades entre dos partes delictivas contendientes. "Los asesinatos de este día parecen ser un ajuste de cuentas entre bandas de narcotraficantes"

Ajustón. m. Ecuad. **apretón.** DRAE.

A por en. Es algo frecuente el trueque a por en: "...con las patas clavadas al piso y las orejas atornilladas a los lados...", J. C. Josse, *Plátano* (Bajo la carpa, p. 37).

Al anca. loc. fam. En el anca de un animal y especialmente de las caballerías cuando además del jinete que monta en la silla, otro le sigue inmediatamente detrás de él.

Al ojo. loc. Con que se indica que se ha calculado con aproximación.

Según el maestro Vázquez la locución correcta es *a ojo* cuando la idea es indicar cálculo; *al ojo* es cercamente: "No sé cuántos hay, los he comprado al ojo", decimos que se ha considerado superficialmente, por cálculo aproximado, al bulto. En este sentido la locución rechaza el artículo, para decir simplemente *a ojo* pues *al ojo* significa cercanamente. *Reparos*, p. 286.

Ala. Carchi. Estribillo voluble de contento, sorpresa, o para meramente llamar la atención. Toscano escribe con h. También se dice alita. Neves en su *Diccionario de americanismos* señala el ecuatorianismo como equivalente al *che* de los argentinos. Disiento. El uso de *ala* o *alita* se halla confinado a una parte de la provincia del Carchi contigua al departamento colombiano de Nariño. Es colombianismo que cruzó la frontera, o es ecuatorianismo que pasó a Colombia. Voy por lo primero. Estimo que hay un número muy superior de colombianos afectos al uso de *ala* o a su variante, el diminutivo.

Ala, golpe de. v. *Golpe de ala*.

Alabado. s. Salutación del campesino indígena que recortaba la frase completa "alabado sea Jesucristo, patrón".

Debo subrayar esta papeleta. Hoy, año 2005, la psicología individual y colectiva del indio se ha modificado visiblemente. Antaño, la sumisión a la que estaba sometido el indio, es ya historia. Hay autonomía, separación del indio respecto del mestizo o del blanco. Su talante es otro. Si saluda, dice "buenos días, buenas tardes". El alabado ya es casi desconocido.

Alabancia. s. vulg. Alabanza.

Alabao. s. Música ritual de los mornos de Esmeralda ejecutada en la marimba.

Aladear. tr. vulg. Retirar, poner a un lado, separar: "Para coger el agua, limpiar el depósito con el pilche y *aladear* las hojas y la basura", G. Rubio O., *Punyaró*, p. 103.

Alairito. adv. Ecuad. A la vista, a la mano. DRAE. Va acompañado de los verbos *estar*, *dejar*, *quedar*: "...estaba alairito la de arriba", J. Iñiguez V., *Chusalongo*, p. 60.

Estar alairito: dicese de algo que está en riesgo de caer,

Alaja. adj. Simpático, agradable: "... se jactaban después. Se dejó nomás abrazar, tan *alajito*", G. A. Jácome., *Los Puchoremaches*, p. 271.

Alajoso, sa. adj. Ni hermoso ni feo.

Alalau. (del quich.: *alalau*). Interj. Exclamación de dolor físico, de lástima.

Alonso informa el uso de la voz en Bolivia, Ecuador y Perú, como palabra indicativa de frío. Por lo que toca a nosotros, el término indígena *alalau* no tiene tal significado sino el apuntado en esta papeleta.

Alama. s. Etnia de origen quichua habitante de la selva oriental ecuatoriana, próxima a la Cordillera de los Andes en la parroquia amazónica de Napo.

Alamor. s. Cabecera cantonal de la provincia de Loja. gent. **alamorano**.

Alamorano, na. adj. Natural del cantón Alamor de la provincia de Loja. || 2. Pertenciente o relativo a este cantón.

Alampar. tr. Lampear; trabajar con lampa:

Alangaseño, ña. adj. Natural de la parroquia Alangasí de la provincia de Pichincha. U. t. c. s. || 2. Pertenciente o relativo a esta parroquia.

Alangasí. s. Parroquia rural de la provincia de Pichincha. gent. **alangaseño**.

Alaqueño, ña. adj. Natural de la parroquia Alagues de la provincia de Cotopaxi. || 2. Pertenciente o relativo a esta parroquia.

Alaques. s. Parroquia rural de la provincia de Cotopaxi. gent. **alaqueño**.

Alauseño, ña. adj. Natural de Alausí, cantón y cabecera cantonal de la provincia de Chimborazo. || 2. Pertenciente o relativo a este cantón y cabecera cantonal.

Alausí. s. Cabecera cantonal de la provincia de Chimborazo. gent. **alauseño**

Albaceato. m. Ecuad. y Pan. albaceazgo. DRAE.

Albarda. s. Am. Cen., Bol., Cuba, Ecuad. y Méx. Especie de silla de montar de cuero crudo o curtido. DRAE.

Albaricoque. s. Punto de almíbar de rapadura, apropiado para sacar la miel y labrar el alfeñique o melcocha.

Débese su nombre seguramente al hecho de que cuando se vierte una cucharada de miel en ebullición en un recipiente con agua fría, para afinar y coger el punto, se cuaja la miel formando un pequeño bolo oscuro, del tamaño y aspecto semejante al de un albaricoque pasado en miel.

Albatros. s. m. (*Diomedea irrorata*). Ave marina de las Islas Galápagos. Hay 2 especies. El DRAE trae de esta voz etimología inglesa y ser ave común en las aguas del Pacífico y del Índico.

Albazo. m. *Ecuad.* **alborada** (música al amanecer para festejar algo). DRAE.

Albazo. s. Música tocada al rayar el alba en honor de una persona que celebra su onomástico. || 2. Música tocada al amanecer en ciertas fiestas religiosas populares de la Sierra, como en San Pedro, Corpus, etc.: "...desde la madrugada empezaron los festejos con el consabido *albazo*", A. Donoso, *Episodios*, 66.

El DRAE recoge el término referido a México y al Ecuador, en la acepción de alborada, es decir, "acción de guerra al amanecer". No tiene *albazo* el significado e importancia señalados por el *Diccionario de Madrid*.

Alborotado, da. adj. Dícese del caballo entero, nervioso y difícil de manejar, especialmente en presencia de yeguas.

Alborotista. adj. Alborotador, camorrista.

Alboroto. m. *Ecuad. y Méx.* **alborozo** (regocijo, alegría). DRAE.

Merece esta entrada la reforma total: la supresión de la marca *Ecuad.* El significado que da el ecuatoriano es *desorden, barullo* esto es, estamos a tono con la 1ª y la 2ª acepciones académicas, algazara, estrépito; desorden, barullo.

Albricia. s. "*Ecuad. y Salv.* Albricias, regalo". Tal es el apunte del *Manual*. Cevallos registra el provincialismo.

Alcabala. f. Tributo que se pagaba en la época de la Colonia en ciertas transacciones y especialmente en la compraventa de inmuebles. "La rebelión quiteña con motivo de las alcabalas sacó a lucir los conocimientos de los religiosos", P. J. M. Vargas, *O. P. Historia de la cultura*, t. II, p. 45.

Alcachofa. s. *barb. vulg.* Alcachofa.

Alcagüeta. s. *barb. vulg.* Alcahueta.

Alcalde. s. Alto funcionario público elegido por votación popular por un período determinado para presidir el gobierno municipal en la jurisdicción del cantón || 2. Cargo de alta dignidad en las antiguas comunidades indígenas de la Sierra: "...*alcalde* es como un jefe de indios destronado, al servicio del cura de la parroquia, sin sueldo...", A. Andrade Ch., *Espiguelo I*, p. 55. "...era otro indio además porque tenía en las manos un bastón con empuñadura de plata, era el *alcalde*...", J. Montalvo, *Siete tratados*, p. 261. "Es un indio *alcalde*", M. J. Calle, *La novia*, (Mi uniforme, p. 202). Esta dignidad es del pasado. Al presente las cosas se han modificado y las autoridades son las del servicio administrativo oficial.

Alcaldía. s. f. Despacho oficial del alcalde.

Alcance, como. m. adv. Relativo a la correspondencia escrita, y de manera

especial en la comunicación oficial administrativa y comercial, en seguimiento, o con el propósito de completar algo precedente que no se hizo: "Como alcance al fax anterior, las cifras anotadas se refieren a cómputos provisionales".

Alcanfor. s. Árbol maderable corpulento, propio de la región húmeda noroccidental de la provincia de Esmeraldas. Debe su nombre al aroma que despiden su corteza y madera. || 2. Madera de este árbol.

Alcanzar. int. Llegar a tiempo: "Apenas pude *alcanzar* el avión de las once y media"; "Qué lástima, no *alcanz*é a la conferencia".

Alcanzar. v. *vulg.* Expresado de forma negativa, significa incapacidad de seguir comiendo. "...ya no alcanzo el segundo plato".

Alcanzar. v. Ser suficiente, ser adecuado. "el sueldo que gana le alcanza para vivir"; "el chico ha crecido tanto que ya no le alcanza la ropa".

Alcaparra. s. Botón de la flor del pencho o agave con que se preparan encurtidos.

La *alcaparra* del DRAE es cosa distinta de la nuestra.

Alcucera. s. *vulg.* alcuza.

Aalcuza. s. Recado de mesa en el que se pone aceite, vinagre, sal, etc.

La *alcuza* del DRAE es algo diferente aunque con el mismo servicio: || 2. **vinagreras.** jarritos para el aceite y vinagre del servicio de mesa.

Aldaba. s. f. Especie de cerrojo, en forma de pasador, o de otro tipo, que sirve para asegurar las puertas y ventanas sin necesidad de llave. || 2. Llamador de una puerta.

Aldabar. tr. Poner aldaba o cerrojo a una puerta o ventana.

Alcotest s. En pos de *alcotest*, anglicismo utilizado especialmente por la policía, cuando utiliza el adminículo para medir el índice de alcohol en la sangre de los conductores de vehículos, en el DRAE se encuentran como fronteras este par de voces: *alcotana* y *alcoyano*. Todavía no ingresa *alcotest* al diccionario académico, sin embargo es de uso corriente en los medios noticiosos y policiales.

Alegón. adj. *Ecuad.* alegador. DRAE.

Hago hincapié en *alegón* al sostener que este cristiano es quien alega y discute y desaprueba el juicio ajeno con tenacidad, por costumbre.

Alegrón, na. adj. Ligeramente ebrio, chispo. || 2. Dicho en femenino: La mujer de vida alegre.

Alejo. s. m. Hipocorístico de Alejandro.

Alepantado, da. adj. Ensismado, boquiabierto, lelo.

Alepruces. s. pl. *Col. Ecuad.* Pájaros.

Tal es la definición de Alonso en su Enciclopedia. No he encontrado la voz en nuestros lexicógrafos y no he tenido ocasión de escuchar este ecuatorianismo.

Alevantado, da. adj. *vulg.* Levantado, alzado: "...con el pecho *alev*antado, como decían los mozos del pueblo", Manuel. M. Muñoz C., *Cuentos*, p. 49.

Alfabetización. s. Acción y efecto de alfabetizar: "La campaña de *alfabetización* se extiende con éxito en todo el país".

La palabra *alfabetización* registra el DRAE apenas desde 1970, en la XIX edición. La ausencia del vocablo diríase que es comprensible porque tampoco contaba con el verbo "alfabetizar". En 1956, el año de la XVIII edición, aparece el citado verbo en el léxico oficial español con la acepción de "instruir en las primeras letras". Alfabetizar se tenía hasta entonces con esta sola significación: "ordenar alfabéticamente".

Alfabetizador, ra. s. Persona que enseña las primeras letras en los programas de alfabetización. El DRAE no registra esta palabra.

Alfabetizando, da. s. m. f. *Ecuad.* Persona que se encuentra en período de alfabetización, especialmente si se trata de adultos. DRAE.

Alfabetizar. tr. Enseñar las primeras letras, enseñar a leer y escribir.

Hasta la edición del DRAE del año de 1856, la XVIII, no se dio entrada a alfabetizar con el significado dado en esta papeleta. Desde la XXI edición ya consta el verbo con esta acepción capital.

Alfabeto. (Der. regres. De analfabeto). adj. *Col., C. Rica, Ecuad., Par. y R. Dom.* Que sabe leer y escribir. U. t. c. s. DRAE.

Alfabeto. adj. Dicho de una persona: Que sabe leer y escribir. U. t. c. s. "...llevó a casi todos los *alfabetos* a continuar su curso de educación", A. Buitrón, *Huagra*, p. 21. "Enseñar a leer a los *alfabetos* y tratar por todos los medios de que los *alfabetos* continúen leyendo y escribiendo", C. Mena, *Importación*, (*El Tiempo*, 12/abr/71, Quito).

El registro reciente de *alfabeto* con esta acepción es del todo acertado. A lo expresado en la definición debo agregar que el adjetivo es además el antónimo de *analfabeto*. Los educadores se refieren tanto a los alfabetos como a los analfabetos.

Alfajor. s. Especie de turrón hecho de pan de dulce rallado, miel y canela: "Estos dulces que hemos saboreado desde la niñez y sus nombres conocemos de memoria; arepas, roscas enconfitadas, alfajores, suspiros...", J. Dávila V., *Repostería*.

El alfajor es una de las tantas golosinas cuencanas de abolengo peninsular

morisco que se prepara de manera especial durante las fiestas religiosas del Corpus en el mes de junio. v. Corpus, dulces de Corpus, dulces de las Caravacas.

El nombre de alfajor concuerda con lo dice el DRAE en lo tocante a ser bocaditos de dulce; pero su identidad es mayor en la acepción de la palabra *alajus*, también árabe, que según Alonso, es “dulce de almendras, nueces, pan rallado y miel cocida”.

Alfandoque. s. Instrumento musical de percusión hecho de un canuto de guadúa al que se le pone en el interior semillas duras, de manera que al sacudirlo produce un sonido particular.

Hassaurek (1868) conoció el instrumento en una hacienda del Chota en la provincia de Imbabura, tocado por los negros del lugar alrededor de 1864 y describe el aparato minuciosamente. Alonso registra *alfandoque* para Colombia como “instrumento músico formado por un tallo de bambú relleno de semillas que se sacude a compás”. En Venezuela se conoce también el instrumento con el mismo nombre según cita Teresa de la Parra: “mirando batir un alfandoque...”, *Memorias*, p. 212.

Por otro lado tenemos la noticia lexicográfica académica con estos términos “pasta cuajada, típica de algunas regiones de América hecha con la melaza de la caña, queso, anís, jengibre y otros ingredientes”. Por lo que toca al Ecuador no se prepara todavía la sabrosa receta con tal nombre.

Alfanjazo. s. Torrencial aguacero de fines de setiembre que cae cerca de la fecha onomástica de San Miguel Arcángel, el santo armado de alfanje: “... es el aguacero de fines de setiembre caído el día de San Miguel...”, J. M. Astudillo, *Morlacadas*, p. 19.

Alfarada, alfareada. (de Eloy Alfaro, presidente del Ecuador). s. Movimiento revolucionario capitaneado por el General Eloy Alfaro instaurador del régimen liberal en el Ecuador en 1895: “Los hombres de la *alfarada* vivíamos postergados, cuando no combatidos...”, P. J. Vera, *Semilla*, p. 30: “Y esta fuerza fue la *alfareada* al grito de ¡viva Alfaro!”; L. Monsalve P., Introducción, p. XXXVI.

Alfarismo. (de Eloy Alfaro). s. Doctrina liberal propugnada por el General Eloy Alfaro: “El alfarismo era sinónimo de atropello y dominio de las clases bajas”, A. Pareja, *Ecuador*, p. 285. “Parece que se acerca ya la tumba del *alfarismo*...”, E. Calle, *Carta*, (G. H. Mata, *Manuel J. Calle*, p. 90).

Alfarista. (de Eloy Alfaro). adj. y s. Adepto a la causa del liberalismo capitaneado por el General Eloy Alfaro: “La Virgen del Quinche ha sido *alfarista*”, I. Pérez de Oleas, *Historia*, p. 101. “De-

tenidos por las autoridades *alfaristas* y paseados por las calles”, S. Espinosa, *Los Pucho*, (HOY 31/jul/84). || 2. Por extensión, radical, anticlerical: “Para recordarle su indudable estirpe *alfarista*...”, P. J. Vera, *Semilla*, p. 42.

Alfaro (Chimbacalle). s. Parroquia urbana de la provincia de Pichincha. gent. **chimbacaleño**.

Alfeñique. s. *barb.* alfeñique.

Alfeñique. s. Melcocha, especie de caramelo hecho con almidón de rapadura luego de batir y estirar la pasta resultante y labrarla luego en pequeños aros de color dorado pálido. También se hace con azúcar. || 2. Pasta dulce resultante de la evaporación del jugo de la caña de azúcar, el guarapo, el que, alcanzado el punto apropiado se bate y se deja enfriar en moldes de forma prismática regular. El centro de esta industria casera es Baños, en la provincia de Tungurahua. || 3. *fig. fam.* Persona melindrosa y delicada. v. *chinchoso*. || **batir alfeñique.** loc. Labrar el alfeñique de rapadura, o de azúcar, estirándose a mano cuando llega a punto, valiéndose de un sostén fijo llamado *tocho*, v.

Alfilerillo. s. Hierba de la Sierra que sirve de forraje.

Alfiñique. s. *barb.* alfeñique.

Alfombra. s. Dicho de una persona: siervo vil; adulador o oportunista. “*Le viste al Juan: era una alfombra conversando con el Presidente.*”

Alfombrado. s. Superficie del suelo cubierto por alfombra.

Alfredo Baquerizo Moreno (Juan). s. Cabecera cantonal y parroquia urbana de la provincia del Guayas. gent. **baquerizano**.

Algarrobillo. s. Árbol leñoso de la Costa. (Phaseolus vulgaris). || 2. Madera de este árbol.

Algarrobo. s. Nombre de varias especies de prosopis y acacias comunes en la Costa y en los valles cálidos y secos de la Sierra. || 2. Variedad de fréjol. || **algarrobo de la costa de Guayaquil.** Árbol leñoso de pequeña talla, aparasolado y tortuoso. Es muy común en la sabana de Guayaquil de donde le viene el nombre (*Prosopis inermis*): “Construyó con sus propias manos al pie de aquel algarrobo que todavía extendía sus brazos sarmentosos...”, J. de la Cuadra, *Sangurimas* (OO. CC. p. 475). || **algarrobo colorado.** Variedad de algarrobo que prospera en la provincia del Guayas y de Manabí (*Prosopis juliflora*).

Algo por el estilo. *fr. fam.* Que tiene relación cercana o parecida con alguna otra cosa.

Alguacil. s. *Esm.* Pescado de mar de carne fina.

Alhaja. adj. *Bol. y Ecuad.* Bonito, agradable. DRAE.

Es común el uso del diminutivo: alhajito, alajito.

Alhajuela (Bajo Grande). s. Parroquia de la provincia del Guayas. gent. **alhajuelino**.

Alhajuelino, na. adj. Natural de la parroquia Alhajuela. U. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a esta parroquia.

Alicate. s. Alicates.

Alicrejos. s. pl. “Ecuadorianismo para designar bichos, insectos”.

Es Alonso quien nos ofrece la palabra y su significado. No he encontrado en nuestros lexicógrafos registro alguno y tampoco he escuchado o visto dicha palabra.

Alimento, cogerle a uno el. *fr. fig. fam. v. Cogerle a uno el alimento.*

Alimento balanceado. s. El concentrado que contiene ingredientes en determinada proporción para ofrecer el grado de nutrición apropiado. Usado para alimento de animales.

Aliso. s. Árbol de algunos lugares de la Sierra (*Alnus jorulensi*). Abunda en la prov. del Azuay y en las áreas vecinas con la prov. del Cañar en las orillas de los ríos. || 2. Madera de este árbol.

Alita. s. dim. de *ala*. v. *ala*

Aljibe. s. *Costa.* Depósito para guardar las aguas lluvias con el fin de tenerlas de reserva para usar el líquido durante la estación de verano. || 2. Depósito subterráneo o de superficie hecho de mampostería para guardar alcohol o aguardiente en las destilerías de licores.

El DRAE, al definir *aljibe*, esto es, cisterna, caracteriza a aquél como obra subterránea. En la Costa ecuatoriana el *aljibe* tradicional va cediendo paso al agua conducida por tubería al depósito abierto a flor de tierra.

Aljua. s. Aldeanismo por alfalfa. El uso es para el hablante de la Sierra.

Aljualjua. s. Aldeanismo por alfalfa. Se oye solo en la Sierra.

Allanamiento. s. m. Registro policial de un domicilio u otra área o lugar.

Allujambi. (quich.: *allcu*: perro; *jambi*: veneno). s. m. Arbusto que da fruto abellotado venenoso (*Solanum pteropodum*). || 2. Fruto de esta planta.

Llevar tal nombre quichua la planta y su fruto, es decir “veneno de perro” porque el campesino que quiere eliminar a un perro, simplemente le da de comer el fruto mezclado con otro alimento. Al poco rato muere el animal por intoxicación violenta.

Allcunicuna. (quich.: *allcu*: perro; *micuna*: comida). s. Hierbecilla común de la Sierra, una gramínea, a la que con ansia busca el perro enfermo, y comiéndola, provoca seguidamente vómito y sana de su mal con admirable efecto.

Allí está el queso. v. queso.

Allícito. adv. Vuelto al diminutivo,

con que se exagera lo cerca que se halla algo con respecto del hablante: “-No encuentro la carta, ¿dónde la dejaste? – *Allícito*, en su mesa”.

Allpa anís. (híbrido quichua-castellano: *allpa*: tierra; anís). s. Hierba de olor pungente que da semillas menudas como el anís común. Es la *Tapetes pusilla* de los botánicos. v. *sacha anís*. || **allpa quinua.** Variedad silvestre de la quinua, empleada como abono verde.

Allpasara. s. (Del quich.) *Norte del Ecuador*; vulg. Residuo de granos después de haber hecho la selección. La composición de este quichuismo es clara: *allpa* o *alpa*: tierra; *sara*, maíz, el grano de maíz.

Allpaurpi. (quich: *allpa*: tierra; *urpi*: tórtola). s. Variedad de paloma silvestre parecida a la tórtola, pero más pequeña.

Allpiurpi. s. Allpaurpi.

Allulla. s. **hallulla.** Panecillo de sal con abundante grasa, de consistencia parecida a la galleta pero más suave: “Ñuca llasta Latacunga/ tierra de buenos cristianos/ venden *allulla*, buenos quesos/ a costeños y serranos”, Copla popular., P. Cisneros, *Folklore*, p. 61.

Se cree que *allulla* es voz quichua. Nada más equivocado. También se escribe *hallulla*. Etimológicamente la voz procede del latín *foliola*, hojuela. Según el DRAE, *hallulla* es “pan que se cuece al rescoldo o en ladrillos o piedras calientes. || 2. Chile. Pan hecho de una masa más fina y de forma más delgada que el común”.

La definición académica trasladada al Ecuador no concuerda con el arte panificador de nuestras hallulleras. Que nos digan las hallulleras laticungueñas. Pero para la historia lexicográfica la definición está en regla. Y, por vía informativa, venga aquí, si resulta oportuna la definición de *hallulla* en la 2ª. Edición del DRAE (1822): “s. m. p. us. El pan que no está cocido en el horno, sino sobre la ceniza caliente, en cualquier hogar”. Lo dicho en el DRAE se remonta a 1783. Notable resulta la indicación de aquella época, de ser “poco usado” el término. Pero la evolución léxica ya se advierte en la 3ª edición del mismo diccionario: “*allulla*. s. m. *Hallulla*”. De esta palabra se lee a la vez “una especie de pan o torta que se cuece al rescoldo en ladrillos calientes”. ¿Desde esta edición, año de 1822, hasta la de 1970 se seguirán cociendo las *hallullas* en ladrillos o piedras calientes? Nuestras panaderas, o mejor dicho, nuestras allulleras de Latacunga qué nos dirán sobre el tradicional procedimiento descrito por el Diccionario Académico para hornear las sabrosas *allullas* o *hallullas*.

Ahora Alcedo, el gran historiador de

las cosas antiguas de América nos regala una meticulosa imagen de la allulla del siglo XVIII hecha en algún lugar que más tarde sería suelo ecuatoriano. Estas son sus palabras: “*Allulla*. Roscas de pan muy blanco y exquisito que hacen en el asiento de Ambato del Reino de Quito, tan estimadas que se llevan no solo a esta capital sino a las provincias del Perú y de Tierra Firme porque duran muchos meses; en varias partes se ha intentado imitarlas, pero nadie lo ha conseguido aun llevando de Ambato la harina, el agua y el artifice, pues, es sin duda el clima el que influye para darles el guato que tienen”, (Historia, t. IV, p. 269).

Allullera. adj. y s. Hallullera.

Alluriquín. s. Parroquia rural de la provincia de Pichincha. gent. **alluriquino**.

Alluriquino, na. adj. Natural de la parroquia de Alluriquín. U. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a esta parroquia.

Alma de cántaro. fr. *fig. fam.* Para designar a la persona por demás bondadosa y sencilla: “...pero adviértase primero, no sea uno de los espías y matador mío. –No señor, respondió el paje, porque parece un alma de cántaro”, *Quijote*, p. 1504.

Se ha conservado entre nosotros esta frase que tiene abolengo cervantino. Una que otra vez puede encontrarse en las páginas del Quijote.

Pero también la frasecilla equivale a la castellana “alma de Dios”, la que de paso, la decimos también y correctamente. Tal como entienden los españoles “un alma de cántaro”, es persona falta de discreción y sensibilidad, según las palabras del DRAE, con la cual queda definido el “cara de vaqueta” que llamamos por aquí, es decir el sinvergüenza.

Almacén. m. *Col. y Ecuad.* Tienda de comercio. DRAE.

Almacén. s. Local para abrir tienda de comercio. || 2. Tienda de comercio.

Corominas apunta el origen hispanoárabe de la palabra para significar *deposición, granero*.

Almáciga. s. **almácigo**.

En el Azuay predomina el masculino. El DRAE recoge tanto el sustantivo femenino como el masculino.

Almacigal. s. m. *Costa.* Plantación artificial de plantas de cacao: “...cacaotal famoso en toda la región por ser todo sembrado en líneas paralelas y no en desorden como son los bosques nativos del precioso árbol llamado por los nativos *almacigales*”, L. A. Martínez, *A la costa*, p. 198.

Almada. s. f. *vulg. barb.* Almohada.

En habla vulgar y sobretodo rústica se siente este vulgarismo común también en España, señalado por Martín Alonso para el habla de León.

Almarío. s. *vulg. barb.* Armario.

Almohadilla. s. f. Planta menuda de los páramos que forma pequeños cojines de verdor, de donde le viene el nombre. “Las *almohadillas* están compuestas por varias especies”, *El Com.*, 3/jun/05, p. B3.

Almofrez. s. “*Funda de baqueta que sirve en lugar de maleta para guardar los colchones en los viajes, es del tamaño de éstos, tiene la abertura en medio casi todo el largo; por donde entra, luego lo envuelven y lian con una cuerda: se usa en toda América.*”. A, Alcedo. *Geogr.* p. 264. Tiene importancia lo que apunto seguidamente. En 1928 había en el Ecuador la inauguración del Congreso Nacional. Los legisladores de provincias serranas del sur del país hacían un viaje penoso, un tercio de él a lomo de mula; los restantes en ferrocarril. Un pariente muy cercano de mi familia era diputado y se sabía que llevaba de equipaje un aparato desconocido para todos, o casi todos. Él lo llamaba *almofrez*. Y no era uno solo, sino tres. Parecía que en aquellas bolsas enormes llevaba toda la casa. Lo novedoso era el volumen de todo el equipaje y el extraño nombre castellano: **almofrez**. En aquel entonces yo tenía 14 años. Iba toda mi familia a Quito porque mi padre formaba parte del gabinete del Presidente Isidro Ayora como Ministro de Educación. Nuestras pertenencias no se llevaban en *almofrez* sino en las corrientes maletas de cuero. Repito, era el año 1928.

Almorzada. f. *Bol., Col., C. Rica, Ecuad., Méx. y Nic.* Almuerzo copioso y agradable. DRAE.

Hay que aclarar el punto para el Ecuador: el servicio se pasa a la hora del almuerzo, esto es la segunda comida principal del día, entre las doce del día y las dos de la tarde. Una “almorzada a las nueve de la noche” no pasa por ser ecuatorianismo.

Tenemos materia histórica para esta papeleta. Si vamos atrás en el tiempo, y vemos la 2ª edición del DRAE, esto es, el año de 1783, el lexicón nos trae este curioso dato: “**almorzada.** s. f. Lo mismo que almuerzo. Que es comúnmente lo que se dice”: Y de almuerzo, esto: “s. f. La porción de cosa suelta no líquida como granos y otras semillas que cabe en ambas manos juntas puestas en forma cóncava”.

Sin dar rienda suelta a la imaginación para ir por el campo de la figuración inverosímil, sino más bien al terreno de lo posible, esta almorzada o almuerzo de antaño, habría sido quizá la ración caritativa, la paternal ayuda del señor feudal al mendigo que tocaba a su puerta, o al siervo humilde, vencido e infeliz como hambreado y harapiento. Me figuro que

lo que va en el cuenco doble de las dos manos escuálidas es la parca medida del estómago atrofiado por el hambre de seres privados de pan y justicia.

Almud. s. m. Medida de áridos, de uso en el campo: “Nadie pensó en desentrañar el sentido de este *almud* a las puertas de ese granero”, M. M. Muñoz C., *Cuentos*, p. 64: “Volví a salir con la almud en las manos”, R. J. Sender, *Crónica*, II, p. 222.

Hoy por hoy el empleo del *almud* ha mermado considerablemente. Esta medida de áridos de claro origen hispanoárabe era muy familiar en las provincias del Azuay y Cañar. Esta vieja medida ha sido reemplazada por medida de capacidad arbitraria, el galón, o por la del peso del grano: “cinco galones de maíz; un quintal de cebada”.

El uso masculino prevalece en nuestra comunidad lingüística. Por la cita de Sender se percibe el contraste del uso en España: el femenino.

En la edición 2001 del DRAE, esta voz consta ya como masculina.

Aloag. s. Parroquia rural de la provincia de Pichincha. gent. *aloaseño*.

Aloaseño, ña. adj. Natural de la parroquia Aloag de la provincia de Pichincha. U. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a esta parroquia.

Aloasí. s. Parroquia rural de la provincia de Pichincha. gent. *aloasileño*.

Aloasileño, ña. adj. Natural de la parroquia Aloasí. U. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a esta parroquia.

Alón. adj. Sombrero de ala grande: “...sombrero *alón* con barbijo...”, E. Terán, *El cojo*, p. 131. “Gringos de sombrero *alón*, pantalones de montar...”, E. Gilbert, *Tren (Los que se van)*, p. 145. “Sus lindas manos y sombrero *alón* a cuya sombra...”, A. Rumazo, *Manuela*, p. 52. “La cabalgata de los hacendados de polainas de cuero y sombreros *alones* exigiendo su parte en las cosechas”, E. Cárdenas, *Polvo*, p. 11.

Juan Montalvo no acudió al adjetivo *alón* de nuestro vernacular vocabulario. Se fue por el sintagma adjetival anchas alas. ¿La prueba?. Sí, aquí la tenemos: “El sombrero con color ardiente alrededor de la copa es de ancha ala arriscada a un lado...”, *De la belleza, Siete trat.* p. 10.

Y la abundancia de citas no va a causar daño alguno con este lugar de Azorín, en parejo uso con el de nuestro Montalvo para así dar remate brillante a esta papeleta: “Agustín, recto, vivaz, con su cara encendida y sombrero de anchas alas, está a ratos en la tienda”, Madrid, p. 88.

Alpaca. s. Animal cuadrúpedo llamado también paco, oriundo de Perú y Chile. “*Es especie subalterna del came-*

llo a quien se parece, solo que es menor y de figura más bien formada, tiene el pelo largo, a propósito para hilarse”. P. F. de Velasco, *Historia*, p. 104. En el Ecuador no se conoce como animal nativo a la alpaca. Los muy contados ejemplares que hay en el Azuay y Chimborazo son crías de parejas de alpacas que obsequió el Perú hace mucho tiempo. Es lamentable, desconozco cuál será actualmente el número de alpacas nacidas en nuestro suelo.

Alquitara. s. f. Alambique.

Tobar Donoso considera a la *alquitara* como un alambique pequeño. Por lo menos en el Azuay y Cañar no se conoce la palabra *alquitara*, pero estoy muy cierto que los contrabandistas, que los hay –habían– muchos bien que usarán el artefacto, grande o pequeño para sus destilaciones clandestinas preparadas con artimaña a la luz de la luna, o también a pleno sol.

Alquitira. s. p. us. Cue. Bulbos del torito o retamillo, la planta llamada por los botánicos *Odontoglossum pardinum*.

Alshi. s. Parroquia de la provincia oriental de Morona-Santiago. gent. *alshitano*.

Alshitano, na. adj. Natural de la parroquia amazónica de Alshi. U. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a esta parroquia.

Alta cocina. (neol.?) s. Arte de preparación de alimentos con gran refinamiento gastronómico. “La fama de la *alta cocina* internacional es tanta que ha llegado ya a las universidades”, *El Com.*, 25/may/05, p. B8.

A este sintagma nominal que le advierte con carácter de neologismo, le acompañan otros de uso antiguo corriente: *alta costura, alta fidelidad, etc.*

Alta cruza. loc. En genética ganadera criolla, especialmente dicho del ganado bovino, el cruzamiento de vacas de media sangre, o de otra mezcla, con un macho pura sangre o el semen de un reproductor puro. “Vendo vacas de *alta cruza*”, es anuncio frecuente en un periódico capitalino.

La locución peca por ser barbarismo. *Cruzamiento* es la apropiado. *Alta cruza* suena a portugués: “cruza, de cruzar. Cruzamiento de vacas”.

Altambeño, ña. adj. Natural de la parroquia Alto Tambo de la provincia de Esmeraldas. || 2. Perteneciente o relativo a esta parroquia.

Altamisa. s. f. Planta indígena del país con hojas que despiden fuerte olor. Hay varias especies y en ellas difiere el tamaño.

No se trata de la altamisa europea, pero quizá los primeros españoles al sentir el fuerte olor que despiden sus hojas pinadas, recordaron la planta europea.

En quichua se le conoce con el nombre de *marcu*. Abunda en toda la Sierra y existen algunas variedades. A la *altamisa* se la ve en cercas, quebradas, zanjas, chaparros y terrenos incultos. Prospera por igual en clima templado como también en los altos de la Sierra. Así se la ve crecer tan robusta y frondosa en el valle abrigado de Gualaceo como en las frías y altas tierras de Machachi.

Altear¹. tr. *Ecuad.* Elevar, dar mayor altura a alguna cosa como un muro. DRAE.

Altillo. s. m. Desván, soberado: “... pues, lo que es al *altillo* no alcanzó a llegar...”, J. Ponce, *A espaldas*, p. 19. v. *soberado*.

Altiplano. s. m. La Sierra, porción geográfica del interior del país situada en la Cordillera de los Andes.

Apenas en la XIX edición del DRAE (1970), *altiplano* pasa a formar parte del vocabulario español oficial. En el Perú y Bolivia no se concibe su geografía física y geopolítica sin el *altiplano*. Entre nosotros es término culto, de escaso uso, con el que el costeño se refiere a veces a la Sierra andina.

Si vamos tras la palabra quichua *queña* en las páginas del DRAE, damos con un dato novedoso, si no singular, respecto de la palabra *Altiplano*, así con inicial mayúscula. Reproduzco en la parte principal las palabras del DRAE (ed. XXII, 2001): “**queña.** (Del quechua: khéna). f. Flauta aborigen del Altiplano, construida tradicionalmente con caña...”. Y si el lector del Diccionario quiere conocer qué es el aludido *Altiplano*, topará con que significa altiplanicie. Y esta voz con el valor de “meseta de mucha extensión situada a gran altitud”. Así las cosas, se podría entender que una queña es quizá, o sin quizá, instrumento de la Mongolia o del altísimo Tíbet. Mas, no es así la verdad. Entonces, para enmendar el dato confuso o equivoco habría que aclarar la frase inicial, así: “flauta aborigen del Altiplano peruano y boliviano, construida tradicionalmente...”. Y, todo lo dicho que valga, con la mejor intención para la perfección de la redacción que atañe a la palabra *Altiplano*.

Alto. adj. Hablando del traje: El que es corto: “...Iba casi desnuda con una camisola *alta*”, J. de la Cuadra, *Nieta* (OO. CC. p. 17). || 2. Desván, buhardilla, altillo. || 3. pl. Piso o pisos de una casa que quedan sobre la planta baja.

Alto, altillo, soberado son términos del lenguaje rural; en la ciudad, el hablante conoce el desván, la buhardilla o guardilla.

Alto Tambo. s. Parroquia de la provincia de Esmeraldas. gent. **altamabeño**.

Alubillo. s. m: “*Ecuad.* Caspicaracho, árbol maderable”.

La información es de Alonso en su Enciclopedia. Nuestros lexicógrafos no registran dicha voz.

Alverja. || **por las puras alverjas.** loc. fig. adv. coloq. *Ecuad.* Sin justificación, gratuitamente. DRAE.

Este ecuatorianismo arranca de una frase incongruente, pero allí está viva y con testimonio literario. “Los tres me detestaban. Por nada. *Por las puras alverjas* una mañana me cercaron...”, M. A. Rodríguez, *Historia*, 3.

Alverjilla. s. *Ecuad.* **guisante de olor.** DRAE.

Alverjilla. s. f. Guisante de jardín (*Lathyrus odoratus*), da flores vistosas y muy fragantes. ||

2. Flor de esta planta. || 3. Combinación de color blanco y negro en el ganado vacuno, en campos menudos. || 4. El animal de esta pinta: un toro alverjilla.

Esta voz del vocabulario ecuatoriano fue registrada apenas en la XXII edición del DRAE, esto es en el año 2001. La aceptación académica fue a raíz de mi concurso personal durante el trimestre febrero-abril de 1998 en la Real Academia Española con la presentación de más de mil ecuatorianismos.

No viene por demás incluir en este párrafo final el texto apuntado sobre la presente entrada inscrita en la primera edición de esta obra. Dice así: “Ninguna de las acepciones aquí anotadas registra el DRAE. La 3ª acepción sobre el color de la capa del ganado es de uso reducido en el campo, y creo limitado al Azuay y Cañar. Las dos primeras acepciones son muy sabidas como bien conocidas son la planta como su flor. “La alverjilla purpúrina y olorosa”, cita Fr. Vicente Solano en sus OO. CC. t. II, p. 364. La ausencia de la voz en el diccionario académico atrajo la atención de Vázquez, motivo que le indujo al maestro cuencano a decir que “alverjilla debe ser aceptada sin vacilación”. El toque de Vázquez a la Academia de Madrid lo hizo hacia 1924. ¡Tiempo ha pasado!”. Hasta aquí el párrafo mío en la edición de esta obra correspondiente al año de 1995. Tres años después estuve en Madrid con mi rico vocabulario de ecuatorianismos. La aceptación de *alverjilla* consta en el DRAE en la página 128 del primero de los tomos de esta pequeña edición.

Alverjilla. s. *Ecuad.* Guisante de olor. No extrañe el amable lector la presencia de esta entrada en el DRAE con la marca de *ecuatorianismo*. La voz la he incluido en esta obra porque *alverjilla* consta, y será por primera vez que se halle escrita en letra de imprenta. Afirmino esto paladinamente porque aquella palabra la veo al leer el capítulo II de la *Historia del Reino de Quito en la América Meridional* del Padre Juan de Velasco

(1789). Estas son sus palabras en la descripción de la planta: “*algo parecida a la arveja, en la planta y en la flor, mas con nervios aptos para tejer espaldones de jardines, y con la flor morada, listada con blanco, de una suavidad y vehemente fragancia*”, p. 115. Qué mejor relación que la transcrita de obra tan fundamental como la del Padre Velasco, nuestro grande y primer historiador.

Alvertir. tr. *vulg. barb.* Advertir.

Del habla rústica nos viene este arcaísmo peninsular. El barbarismo nace de la confusión con otras palabras que podrían estar precedidas del artículo árabe *al*.

Alza. s. m. Baile suelto y muy alegre. v. *suelto*. || **alza de precios.** Locución viciosa por pleonástica en vez de la correcta *alza*. || **alza que te han visto.** loc. *Alza*, tocata y danza muy alegres llamada antiguamente *costillar*: “Estaba bailando con una guapísima chola una de esas *alza que te han visto...*”, C. Gangotena J., *Artículos (Leyendas ecuatorianas)*, p. 182. “Rompió a bailar Jorge con Zoilita una animada *alza que te han visto...*”, J. R. Bustamante, *Para matar*, p. 35.

Es redundante decir *alza de precios* porque la sola palabra *alza* según el DRAE en la 2ª acepción es “aumento de precio que toma alguna cosa como la moneda, los fondos públicos, las mercaderías, etc.”. Con esto queda muy claro el concepto y patente el pleonismo.

Alzada. s. f. Acción y efecto de alzar.

Alzado. adj. y s. Dicho de una persona: que se ha sublevado. || 2. Dicho de un trabajador: Que ha terminado la jornada de trabajo.

Alzar. tr. Hacer que los trabajadores cesen en su faena: “el mayordomo fue a *alzar* a los peones”. || 2. prnl. Cesar el trabajador la jornada diaria, especialmente la faena agrícola. “... que calienta en pequeñas fogatas de ramas, por manera que no se *alza* del trabajo...”, J. de la Cuadra, *El montubio* (OO. CC., p. 903). “Quien sabe si puedan sentir la los indios. Cuando me *alcé* del trabajo...”, J. E. Adoum, *Entre Marx*, p. 13. || 3. En los juegos de azar, retirarse el jugador antes de lo que podría considerarse la sesión de juego. || 4. Dar fin a una actividad: “la competencia fue tan fuerte que se *alzó* del negocio de calzado”. || 5. Robar, hurtar. || 6. Raptar, seducir a una mujer: “Paris es sujeto despreciable, no tanto por haberse *alzado* con la mujer de su huésped...”, J. Montalvo, *Siete trat.*, I, p. 135. || 7. prnl. Dicho especialmente de los campesinos: Sublevarse, revelarse.

Amá. s. f. *fam. Costa.* Aféresis de mamá.

Amadrinar. tr. *Am. Mer. +Ecuad.*

Acostumbrar al ganado caballar a que vaya en tropilla detrás de la yegua madrina. DRAE.

Amagar. tr. *Ecuad.* Dicho de un incendio: manifestarse su primera señal. DRAE.

Amago. s. m. Amenaza de fuego en un edificio; señal, indicio del comienzo de incendio.

De *amago*, en el DRAE leemos: “acción de amagar. || 2. Señal, indicio de alguna cosa”. Como puede observarse *amago* es término lato para denotar la manifestación inicial de algo. Mas, el ecuatorianismo, y especialmente en la Costa, el léxico bomberil lo trasladó a la lengua general. Así, cuando se dice *amago*, es, por antonomasia, la presencia de la primera señal de incendio. cf. *incendio*.

Amaguaña. s. Parroquia rural de la provincia de Pichincha. gent. **amaguañense**.

Amaguañense. adj. Natural de la parroquia Amaguaña. U. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a esta parroquia.

Amaluceño, ña. Natural de Amaluzza de la provincia de Loja. U. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a esta cabecera cantonal.

Amaluzza. s. Cabecera cantonal en la provincia de Loja. gent. **amaluceño**.

Amancay. s. m. Planta cactácea de nuestras comarcas azuayas. || 2. Flor de esta planta. “... dan el nombre vulgar de *amancay* a muchas especies de amarillas...”, Fr. V. Solano, *Juicio* (OO. CC. II, p. 304). “Pomo de fragancias ázimas/ la flor de gullán, roja/ la flor del *amancay*, roja/ retama, geranio, menta), C. Andrade y C., *Barro*, p. 234. “Chola cuencana, mi chola/ capullito de *amancay*/ en ti cantan, en ti rien/ las aguas del Yanuncay...”, R. Darquea, *La chola cuencana*. || 3. Planta de la Costa: “La hoja grande de un *amancay* parece que se inclina...”, E. Gil Gilbert, *Nuestro pan*, p. 36.

El DRAE contiene tres voces para esta plantas: “**amancay**, **amancaya**, **amancayo**. (Del quechua: azucena). Am. Nombre de diversas plantas, ya herbáceas, ya arbóreas, cuya flor blanca o amarilla, recuerda a la azucena. || 2. Am. Flor de esta planta”.

Amanecer. prnl. Pasar la noche en vela, trasnochar: “-Vamos, tío a que duerma, parece que se *amanecieron*...-Sí, nos *amanecimos*”, L. Moscoso V., *Raíces*, p. 146. || 2. int. Dejar de dormir al comenzar el día: “Aquella luz y tú/ iguales en destellos/ amanecieron juntas en tu fragante cielo”, G. Escudero. en E. Parral de Terán, *Entre tu luz* (El Com., 26/dic/71).

Según la norma académica *amanecer* es verbo intransitivo y por lo tanto al

usar como lo hacemos los ecuatorianos en la forma pronominal su significado es desconocido y su empleo, extraño, por decir lo menos. Si he registrado el empleo de este verbo con las dos acepciones apuntadas arriba, no deja de ser notable la identidad del uso de *amanecer* en el Ecuador y corrientemente también en judeoespañol. Pues, Mair José Bernadete en su *Hispanismos de los sefardíes levantinos* nos proporciona esta información de elocuencia efectividad: “anocheceer y amanecer con carácter personal es de descendencia semítica. Por ejemplo, en buen español decimos “amaneció con un fuerte dolor de cabeza” y “anocheció sintiéndose bien”, p. 236.

Y de nuestro terruño, bien viene este lugar del profesor cuencano Alfonso Cordero Palacios tomado de su *Léxico de vulgarismos azuayos* al definir el quichuismo amasapa: “se dice de la persona que amaneca con el cabello en desorden”, p. 166.

En el Norte del país está también presente *amanecer* con el valor semántico de nuestro especial interés. Veamos: “-Ha amanecido con la luna el Rector”, G. A. Jácome, *Garzas*, p. 13. Y, ahora en la literatura de la Costa tenemos esta excelente muestra: “...el campesino, boga que boga, cantando el amorfino, *amanece* en Daule...”, M. Chávez F., *Crónicas*, p. 345. Como se ve, hemos estado con idéntico empleo en el Ecuador, tanto en el Norte, como en el Sur y en el litoral, habiendo traído como antecedente el uso peninsular al cual acompaño cita de buena pluma, en la sobresaliente de Fernando Díaz Plaja: “En ningún momento pareció España en peligro de *amanecer* con la entrada de Carlos V en Madrid”, *Otra historia*, p. 483.

El DRAE en la forma pronominal anota el uso americano. Los ecuatorianos estamos también inmersos dentro del uso continental con pruebas literarias de fidedigno valor.

Amanecida. s. Acción y efecto de amanecerse. || 2. f. Trasnochada: “Estamos rendidos por la amanecida”.

Amanecido. adj. *Ecuad.* Que no ha tenido reposo durante la noche. DRAE.

Amanecido. adj. Dicese de la persona que no ha tenido descanso durante la noche porque ha estado en vela, ha trasnochado, etc.: “-Otra vez le veo al mozo con cara de *amanecido*”, M. M. Muñoz C., *Cuentos*, p. 78.

Amanerado, da. adj. Dicese de la persona que tiene modales muy pulidos y corteses. || 2. Afectado, carente de naturalidad y sencillez.

Amano. interj. *vulg.* Qué me importa: “Si no vienes a las ocho, te castigo. -¡Amano!”.

Amansada. s. Amansamiento: “... pensó estrenar su vestido en la amansada del potro...”, E. Terán, *El Cojo*, p. 133.

Amansador. adj. Picador, chalán, que amansa una caballería: “...sabía calcular el General la cantidad de luz en los ojos del *amansador*...”, E. Terán, *El Cojo*, p. 29.

El picador del DRAE es nuestro *amansador*, o *chalán* como se decía en Cuenca.

Amansar. tr. Domar caballerías para acostumbrarlas a llevar silla, o destinarlas al servicio de cargas: “Monta caballos alzados y *amansa* potros recientes...”, J. de la Cuadra, *La Tigra* (OO. CC. p. 417). “Juan, vas a tener que *amansar* a un potro endiablado”, E. Terán, *El Cojo*, p. 128. || 2. Domar al buey para acostumbrarle al yugo y en yunta arar la tierra.

Amanse. s. m. Acción y efecto de amansar, amansamiento.

El DRAE solamente registra *amansamiento*. *Amansada*, *amanse* no tienen espacio en él.

amañado, da. adj. Acostumbrado, habituado. || 2. Amancebado.

Amañarse. prnl. *NO Arg., Col. y Ecuad.* Unirse en concubinato. DRAE.

A la transcripción inmediata anterior tomada del DRAE sigo en esta línea con más información lexicográfica atinente al hablante del Ecuador: “Unión de una pareja dentro de un corto tiempo previo al matrimonio y probar si hay o no entendimiento y afinidad entre el hombre y la mujer”. “A la noche plática y *amaño* de noviazgo de Isabel”, J. Icaza, *Huayrapamushcas*, p. 118. “Tal vez un largo la requiera ya para el *amaño*”, G. Zaldumbide, *Páginas*, I, p. 224.

Amaño. m. *NO Arg., Col. y Ecuad.* concubinato. DRAE.

Amarcar. (Del quichua: *marcana*). tr. *Ecuad.* Tomar en los brazos || 2. *Ecuad.* Apadrinar o sacar de pila a una criatura. DRAE.

Valga este párrafo con testimonios del ecuatorianismo, para la 1ª acepción: “... el negrote pegando a las criadas *amarcó* al ama como a una pluma...”, A. Andrade Ch., *Espiguelo*, II, p. 30. “*Amarcado* por sus hijos varones...”, G. A. Jácome, *Barro*, p. 210. “...habrá que llevarlo *amarcado*”, J. de la Cuadra, *Barraganía* (OO. CC. p. 744). “*Amarcado* de su madre con la lanza en la mano...”, G. H. Mata, *Juan Cuenca*, p. 11

Lo que *marcana* significa en quichua es justamente en español el significado de los verbos *antecoger* y *embracilar*, palabra esta última, según el DRAE, usada en Andalucía y Salamanca significativa de “llevar en los brazos” y “coger a una persona o una cosa llevándola por

delante”. La precisión de los dos verbos castellanos citados, sin embargo, fue vencida por nuestro indigenismo *amarcar* y *marcar*, esta última corriente en el habla del Norte. La voz ya hecha ecuatorianismo proviene del verbo quichua *marcana*.

No está por demás llenar un párrafo con una interpretación sobre el posible origen de *amarcar* y *marcar*. Estas dos por venir del quichua tienen por lo tanto procedencia serrana. El lenguaje del campo con su predominante legado histórico quichua habría conformado el verbo españolizándolo. ¿Fue el indio quien españolizó el verbo, o fueron el patrón y sus segundos? Difícil acertar con la respuesta. Queda claro y expedito el uso del quichuismo al punto de que ya el DRAE aceptó mi propuesta de incluir el ecuatorianismo durante las jornadas de Madrid en 1998.

Amarilla. s. *Esm.* Pescado de mar, pequeño, de ojos y boca amarillos.

Amarillar. int. Tomar ciertas plantas un color amarillento, sea porque siendo anuas, sazonan el fruto, o porque se malogran por el exceso de humedad. || 2. Tornarse pálida una persona, por susto, miedo, cólera o accidente.

Para la 2ª acepción el DRAE registra “amarillear” con la noción de palidecer.

Amarillo¹. adj. y s. Arroz de coloración amarillenta debido a la fermentación del grano por secamiento defectuoso.

Amarillo². s. Árbol de la Costa ecuatoriana. || 2. Madera de este árbol. || **amarillo lagarto.** Árbol corpulento de la parte noroccidental de la provincia de Esmeraldas. || 2. Madera de este árbol empleada en la construcción. || **amarillo tainde.** Árbol de la Costa. (*Cryptocaria sps*). || 2. Madera de este árbol empleada en obras de ebanistería.

Amarillo³. adj. Natural de la parroquia Amarillos. U. t. c. s. || 2. Pertenciente o relativo a esta parroquia.

Amarillos. s. Parroquia de la provincia de Loja. gen. **amarillo**.

Amarrado. s. Amarradura, la forma como se atan o anudan los hilos del fleco de un paño de Gualaceo, v.

amarrar. tr. *Am. Cen., Chile, Col., Ecuad. y Méx.* Vendar, ceñir. DRAE.

Amarrar. tr. Concertar mañosamente, amañar. || 2. *Cue.* Anudar los hilos del fleco del paño de Gualaceo. || 2. *vulg.* Aparearse el perro y la perra. || **amarrarse con.** loc. fam. Formalizar una relación de enamorados. **amarrar la balsa.** fr. fig. fam. *Costa.* Tener todo preparado para realizar una picardía. || **amarrarse los pantalones.** fr. fig. fam. Para indicar que se encuentra un sujeto con coraje y decisión.

Amarre. s. m. Acción y efecto de amarrar. DRAE.